

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Contra corriente

Gratitud socialista

“¡Que se mueran y pudran! ¡Para lo que han servido!” Así escribe “El Socialista”, refiriéndose a la democracia y al periódico “El Sol”.

“Así es, en síntesis cinematográfica, el triste y sucio fin de la empresa periodística que más esperanzas despertó en todos órdenes en la democracia española. Su corrupción y muerte espiritual coincide con la decadencia inverosímil y muerte potencial de la propia democracia en nuestra España. ¡Que se pudran y mueran! ¡Para lo que han servido!”

¡Para lo que han servido! A la campaña de “El Socialista” ha contestado “El Sol” con el recordatorio del gran número de escritores socialistas que han figurado en sus columnas. La respuesta de “El Sol” recordaba la exclamación de Julio César al advertir a Bruto entre sus asesinos: “¡Tú también, Bruto!” El máximo pecado de “El Sol” fué precisamente el de extender su colaboración a plumas revolucionarias y enemigas del sistema de instituciones que era España. Era el mismo pecado cometido por la Monarquía y aún por la Dictadura, por lo menos en la cuestión de los Tribunales paritarios. Se daba de comer al enemigo en la esperanza de que se dulcificara. No se calculó la posibilidad de que se le fortaleciera y diera armas con que se asegurara la victoria.

Comprendo que se llamara a los socialistas y se les diera ocupaciones bien remuneradas, a condición de que se ocuparan en otra cosa y no pudieran dedicarse a su propaganda socialista, pero lo que se hizo no fué eso, sino llamar a los escritores socialistas, sindicalistas y catalanistas, para que se dedicaran libremente a la propaganda de sus ideas en las columnas de un periódico burgués y español, y dotado, en algunos años, de recursos que parecían inagotables.

Ocurre en todos los países normales que hay espíritus destructores, enemigos de sus instituciones fundamentales. Algunos de estos espíritus son capaces de manejar con alguna habilidad la pluma o la palabra. Pero lo normal es que se les reduzca a hacerlo en pequeños periódicos o en mítines de suburbio. Lo que nosotros hicimos con ellos fué llamarlos a la redacción de uno de los diarios más poderosos y pedirles que se despacharan a su gusto. Claro que no dejaron de aprovechar la ocasión y que las confusiones que reinan actualmente en el ambiente espiritual de España son su obra. “¡Para lo que han servido!” Pues para eso.

Podrá decirse que ya existía la confusión, puesto que se dejaba colaborar a socialistas en un diario burgués y predicar con toda libertad el socialismo. Era la misma confusión que entregaba la Monarquía a gobernantes sin principios monárquicos, y que costeaba, con fondos del Estado, un sistema de enseñanza, en el que no había una sola cátedra en la que se enseñara a ser monárquico, mientras había centenares en que se propagaba toda clase de ideas disolventes.

Parece que a todo el mundo debe ser evidente que el mal no puede hacer más que mal, que las ideas destructoras tienen que destruir, que la misión del error es engañar. El caso es que el pueblo, en general, se debía de dar cuenta de ello, puesto que estaba abandonando las ilusiones que medio siglo antes había puesto en los principios democráticos. Ahora ello es claro para todo el mundo. Si la República es “triste y agría”, es que no hay republicanos en España, por lo menos en suficiente número para hacernos sentir regocijo por verse gobernados según su voluntad.

Por supuesto que aún es posible que nos suceda algo peor con el socialismo. Sabido es que se trata de un ideal que ya no promete felicidad alguna social a los espíritus alertas. Sus directores no son ya talentos sinceros, sino desengañados, que capean el temporal, o fanáticos incapaces de reflexión, o envidiosos y resentidos que no vacilan en condenar su país a la mierda, con tal de que la revolución

los coloque por encima de las demás clases sociales.

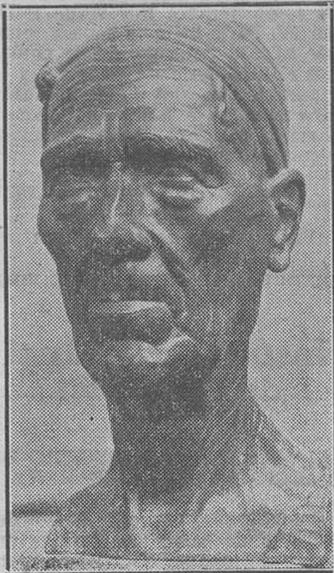
Ya no hay talentos socialistas, sino agitadores resentidos. Estamos expuestos a que una revolución implante el socialismo, cuando no quede un solo hombre de talento que sinceramente crea en él. Es posible que las cosas no ocurran tan fácilmente como los redactores de “El Socialista” se las prometen, pero no cabe duda de que estos señores escriben como si estuvieran seguros del inmediato porvenir.

Si así ocurre, la culpa inmediata será de la apatía de las clases que tienen algo que perder. Pero no cabe duda de que las campañas que en “El Sol” realizaron a su gusto los espíritus destructores, es culpable de haber difundido la confusión, ya reinante en las clases directoras españolas, entre buena parte de nuestras clases medias. Para esto sirvieron los escritores socialistas, sindicalistas y separatistas, que nutrieron las columnas de “El Sol” durante varios años. Las ideas destructoras son de difusión fácil. Su poder de penetración no puede compararse con el de la verdad, sino que es mucho mayor, porque halagan la pereza universal.

Cuando se dice a las gentes que basta con derocar la Monarquía para asegurarles el beneficio incomparable del gobierno del pueblo por el pueblo, se les dice una cosa que no es cierta, pero fácil de creer y de ejecutar. Cuando se asegura a los obreros que les basta acabar con el capitalismo para ser felices y disfrutar de la abundancia, se les dice también algo que es mentira, pero fácil y aún halagüeño de creer. Cuando se propaga en las regiones que no necesitan más que romper los lazos que las sujetan al Estado nacional para pasar de la pobreza y la opresión a la libertad y la opulencia, se les dice también algo que es falso, pero que puede creerse sin esfuerzo. El esfuerzo hay que hacerlo para despejar la mente de falsas ilusiones y no asentir más que a la verdad.

Todavía está el aire saturado de falsedades y mentiras. Es verdad que el desengaño ha purificado algo el ambiente. Pero ya vemos que las mismas plumas que debieron a “El Sol” su enaltecimiento a la categoría de escritores de algún prestigio, son ahora los que tratan de cubrir su historia de inmudicia. Así ha pagado siempre el diablo a quien bien le ha servido. La cosa no tendría gran importancia si se hubiera ya operado la cura de falsas ilusiones que ellos esparcieron.

Pero todavía están engañadas



“Pastor del Maestrazgo”, talla en madera de Ballester Besalduch. Primera medalla de la Exposición Regional de Bellas Artes

muchas gentes de buena fe. Y no veo aún surgir el apostolado numeroso y decidido que necesitaríamos para sacar en breve tiempo a nuestro pueblo de los engaños de que es víctima.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Feria Internacional de Muestras de Río de Janeiro

En breve se inaugurará en Río de Janeiro la Feria Internacional de Muestras, organizada para conmemorar el primer Centenario de la Independencia política del distrito federal.

El Lloyd Brasileño hace una rebaja del 50 por 100 del flete para las mercancías destinadas a la Feria y el 30 por 100 sobre el pasaje de ida y vuelta a los visitantes.

Las muestras consignadas a dicha Feria no pagarán derechos de Aduanas, pero, una vez terminado el certamen, tienen que ser devueltas a su país de origen.

En el caso de que el expositor quiera venderlas o conservarlas allí tiene que abonar los correspondientes derechos.

En la Unión Iberoamericana de Madrid, calle de Medinaceli, 8, se facilitarán informes a quien lo solicite.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Del día

Don Manuel Burgos Mazo

Unas recientes declaraciones de adhesión al régimen han puesto sobre el tapete de la actualidad a don Manuel Burgos Mazo, ministro que fué de la Monarquía durante tres veces, dos ocupando el departamento de Gracia y Justicia y una el de Gobernación. Es además el señor Burgos Mazo católico, apostólico y romano, de aquellos que se amamantaron en la Unión Católica que inspiró don Alejandro Pidal, de acuerdo con el Episcopado español, y tiene también en su historial el hecho de haber pertenecido a la pandilla que, acudida por don José Sánchez Guerra, preparó el advenimiento de la República del bloque republicano-socialista.

El señor Burgos Mazo ha sido siempre un espíritu muy complejo. Ya siendo ministro de la Gobernación contribuyó al crecimiento del partido socialista y al medro del sindical, abriendo las puertas de su departamento a los caudillos de las mencionadas organizaciones. ¿Quién no recuerda sus constantes conferencias con aquellos caudillos y la intervención que les concedió en muchos asuntos relacionados con la vida pública? ¿Significaba todo esto inestabilidad en los principios fundamentales de su ideología? En manera alguna. El pensador que había escrito “El problema social y la democracia cristiana”, cinco gruesos tomos repletos de doctrina, no podía obrar por titubeos, ni por indecisiones ideológicas. ¿Se explica ahora el lector nuestra afirmación acerca de la complejidad espiritual del señor Burgos Mazo?

El señor Burgos Mazo, uno de los actantes de la Monarquía durante su último período, cuando la Dictadura consideró, con aplauso de muchos que ahora tuercen el gesto de que debió barrerse todo aquello que rodeaba al Trono, a sus 72 años de edad, en que ya no cabe más que el ostracismo, aún pretende hacer pinitos políticos y ofrece sus servicios al nuevo régimen, un ofrecimiento basado en el despecho, porque precisamente los políticos tipo suyo fueron los que llevaron la Monarquía al golpe de Primo de Rivera; y los que tal hicieron, por ineptos y desprestigiados, no pueden formar en ningún partido de la República, ni es posible que ofrezcan ninguna clase de garantías para los que dentro de ella pretenden limpiarla de todos los sectarismos que la desvirtuaron desde los primeros momentos y conducir a España por caminos de prosperidad.

Política internacional

Hitler, dueño absoluto de Alemania

Jean. — ¡Déjame que me ría de nuestra propia ingenuidad! Durante la guerra afirmamos que ésta era la última de las guerras y que no luchábamos contra el pueblo alemán, sino tan sólo contra sus amos, y ante todo contra el Emperador, con el fin de establecer en Alemania la democracia como en todas partes. Y ahora, ya vemos el resultado. Alemania ha dejado de ser oficialmente una Monarquía, pero el Reichsführer posee poderes ilimitados, más amplios de los que había soñado el Kaiser, Napoleón o Cromwell. ¿Por esto hemos hecho la guerra?

Hans. — Puesto que usted mismo se ríe de la ingenuidad de sus compatriotas, no voy a ser yo más papista que el Papa. En efecto, ha sido mucha ingenuidad figurarse que un pueblo podía cambiar de carácter ni de mentalidad, a consecuencia de un simple cambio político. Había que ser sincero y reconocer que lo que querían era aniquilar el poderío militar y económico de Alemania y no mezclar la democracia en un asunto con el cual nada tenía que ver.

Jean. — ¿Quiere decir usted que Alemania será siempre un pueblo que gritará: ¡Vivan las cadenas!?

Hans. — Será siempre un pueblo muy disciplinado, encantado de la severidad y austeridad militar. Necesitamos un ídolo: Guillermo, Hindenburg, Hitler... Necesitamos un caudillo que nos exija obediencia. ¿Por qué intentaban ustedes cambiar nuestra mentalidad? ¡Qué poca psicología!

Jean. — ¿Y ustedes por qué hacían la comedia de la democracia?

Hans. — Porque también nosotros fuimos ingenuos y creímos en las falaces promesas de Wilson. Creímos que una Alemania democrática obtendría una paz blanca y justa. Nos equivocamos cruelmente.

Jean. — No tan cruelmente. ¿Hemos deshecho acaso la unidad del Reich? ¿Ha perdido Alemania territorios que no fuesen franceses o polacos? ¿Qué paz más suave han podido esperar?

Hans. — ¿Vamos a volver sobre el mismo tema? No vale la pena: jamás podríamos entendernos. Prefiero hablemos de la actualidad política. Dice usted que Hitler dispone de poderes ilimitados. Es cierto, pero dispone de ellos por la voluntad del pueblo. No se le puede llamar dictador, puesto que constantemente somete su actuación a la aprobación de las grandes masas.

Jean. — Ello no me convence, porque ya sabemos que los plebiscitos aprueban siempre, o casi siempre, los hechos consumados. Además, aún suponiendo que la mitad más uno de los electores votaran contra él, ¿es que Hitler se retiraría del Poder?

Hans. — Su pregunta es tan absurda que no merece contestación. Probablemente se retiraría por tal suposición no puede formularse. Unas elecciones presidenciales hubieran sido igualmente absurdas, porque se pregunta: ¿qué candidato hubiera podido medirse con el Führer, una vez muerto Hindenburg? La popularidad de Hitler es tan absoluta, que excluye cualquier competencia, ni es posible admitir que alguien (con la excepción del héroe de Tannenberg) esté situado más alto que él. De modo que aunque Hitler lo quisiera, no podría encontrar un presidente del Reich.

Jean. — Pero, entonces, podría renunciar al cargo de canciller.

Hans. — Tampoco, porque una de las dos cosas: o el canciller haría política personal, lo que sería inadmisible, o ejecutaría simplemente la voluntad del jefe del Estado; y en ese caso Hitler, aunque oficialmente sólo presidente del Reich, sería virtualmente también presidente del Consejo; es decir, canciller. En otros países se admitiría semejante juego, pero nosotros somos demasiado sinceros para ello. Aunque yo estuviese de acuerdo con usted, opinando que los poderes conferidos a Hitler son exagerados, diría que ello ha sido inevitable, a consecuencia de la popularidad jamás vista del caudillo. ¿No le parece?...
UN DIPLOMATICO



El capitán aviador don Justo Sanjurjo, con su esposa, la señorita Conchita Camín y Lara, acompañados de sus padrinos de boda, la marquesa de Villamediana, madre de la desposada, y el ilustre general Sanjurjo, padre del contrayente

Informaciones comentadas

Las "Rues de Cadix" en París y los "Anaquiños" en Chicago

Camino de París, en un diario departamental comprado al azar en una estación minúscula. lei telegramas de una agencia yanqui que no he visto recogidos en los periódicos españoles; decían que el coro gallego "Anaquiños d'a Terra" había sufrido una dolorosa decepción en la Exposición de Chicago, adonde fué con gran júbilo y esperanzas. Aparte el fervoroso entusiasmo con que las colonias españolas acogieron a los compatriotas artistas, no tuvieron hora placentera. El empresario que los contratara en España, parece ser que con intervención de elementos oficiales de Madrid, no cumplió sus compromisos y los dejó sin dineros. El público yanqui no los entendió ni apreció. No eran la "españolada" que deseaban ardientemente ver y que conocían de referencias las gentes de los Estados del Norte y del Canadá, que acudían en muchedumbre a la Exposición. En aquel recinto donde se sigue mostrando con descarado cinismo la calle del Montmartre parisiense, sin que la reclamación del embajador francés haya logrado más que impedir que la bandera de su nación siga encubriendo aquella vil mercadería, ¿qué iba a hacer en el llamado pueblo español, parodia del que se hiciera en Barcelona, este coro con sus lindas mujercitas, que apenas mostraban bajo las amplias faldas cuatro dedos de pantorrillas, cubiertas con las medias blancas?

La música dulce, sutil, candorosa, gimiente, que acordaban las gaitas, no producía emoción en el público, acostumbrado a las estridencias bárbaras del jazz-band; el canto sencillo de égloga les producía melancolía y les parecía evocación de pueblos primitivos, y, sobre todo, lo que nadie comprendía es que se hubiera llevado a la Exposición de Chicago estas muchachitas temerosas como tórtolas y asustadizas como alondras, entre los millares de "girls" que a cada paso, en cada espectáculo, hospedaje, botillería o tenderete, se mostraban más que semidesnudas al alcance de toda mano. El empresario, a su vez, se llamó a engaño y cerró su bolsa. Las colonias españolas de algunas ciudades situadas entre Chicago y Nueva York, llamaron a los coros y compensaron con sus aplausos y su dinero el desencanto y el daño de Chicago. Así, según esta referencia francesa, han podido regresar a España los incomprendidos artistas y las ingenuas muchachitas de "Anaquiños d'a Terra".

En cambio, la españolada, o mejor dicho, la hispanada, triunfa voeinglera y provechosamente en París. Verdad es que también triunfa en Nueva York, donde la mayoría de los restaurantes y cabaretes son de españoles o hispano-americanos, y entretienen a su clientela hasta la hora del alba con la exhibición de artistas andaluces, cubanos, argentinos y mejicanos.

Y es esta "hispanada" acomodada, estilizada al gusto yanqui, la que ha triunfado en París, donde la rumba se baila ya con mayor frecuencia que el rejuvenecido cancionero. Cada año, en un congreso de baile que celebran los profesores de París, se elige para concertarla con la moda que lanzan los modistos de la calle de la Paz una danza exótica, y desde hace años ya, vienen sucediéndose triunfadores bailes de origen hispánico, en los que seguramente el gran musicólogo y sabio arabista don Julián Ribera, fallecido hace poco, encontraría reminiscencias de las seguidillas moriscas.

En el año actual, todavía quien llegue a París antes del regreso de los veraneantes, que traen de sus distintas excursiones la esperanza de la moda invernal, podrá ver a las danzarinas profesionales bailando el "raftero", premiado en el IX Congreso mundial celebrado por el Sindicato Nacional de Profesores de Baile y por la Federación Internacional de Ballarines. Su novedad está sólo en el nombre, tomado del apellido de su inventor, Jorge Raft. Es una yuxtaposición de dieciséis compases característicos de la rumba cubana con dieciséis compases del tango: "Frenesi de lascivia interrumpido por melancolías de amor... No se puede definir mejor el tiempo presente". Esto ha dicho un cronista del raftero, que a mí me pareció vulgar, como cualquier balboteo en verbena madrileña.

Todo esto lo hizo olvidar nuestra Argentinita, que se presentó en París con un batallón de diecinueve "cantoras" y "tocaoras" y "bailaoras" de los que en Madrid ape-

nas alcanzan a reunir público durante una semana en el circo de Price o en el teatrillo Pavón, en funciones a bajo precio que titulan pomposamente de "ópera flamenca". ¡Qué sutil deformación produce en nuestros gustos la influencia del ambiente! No me atrevi, en verdad, ante el grupo de auténticas andaluzas que se han apropiado y reverdecido de laureles los nombres gloriosos de la Macarena, la Malena y otros que suenan bien en el recuerdo de los parisenses; no me atrevi, digo, a que me pareciera mal la "españolada" que tenía por animador y director el ingenio sutil, espiritual y educado de la Argentinita, que ha sabido amparar, arropar—diríamos en argot taurino—sus cuplés anticuados y sus cantiballes, que al público interesan poco, con el estrepito jaranero y desacordado de esta zambra ruidosa bautizada con el nombre "Las calles de Cádiz". Confieso que esperé con cierta emoción el principio de la fiesta. ¿Por qué evocar aquella ciudad? En las calles de Cádiz resurge el recuerdo de "La Gitanilla", de Cervantes. Una muchacha que no contará más de diez años, danza ante un corro de transeúntes, que acaban bailando también, en una suerte de delirio colectivo. Marcelo Auclair ha dicho, comentando aquel espectáculo, que "para creerse en España no falta más que una nube de tabaco y la fina embriaguez de la manzanilla"... Pero, además—entérense a tiempo los directores de "Anaquiños d'a Terra"—"Las rues de Cadix" son una fiesta sensual de amor y de ofrenda de la carne desnuda, sin lo que, al parecer, no hay público contento.

Claro es que no llega a la revista que se ofrece en el teatro "Au Moulin-Bleu", con el título que no parece necesario traducir "Tout... Tout nu? Oul... toutes nues!" Espectáculo, se dice, para extranjeros que vienen a París a quitarse la máscara de hipocresía con que viven en sus ciudades domiciliarias; espectáculo para fomento de turismo, sostenimiento de hoteles, entretenimiento de vagos y maleantes y aún para mercado libre de más afrentosas contrataciones. París, luego, se sacude el polvo de esta claudicación, ante la necesidad de atraer dinero extranjero y convertir la degradación extraña en fuente de riqueza nacional. Ciertamente París ofrece otras actividades y otros hechos. En otra sala de espectáculos cercana al Moulin-Bleu, se ha reunido en su asamblea

anual el Consejo internacional de mujeres, que ha deliberado sesuda cordial y emocionadamente sobre las más graves y arduas inquietudes espirituales, morales, políticas y sociales de la vida femenina del tiempo presente. He aquí a lady Simon, esposa del ministro de Asuntos Extranjeros de Inglaterra y a la señora Bardenne, presidenta de la Unión colonial de mujeres belgas, pronunciando fogosos discursos para estremecer la conciencia de las naciones ante el hecho de que en pleno siglo XX existan todavía en el mundo cinco millones de esclavos... Ante estos contrastes, el extranjero advierte que así como para el Rey verde Enrique IV, París bien valía una misa, vale aún la pena de que le rindamos el homenaje de un viaje y la admiración cordial de considerarle, para nosotros españoles, al menos, el ventanal por donde podemos mirar a Europa...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Como base para el estudio del proyecto de tarifa de primas del seguro de incapacidad permanente y muerte por accidente del trabajo que ha de elevar al Ministerio de Trabajo para que rija en 1935, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo abre una información pública sobre los siguientes extremos:

1.º Resultados del Seguro de Accidentes del Trabajo en el período primero Abril 1933 a primero Abril 1934, expresados por los siguientes datos, con referencia a cada uno de los epígrafes de las tarifas vigentes:

a) Número de jornadas aseguradas e importe de los salarios correspondientes.

b) Número de accidentes sufridos, diferenciando en cinco grupos separados los que produjeron incapacidad temporal, incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta y los que causaron la muerte del accidentado.

c) Indemnizaciones satisfechas. 2.º Estructura y contenido de las tarifas vigentes, debiendo formularse concretamente las propuestas de adición, de supresión o de modificación de los epígrafes de las tarifas.

3.º Las demás observaciones y propuestas relativas a las tarifas de primas para el seguro de accidentes del trabajo que produzcan incapacidad permanente o muerte.

La información quedará cerrada el día 15 de Octubre y los informes deben dirigirse a la Caja Nacional

DE HISTORIA

LA CALLE DEL PINTOR SOROLLA, por Godofredo y Ros.

El distinguido cultivador de nuestros estudios históricos, don Godofredo Ros, quien desde hace algunos años ha venido publicando en nuestro colega "La Voz Valenciana" una sección muy interesante, reseñando el origen del nombre de nuestras calles, y las vicisitudes por que han atravesado dichas calles, ha publicado en un folleto, esmeradamente impreso, todas sus notas sobre la calle del Pintor Sorolla, con motivo de la inauguración del monumento dedicado a tan excelso artista.

El señor Ros ha recogido valiéndose de nuestros antiguos cronistas, como Orellana, todos los datos que ha podido hallar de esta antigua calle, que durante muchos siglos se llamó de las Barcas, y a estos datos ha añadido otros también muy curiosos, relacionados con la vida del pintor y con su producción artística.

No tiene la pretensión el señor Ros de haber hecho un estudio de la personalidad artística de Sorolla. Esto requeriría una labor mucho más concienzuda y más extensa de la que ha realizado.

Sinceramente confiesa, en una advertencia preliminar, que a instancias de varios lectores suyos se determinó a desglosar de la obra que tiene entre manos, sobre el origen de los nombres de las calles y plazas de Valencia (y que fragmentariamente viene publicando en "La Voz Valenciana") y publicarla aparte, pero aun dentro de sus proporciones modestas, como aportación de datos, es muy estimable el trabajo del señor Ros, que lo ha avalorado con una colección de láminas y con el discurso que tenía escrito Sorolla para su ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y que no llegó a leer.

El folleto, como hemos dicho, está impreso con sumo esmero.

M.

Servicio meteorológico

8 Agosto de 1934.

Las presiones altas penetran en la Península Ibérica por el N. W. de la misma y las bajas relativas ocupan el Mediterráneo Occidental.

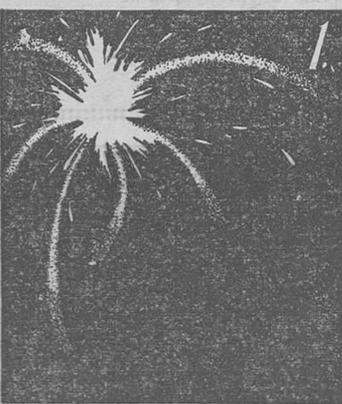
Ha aumentado la nubosidad y se han registrado precipitaciones acusadas en el N. y N. W. de España.

Son probables las tormentas.

de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid 1.º de Agosto de 1934.

Resumen de la semana de actualidad valenciana



La Feria se ha despedido con el último estampido.



Este es hombre de redaños, al que no pesan los años.



Arrojan los ramilletes desde alturas Migueletes



El Congreso de Esperanto, constituyó un desencanto.



Debieran haber millares de Colonias escolares.



Llegó el tiempo, según veo, de salir de veraneo.

(Texto y monos de Panach.)

Los pintores de abanicos

La industria abaniquera valenciana está sufriendo un ya largo colapso. Consignar esto es un dolor para los amantes de nuestra ciudad, sobre todo para aquellos que vivieron los pretéritos tiempos de su esplendor, cuando el abanico de nuestra tierra se hallaba en todas partes, y su posesión constituía uno de los más legítimos blasones de buen gusto.

Los industriales los producían para todas las fortunas, desde aquellos que se vendían a precios inverosímiles los días de toros, hasta los que se adquirían para conservarlos en las magníficas vitrinas de las casas opulentas.

Nuestros artistas se encargaban de dar inapreciable valor a la obra primorosa de la industria. Especializados en el género, producían rápidamente ejemplares de gran mérito, que se distinguían por la maestría en el dibujo, la expresiva tonalidad y la belleza de la composición. Interpretaban todos los estilos, según exigía el del varillaje, pero todos ellos poseían el sello característico de la luminosa inspiración levantina.

Y en Valencia, tierra pródiga en artistas, vivían muchos, muchos de ellos, destacados y modestos, de tal actividad, lo que contribuía a que el pincel no estuviera ocioso y al afianzamiento del prestigioso magisterio.

Por eso, al visitar la Exposición organizada por la Sociedad de pintores de abanicos, sentimos cierta íntima pesadumbre al recordar las pasadas glorias de esta industria archivalenciana, comparándola con la triste situación presente. Daba pena ver aquellas señaladísimas muestras de la potencialidad creadora de nuestros pintores de abanicos, exhibidas en el salón de la entidad acogedora.

Confesamos que nuestra atención se dedicó especialmente a las obras que constituían el objeto de la Exposición, porque a pesar de haber cuadros excelentes que eran, por decirlo así, el exponente de las aptitudes pictóricas de los artistas, teníamos verdadero afán por detenernos ante las telas de abanicos, ratificación consoladora de prestigios tradicionales.

Dentro de su peculiar estilo, admiramos las obras de Genaro Beltrán, que tienen reminiscencias de la manera de Romero Orosco; la elegante factura de las de Ferrando Puig; el dibujo magistral de las de Hervás; el colorido y la inspiración de las de Pallás; la riqueza de tonalidades y perspectivas de las muchas expuestas por E. Luis Puchol, y las meritisimas de Bayo, Gallur y Campo.

Dignas de guardarse en una vitrina son las de Julio y E. Luis Puchol y las de S. Sanchis y Genaro Beltrán, y conste que ante la confusión de cuadros y de telas de abanico, quizá dejemos de señalar muchas de éstas que llamaron nuestra atención. Ello no obstante, hemos de ratificarnos en nuestro juicio de que sigue sin decaer la aptitud especial de nuestros artistas por el género, a pesar de que allí faltaban muchas firmas y de que no se ha llegado al límite de la potencialidad artística de nuestros pintores de abanicos.

Aparte de todo esto, finalidad de la Exposición, cuantos exhibieron cuadros demuestran condiciones esenciales para el referido género, así el admirable miniaturista Manuel Monleón, el original e inspirado Ballester, el impresionista Escolano, el excelente colorista Gallur, el soberbio dibujante Ramón Hueso, el exquisito Meseguer, Vicente Pons, con su gran sensibilidad; Vicente Soto, de temperamento levantino, serían y son unos grandes pintores de abanicos.

Las flores de Carmen Tomás, tan entonadas, tan frescas, tan bellas, no cabe duda que llevadas al abanico, los produciría de valor inestimable, y lo mismo pudiera decirse, dentro de su manera, de Vicente Escolano, Ribes, Soler, Vicente Luis Puchol, Romero Cervera, Tortosa y otros.

Con estos elementos tan valiosos, duele que la Industria Abaniquera sufra tan honda crisis, cuyo remedio creemos que no es difícil: bastaría que se lo propusieran las mujeres y la gentileza de los hombres, porque el abanico, avalorado con una firma prestigiosa, no sólo es una verdadera joya, sino el complemento de la gracia, de la elegancia y de la coquetería femenina.

LEVANTINO

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

¡Cuidado con el tífus!

En caso de fiebre tifoidea, debe tomarse en las cuatro horas siguientes al primer síntoma (escalofríos, dolores de cabeza, zumbidos en los oídos, vértigos, dolores en los músculos, fiebre) dos litros completos de Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta medicación antimicrobiana y desinfectante, absolutamente inofensiva (pueden tomarla los niños) es suficiente siempre para atajar las enfermedades y atenuar su gravedad. Generalmente la temperatura experimenta un descenso durante las 48 horas, el intestino queda libre de bacilos tíficos y la curación llega de una manera rápida y segura. El frasco para preparar un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat se vende a 3'20 en todas las farmacias.

Eficaz e inofensivo, el LAXORENA es ideal en el estreñimiento

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Con asistencia de la Diputación provincial en corporación y demás autoridades, se clausuró ayer oficialmente a mediodía la Exposición Regional de Bellas Artes; pero a ruegos del presidente de dicha entidad señor Mora, el rector de la Universidad señor Fornos accedió a que estuviese abierta hasta el domingo próximo, ya que por lo concurrida que ha estado durante los días anteriores, queda aun mucha gente por visitarla.

El gobernador civil señor Terro se ha propuesto visitar los establecimientos e instituciones benéficas de nuestra ciudad. Ya lo hizo al Sanatorio de la Malvarrosa, al Consultorio de niños y "Gota de Leche". En días sucesivos continuará dichas visitas. Manifestó la referida autoridad a los informadores que después de laboriosas gestiones había quedado resuelto el conflicto planteado entre la Hidroeléctrica Española y algunos obreros eventuales; añadió que había sido detenido en Manresa un conocido anarquista que, al parecer, había tomado parte en el asalto de la Sucursal del Banco Español de Crédito, en Jérica.

El presidente de la Asociación de maestros nacionales de Valencia invitó ayer al señor Lambies al banquete que por la tarde había en las Termas de ofrecerse a don Alejandro Pérez Moya, presidente de la Asociación provincial del Magisterio, y en la actualidad gobernador civil de Ciudad Real. Dicho acto estuvo muy concurrido, demostrándose con ello la solidaridad profesional de los comensales y las simpatías con que cuenta el señor Pérez Moya.

Al bochorno de los días pasados, por el recio poniente que hizo, ha sucedido un cambio radical de temperatura. Tanto el martes como ayer, hizo un día fresco, amaneciendo el cielo cubierto de nubes; llegó a llover en algunos momentos y todavía no se ha despejado el horizonte.

Continúa normalmente el pago de sus haberes a los empleados municipales; son los correspondientes al mes de Junio.

Inmediatamente comenzará el pago de los correspondientes al mes de Julio (del 15 al 20 de los corrientes, calculaba ayer el alcalde que podría comenzar) y con ello el Ayuntamiento habrá quedado en paz con su personal; el propósito del señor Lambies es evitar la repetición de la anomalía, y para ello cree contar con los medios suficientes, ya que la mayoría de los retrasos son debidos a la demora en decidir si se aprobaba el presupuesto, o si se prorrogaba el anterior.

Por ello, no se pusieron al cobro con oportunidad los recibos de Inquilinato, y como el ingreso por este concepto es muy cuantioso, el no haber podido disponer de él es causa del transtorno.

El hablar de esto nos llevó a comentar incidencias de la situación económica. El alcalde se mostraba francamente optimista, pues según nos dijo, lleva ahorrados en lo que va de ejercicio, más de un millón de pesetas, a más de que las altas en Inquilinato son muy superiores a lo que él esperaba como resultado de la inspección especial que creó y que viene funcionando con gran eficacia.

Respecto de la recaudación en general, nos dijo que va muy mejorada en relación con la de 1933.

Pero como el presupuesto deja muy poco margen —nos dijo,— cualquier entorpecimiento en la recaudación crea dificultades en la ordenación de pagos; con la agravante de que se multiplican los comentarios desfavorables si el Ayuntamiento retrasa el cumplimiento de sus obligaciones, y comentarios desfavorables también si el Ayuntamiento exige a los contribuyentes el pago de los impuestos; hay más interesados en favor de que el Ayuntamiento pague, que en favor de que cobre; de ahí que surjan dificultades que no existirían, si todos los valencianos apreciaran que mal podrá cumplir sus compromisos un Ayuntamiento, cuyos contribuyentes se esmeran un poco menos de lo que debieran, en esperar el apremio.

A esto se podría replicar, aceptando, desde luego, las ideas del alcalde, que las entidades, como las personas, tienen el crédito que ellas se conquistan: un poco menos de entusiasmo por aumentar gastos de personal, una menor afición por compromisos políticos que deberían ser cargo de los respectivos partidos y no de la ciudad, y el Ayuntamiento se encontraría hoy en inmejorables condiciones para exigir y para cumplir.

Mientras no se dé a la ciudad la sensación de que se actúa para el Municipio y no para los partidos, la Alcaldía encontrará en su actuación esas dificultades que lamenta el señor Lambies.

Se debe convencer al vecindario de que cuando paga los impuestos, cumple como buen valenciano, y borrar la impresión de que cuando paga hace una primada, por su sospecha de que los que tienen influencia se ahorran esa molestia municipal.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado el siguiente decreto:

"El decreto de 21 de Julio de 1932 suspendió con carácter provisional y por vía de ensayo, durante el plazo de dos años, a partir de su publicación, el de 29 de Diciembre de 1931, en todo aquello que se oponía al vuelo de la paloma "buchona" o "laudina" y que en aquél se reglamentaba, disponiéndose al mismo tiempo que transcurrido el plazo de suspensión se resolvería sobre la continuación en vigor del repetido decreto o la prohibición absoluta del uso y vuelo de aquella clase de palomas.

Transcurrido dicho plazo, sin que existan suficientes elementos de juicio para resolver nada definitivo, a favor de intereses creados, de carácter exclusivamente deportivo en limitadas regiones,

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se proroga, sin sujeción a plazo determinado, lo dispuesto por decreto de 21 de Julio de 1932, reglamentando la tenencia y vuelo de palomas buchonas, hasta que por el Ministerio de la Guerra se considere que la práctica de las reglas que en el mismo se establecieron constituyen base suficiente para resolver con carácter definitivo."

—Relación de los horneros a los que se les ha denunciado y decomisado pan falto de peso:

Miguel Orlos, calle Progreso, 172; Miguel Sebastián, José Benlliure, 122, Cabañal; Francisco Aguado, José Benlliure, 150; Rafael Martí,

Rosario, 107, y Vicente Ros, Angeles, 88, Cabañal.

—Entre los donativos últimamente recibidos en el Archivo-Biblioteca Municipal figuran los siguientes:

Siete folletos relativos a las "Fogueros" de San Juan en Alicante, entre ellos, uno que contiene la historia de esta manifestación popular escrita por don J. Ferrándiz Torremocha. Donativo del mismo. "V. Lillo Catalán. Su vida y su obra", por Horacio V. Dobranich. "Se acerca la guerra" y "La Exposición del libro español", por don V. Lillo Catalán. "La prensa iberoamericana. 1934", edición de la "Revista americana de Buenos Aires". Donativo del señor Lillo Catalán.

"La calle del Pintor Sorolla", por don Godofredo Ros y Fillol. Donativo del mismo.

"La Traca". Colección de este semanario de los años 1884 a 1892. Donativo de don Arnaldo Payá.

"Guía de caminos". "Prosodia de la lengua latina", por Agustín de San Juan Bautista. (Valencia, 1752). "El defensor de su agravio", por Agustín Moreto (Valencia, 1781). Donativo de don Agustín Martí.

"La métrica en las producciones dramáticas de Guillén de Castro" y "Tres manuscritos referentes a Extremadura", por don Eduardo Juliá Martínez. Donativo del autor.

"Aspectos sociales de la humanidad. El anarquismo". Ediciones Iberia. Donativo del editor.

La presidencia de la comisión de Monumentos se complace en dar públicamente las gracias a los señores donantes.

—La Alcaldía ha recibido un atento oficio de la Sociedad Valenciana de Agricultura, en el que le comunican haber enviado un donativo a la Asociación Valenciana de Caridad de mil pesetas con destino a los pobres de Valencia.

—Representando al alcalde, asistió ayer, a las doce de la mañana, a la clausura de la Exposición Regional de Bellas Artes, el concejal don José Peo Cremades, acompañado por el secretario de la Corporación don Luis Larrea.

—La Asociación de Clases Medias nos dice lo siguiente:

"Una señora extranjera, domiciliada en Valencia desde hace siete años, montó una pequeña industria, único medio de vida que tiene. Durante todo este tiempo es abonada de la Sociedad Valenciana de Electricidad, sin que haya dejado de pagar, ni siquiera haberse retrasado en el pago de ningún recibo.

En el mes de Marzo pasado, la Compañía le cortó el fluido sin causa que lo justificase, y al ir la interesada a reclamar le dijeron que HABIA SIDO UNA EQUIVOCACION; volvieron a darle fluido, le colocaron nuevamente el contador, que se habían llevado, pero a pesar de la EQUIVOCACION, le cobraron 7'50 pesetas por abroche.

Parece ser que la instalación del contador se hizo de manera deficiente, pues la interesada observó que, a partir de esa instalación, el contador daba chispazos y funcionaba anormalmente. Puso el hecho en conocimiento de la Compañía y ésta le indicó que había de sustituir el contador por otro de mayor potencia y le exigía por ello el pago de 12'50 pesetas, a lo que se negó.

Hace unos ocho días recibió una carta de la empresa, manifestando que el contador había sido inutilizado por "haber sido sometido a mayor carga de la que le corresponde", y exigiéndole el pago de 125 pesetas, importe del contador inutilizado. Para ello invoca la compañía el artículo octavo de la "póliza oficial", siendo así que hasta la fecha no se ha dado un solo caso en que la Valenciana de Electricidad haya empleado ni un solo ejemplar de dicha póliza, que, por tanto, no ha sido suscrita por la interesada. Para terminar, la Valenciana de Electricidad ha cortado la luz a dicha señora, no solamente de su establecimiento, sino también de su domicilio particular, y ¡¡hasta la de la escalera!! Este hecho ha sido sometido al fallo de la Jefatura de Industria por dicha Asociación de Clases Medias.

Militares

El comandante general interino señor Llano Encamienda, asistió ayer mañana a la Universidad, con motivo de celebrarse el acto de la clausura de la Exposición, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

La citada autoridad dispuso que a dicho acto asistiera la banda de música del regimiento de Infantería número 7.

—Ausentado de esta plaza el general de la tercera brigada de Artillería don Eduardo Cabanna del Val, en el día de ayer se hizo cargo del mando de la misma el coronel del regimiento de Artillería ligera número 5 don Vicente Fornal Bort, a quien corresponde.

—Presente en esta plaza el coronel médico don Eusebio Martín Ramos, nombrado jefe de los Servicios Sanitarios médicos de esta división, se ha hecho cargo de su cometido, cesando el teniente coronel médico director del Hospital Militar de esta plaza, don Julián Minguillón y de Soto, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Se le ha concedido el empleo de coronel al teniente coronel diplomado, jefe de la Caja de Recrutadas de Alcira, don Adelardo Grajera Benito.

—Se ha incorporado al regimiento de Infantería número 13 en calidad de comandante mayor, don Francisco Melgar Villarejo.

—Ha sido designado para prestar asistencia facultativa al cuerpo de la Guardia civil, el capitán médico laureado don Antonio Vázquez Bernabeu.

FLY-TOX

Mata moscas, pulgas y chinches

En el Gobierno civil

VARIAS NOTICIAS

El gobernador civil señor Terro ha comenzado a visitar, como tenía proyectado, los establecimientos e instituciones benéficas.

Los primeros que ha visitado han sido el Sanatorio de la Malvarrosa y el Consultorio de niños y Gota de Leche, denominado de "La Milagrosa", instalado en la calle de Colón, esquina a la de Ciscar.

Quedó muy complacido de ambas visitas.

En días sucesivos continuará las visitas iniciadas.

Luego nos dió la satisfactoria noticia de que ayer, tras laboriosas gestiones, había quedado resuelto el conflicto existente entre la Hidroeléctrica Española y 27 obreros eventuales, habiéndose reintegrado todos al trabajo.

También nos dió el gobernador que ha sido detenido en Manresa, donde se halla prestando servicio militar, el conocido anarquista José Pellicer Gandía.

La detención se ha llevado a cabo por indicaciones de la Policía de Valencia, al adquirirse la convicción de que el Pellicer ha tomado parte en el asalto de la sucursal del Banco Español de Crédito, en Jérica, durante su estancia en nuestra ciudad, disfrutando una licencia que se le concedió, regresando a Manresa tres días después de cometido el atraco.

En la Diputación

LA COMISION GESTORA ASISTIO EN CORPORACION

Ayer mañana, a mediodía, se verificó, en los claustros de la Universidad, el acto oficial de clausurar la Exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes, asistiendo la Comisión gestora en corporación, pronunciando su presidente señor Bort un elocuente discurso.

EDICTO

DON JOSE DOMENECH Y MARIN, juez de primera instancia del juzgado número tres de esta capital.

HAGO SABER: Que por providencia de esta fecha que he dictado en los autos de juicio ejecutivo que sigue el procurador don Manuel Hernández Bou, en nombre del Banco Español de Crédito, contra don Vicente Pavia Alborch y don José Mas Allaga, sobre reclamación de ochenta y tres mil setenta y ocho pesetas cincuenta céntimos, intereses y costas, he acordado, como lo verifico por el presente, sacar a pública y segunda subasta, por término de veinte días y con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación, las fincas perseguidas en dicho procedimiento siguientes:

Fincas

1.ª Seis hectáreas, ochenta y cinco áreas, cuarenta y siete centiáreas de tierra arrojada, situada en término de Játiva, partida de Santa Ana o la Fuente dels Saladers. Lindante: por Norte, con tierras de don Antonio Tomás Esteve y herederos de Pedro Julve; Sur, fincas de don Vicente Estornell, Francisco Gil Charques y otros; Este, monte, y Oeste finca de José Vercher y José Parra; tasada en diez mil pesetas... 10.000

2.ª Cuarenta y dos hectáreas, ciento cincuenta brazas, equivalentes a tres hectáreas y cinco áreas, veintiséis centiáreas de tierra huerto con frutales y en parte huerto de naranjos, con una casita de labor enclavada en dicho huerto, situadas en término de Llosa de Ranes, partida de Surrachs. Lindante: por Levante, tierras de Francisco Serrano; Norte, la de Antonio Alborchs; Sur, la de Antonio Pons, y Poniente, la de herederos de José Tormo, tasada en ciento quince mil pesetas. 115.000

El acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia (Glorieta), el día ONCE de Septiembre próximo y hora de las DOCE, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los títulos de propiedad de las fincas que se subastan, consistentes en la certificación de dominio vigente de las mismas, expedida por el registrador de la Propiedad, estarán de manifiesto en la secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que se subastan, rebajando el veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo con la consiguiente rebaja del veinticinco por ciento, y el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

4.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Valencia siete de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.— E. José Doménech.—Ante mí: P. H.—Firma ilegible.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

MADRES, preguntad a vuestro médico si es útil durante el verano dar a vuestros hijitos un PAPEL YHOMAR

Lea usted LAS PROVINCIAS

Espectáculos

Plaza de Toros

CINE SONORO
HOY, grandioso programa doble,
HOY
|Extraordinario acontecimiento
cinematográfico|

Una mujer perseguida

Extraordinaria producción dramática
En español
DIBUJOS SONOROS
PAPRIKA
La más deliciosa y picaresca película, triunfo asombroso de la gentil estrella
FRANZISKA GAAL
LUNES PROXIMO:
Grandioso acontecimiento
UN LOCO DE VERANO
Por Eddie Cantor
CARNE DE CABARET
Por Ramón Pereda

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche, gran éxito del doble programa
S. I. C. E.: **ASTUCIA DE MUJER**, por Mary Astor.— **EL AMULETO**, interesante película por C. Aubrey Smith y Betty Lawford.

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:
PATHE JOURNAL
La originalísima producción
MAS FUERTE QUE EL AMOR (CATOLICISMO)
Charlotte, Susa y Gustav Froelich
LIBROS Y BICHARRACOS
(Dibujos)
La preciosa comedia musical
LA BAILARINA SANS-SOUCI
Lil Dagover - Hans Stuwe
Otto Gebühr
60 cts. Butaca, y General, 0'30

Cine Avenida

Hoy a las 5'30 tarde y 10 noche, grandioso éxito: **EL PRESIDENTE FANTASMA**, por Claudette Colbert.— **EL HIJO IMPROVISADO**, deli-
cioso vodevil hablado en español

Restaurant Náutico

Piscina de Natación

Hoteles y Deportes, S. A.

SEGUNDA TEMPORADA

Al objeto de dar las mayores facilidades a los señores bañistas en PISCINA, regirán desde hoy los siguientes precios y combinaciones:
Hasta las nueve de la noche, entrada a la PISCINA y cuarto individual, 2 ptas. Entrada a la PISCINA y cuarto general, 1'50 ptas.
De las nueve de la noche en adelante, billete combinado de ida y vuelta en autobús, entrada y consumición, 1'25 pesetas. La parte de billete destinada a canjear por consumición, puede ser empleada para baño, por un valor de 0'70 pesetas.
Todos los días, de seis tarde a nueve noche, grandes matines con orquestina, y por las noches, de diez a una, la misma Orquestina EUREKA amenizará las veladas.

GRAN FIESTA DE BAILE

NOTA: El agua de esta PISCINA es natural de mar, sin filtrajes ni adiciones químicas que desmerecan sus propiedades. Se cambia el agua de la PISCINA diariamente y además hay un surtidor de renovación constante.



A las 5 tarde y 9'30 noche.

Aves del paraíso

Por Dolores del Río

El cuerpo del delito

En español, por Antonio Moreno

Los crímenes del museo

Una maravilla en colores

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche, grandioso éxito: **SECRETOS**, por Mary Pickford.— **ASI ES NEW YORK**, por Miriam Hopkins.— **SAMARANG**, un gran film documental que nos muestra la belleza imponente del Océano de la costa mala-

23: Cierre de la Estación.

Madrid.
21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sexteto de Unión Radio: "Las alegres comadres de Windsor", obertura, Nicolai; "Vals triste", Sibelius; "Tannahuser", selección, Wagner.
21'30: Encuesta literaria, de Carlos Prímellas: "Recuerdos de mi vida de autor", por Antonio Paso (hijo).
22: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45. Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.
23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.
24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
De 1 a 2 de la madrugada: Programa organizado por la International Broadcasting Company, para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

Barcelona.
21'10: Orquesta de Radio Barcelona: "Belphegor", marcha, E. Brepsant; "Los diamantes de la corona", selección, F. A. Barbieri; "La más bella serenata", vals, R. Labourgigue; "Fiesta galante", gavota, H. T. Dreyer; "Elegía para violoncello", J. Konigsberger; "Paragraf III", obertura, F. Suppé.
22: Duetos de zarzuela, a cargo de Jacinta Lloret, tiple, y Juan Riba, tenor: "El anillo de hierro", Marqués; "La tempestad", Chapí; "Jugar con fuego", Barbieri; "La embajada en peligro", Dotras Vila.
22'40: Guitarra: Recital a cargo de Rosa Rodés.
23: Transmisión desde Shanghai Bar de Montjuich. Bailables por la orquesta Melody Boys. Director, A. Udina.
24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

EXTRANJERO

Milán.
17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.
18: (Milán - Turin - Trieste - Florencia). Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.
18'15: (Milán - Turin - Trieste - Florencia). Noticiero en lenguas extranjeras.
18'30: (Milán II - Turin II). Música varía.
18'30: (Génova). Comunicado del Instituto de Agricultura. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.
19'30: Las crónicas del régimen.
19'45: "Crispín y la comadre", ópera bufa en tres actos, de F. M. Piave. En los intermedios: Charla. Noticiero artístico. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.
Munich.
16: De Munich: Emisión del Reich: Retransmisión de Bayreuth; "El anillo de los Nibelungos". Tercer día: "El ocaso de los dioses", Wagner.
21'30: Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa. Deportes.
22: Música de baile.
23: Cierre de la Estación.

Leipzig.
15: Retransmisión desde el teatro de Bayreuth. Emisión del Reich: "El anillo de los Nibelungos". Tercer día: "El ocaso de los dioses", en un preludio y tres actos.
21'30: Noticias e información deportiva.
22: Serenatas y alboradas (discos).
23: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Agnan).
17: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora.
17'15: Fragmentos de películas.
17'30: Orquesta de salón.
17'45: Melodías.
18: Orquesta zingara.
18'15: Arias de óperas: "Siguri", Reyher; "Fausto", coro de los soldados, Gounod; "Las bodas de Figaro", aria de Cherubín, Mozart; "Scheherazade", Ravel.
18'30: Boletín de informaciones.
18'45: Música militar.
18'15: Recital de piano.
19'30: Canciones.
20: Concierto: "La posada del caballo blanco", Benatzky.
20'35: Organo de cine.
21: Canciones y música regional.
21'15: Boletín de informaciones.
21'30: Orquesta argentina.
22: Arias de operetas.
22'15: Orquesta vienesa.
22'20: Melodías.
22'50: Guitarra hawaiana.
23: Boletín de informaciones.
23'5: Arias de óperas cómicas: "La africana", Meyerbeer; La fa-

Caja General de Ahorro
bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión
Ab. Salmerón, 10.
SUCURSALES
Grao: Avenida Puerto, 356.
Alicia
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA
Cuentas ... 2' - %
Libretas ... 3'50 %
A seis meses 3'60 %
A un año... 4' - %

Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

avorita", jardines del Alcázar, Donizetti.
23'15: Orquesta: La princesa de la Czarda", Kalman; "Si pasas por Borgoña", Guttinger; "Valle de amor", Meriat.
23'30: Cierre de la Estación.

Clausura de la Exposición Regional de Bellas Artes

Numeroso público, predominando, naturalmente, los artistas mundo oficial, invitados, aficionados... y los sonos de una banda militar alegrando el ambiente.
El presidente del Círculo de Bellas Artes don Francisco Mora, y la directiva atendían a los concurrentes, a quienes se obsequió con el catálogo, que reproduce algunas obras de las expuestas.
El señor Mora dijo unas palabras, y don Juan Bort, presidente de la Diputación, cerró con las suyas el certamen.
Nuevamente fueron visitadas las obras expuestas y se hicieron halagüeños augurios acerca de nuestro arte regional. El Círculo de Bellas Artes ha hecho un esfuerzo importante y muy loable. Merece nuestros elogios por su iniciativa, nuncio de nuevas y muy brillantes actividades. Al presidente del Círculo, señor Mora, vaya una sincera felicitación.
Se habló del acuerdo de prolongar unos días más la permanencia a la Exposición, para que ésta pueda ser visitada gratuitamente. Nos parece una idea muy acertada.

CONFERENCIA

Invitado por el Círculo de Bellas Artes, y con motivo de la Exposición que se está celebrando en la Universidad Literaria, el próximo sábado, a las seis de la tarde, pronunciará una conferencia el ilustre catedrático de la Normal de Madrid, don José Ballester Gozalbo, acerca de "La República y las Bellas Artes".
La entrada será pública.
Quedan especialmente invitadas las autoridades, los artistas y cuantos se interesen por el tema.

TAURINAS

TOROS EN CAZORLA

Con una buena entrada se celebró un festival taurino benéfico. Se lidiaron becerros de Lorente, que salieron bravos, siendo desechados por improvisados aficionados de aquella localidad.
Se encargó de llevar la dirección de la lidia el novillero valenciano Jullo Caballero, que estuvo oportuno y torero en cuantos quites hizo.
Clavó dos pares de banderillas con maestría y soltura, por lo que

fué muy aplaudido y, finalmente, agasajado por los organizadores de la fiesta.

Movimiento del puerto

8 Agosto de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Sud", yugoslavo, de Barcelona, con cargo general, de Lamagnere.
"Tancred", noruego, de Barcelona, con cargo general, de Enberg.
"Olimpia", danés, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra.

VAPORES SALIDOS

"Castro Alen", español, para Alicante, con lastre, de Crespo.
"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Impia", danés, para Nueva York, con cargo general, de Ibarra.
"Tancred", noruego, para Orán, con cargo general, de Enberg.
"R. Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Conde minas.
"Genura", alemán, para Cartagena, con cargo general, de Baquera.
"Laminian", inglés, para Liverpool, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

"Entre Naranjos", español, para Vinaroz, con lastre, de Fos.
"Ciudad del Turia", español, para Torrevieja, con lastre, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Sud", cargo general, de Lamagnere.
"Tancred", cargo general, de Enberg.

VELEROS DESCARGANDO

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.
"Vicentica", cargo general, de Valiente.
"M. López", sal, de Fos.
"A. Acosta", mineral, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Cabo Creux", para Barcelona, de Ibarra.
"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
"Cabo Espartel", para Bilbao, de Ibarra.
"Duro", para Amberes, de Gimeno.
"Helios", para Hull, de Montesión Palau.
"J. Jacobus", para Londres, de Gimeno.
"Pacheco", para Liverpool, de Mac Andrews.

Nuestros reportajes

De unas horas con Juan Belmonte

INICIAL

Todas las cumbres interesan. Las del bien y las del mal. Las vitales y las artísticas. Y donde se encuentre un hombre que en su profesión haya alcanzado ser príncipe o rey, las mariposas nocturnas o las moscas voraces que a veces somos los periodistas se acercarán a la llama del triunfo o inquietamente mordisquearán el famoso manjar.

Luego nace la entrevista, que es como la digestión artística del recuerdo de la entrevista. Hablan—casi siempre con artificialidad manifiesta—el "as" y el escritor. Tórnase éste semiloco por transformarse en diálogo vivo lo que es recuerdo y monólogo. El esfuerzo no es infértil en contadísimos casos. Las más de las veces, la esterilidad del intento añade dolor al laboriosísimo parto. Olvidemos por unas horas lo de la entrevista. Pensemos que el periódico no es el teatro. No abusemos del lector con vacíos signos de interrogación ni con preguntas que dupliquen las respuestas.

Hemos charlado con un torero máximo en un ambiente de intimidad.

¿Os vamos a reflejar — modesto azogue de vieja botillería romántica—rayos taurinos?

Acaso, algunos.

Pero no olvidéis que el torero máximo con quien charlamos dos, tres horas, se nos perdía muchas veces entre el tejido sutil de los pensamientos, para quedar únicamente el hombre: Juan Belmonte.

LAS FACETAS

Porque lo que es singular—y encanta—es que en el gran médico, en el extraordinario político, en el científico eminente, en el ilustre pedagogo, en el fino literato, en el genial artista, en el atrevido aviador, en el esforzado estratega, en el ilustre abogado, en el torero valioso, no encontréis únicamente medicina, política, ciencia, pedagogía, literatura, arte, aviación, estrategia, abogacía o toro. Halléis el hombre en todas sus facetas. El equilibrio. No lo deforme, lo fenomenal, el gran quiste profesional que todo lo absorbe con gesto pendiente y vanidoso.

Juan Belmonte—sin rehusar de su valor torero, sin olvidar lo que unos costurones han impreso en su rostro cetrino de personaje de Solana,—con su pantalón gris y su chaqueta obscura, se os ofrece como amante y cuidadoso jefe de un hogar, como ingenioso charlista—a pesar de su leve por bien domada tartamudez,—como buen aficionado a las letras, como ganadero, como deportista, como amante de las bellas artes, como crítico, como almacén de anécdotas, como bondadoso amigo, como leal compañero, como caballista y rejoneador... Belmonte puede decirse de un torero humanista, digno de los áureos tiempos del Renacimiento.

HIERRO, DIVISA Y FAMILIA

De todos es sabido que quien sufrió tantos avisos mortales de los



bravos y mansos astados, ha dedicado parte muy importante de sus riquezas en la formación de reses bravas. La paradoja vibra. El que mata toros, consagrado a crear toreros. Y ya bravos novillejos extienden por Andalucía el nombre del nuevo ganadero: Juan Belmonte. Como anunciando que la fiesta es-

pañola por antonomasia — valor, arte y desprecio senequista de la vida,—aunque no toreara Belmonte, habría de ir unida a su nombre, que es símbolo y recuerdo de una época del toreo aún no superada.

Este es el hierro:



¿Y quiere decir? La Y es Yolanda, la quinceañera hija del matrimonio. La J. es la mocita que enamórase del sevillano en la lejana Lima: Julia.

Y como Blanca es el nombre de la otra hija, la divisa es blanca.

Ved cómo torero y familia—amada con aquellos mismos fervores que Juan tuvo para sus padres, madrastra y diez hermanos que del Hospicio libertó—se funden en esa afición de ganadero por la que el trianero del barrio de la Feria—que no es Triana—siente entusiasmos crecientes.

TENNIS Y TOREO

Aficionado desde niño más a los juegos de pelota que al toreo. Juan Belmonte ya encontró su deporte favorito y adecuado.

Todos conocéis su afición al fútbol, su poca simpatía por el boxeo, su devoción por el Frontón, sus gustos de caballista experto.

Para mantenerse fuerte y ágil—aunque su toreo peculiar no requiera las dotes físicas que otra suerte de estilo—le aburría la gimnasia, le enfadaron los largos paseos.

En La Capitana preparó su capillita tennística. Rindió culto a Tilden, Austin, Alonso, Perry y Cochet.

Quiero decir, que con el blanco vestido y la raqueta ligera en la mano, correteó por la cancha cuantas veces tuvo contrincante. Y cuando no lo tuvo, construyó el pequeño frontón de "los sudores solitarios". Y continuó atacando con la raqueta a la blanca pelota.

¿Por qué? El os lo dirá. "Tutto e armonia".

La mano diestra no descansa; la muñeca se fortalece; el brazo—si se cuida el estilo—no codillea; las piernas se conservan ágiles; se adquiere soltura y seguridad para correr hacia atrás, hacia los lados; no para la vista; hay constantemente que "colocarse" en el sitio preciso y muchas veces rectificar la posición, "enmendarse".

En fin: mirad por dónde el elegante juego de los glaciales ingleses, casa perfectamente, sirviendo de entreno adecuadísimo, con el cálido y trágico toreo de los españoles valientes.

A pesar de lo cual, no esperamos que Austin cambie raqueta por muleta — aunque la rima sea perfecta,—ni sus breves pantalones albos por los ceñidos y ricos en luces del "mataor".

¿Veremos a la gloriosa Lenglen competir con Juanita de la Cruz?

LAS HORAS SOLITARIAS

Torpe psicólogo ha de ser el que no adivine en Belmonte una rica vida interior.

¿Reacción ante las masas gregarias que lo han aplaudido o silbado? ¿Resultado de sus choques con aduladores de cafés, tertulias y barreras? ¿Efecto de sus esfuerzos mozos entre miserias pecuniaras y tristes dramas familiares? ¿Temperamento propio de romántico?

De todo, acaso, un poco. Y de sus meditaciones en los largos silencios de curas o enfermedades dolorosas.

Lo lleva en los ojos, un poco sombríos, aunque sonría. Y las horas solitarias las fué dando desde su adolescencia a los libros. A las novelas. Primero, abundando el folletín, las aventuras... Después de su gran aventura personal, y aún al margen de ella, llegaron los libros clásicos, con Cervantes, Lope, Calderón... Sus amigos literatos—Enrique de Mesa, Pérez de Ayala, Valle Inclán—orientaron sus aficiones literarias... Y escandalizó humorísticamente a Fernández Flores cuando hace años, y al quererle conocer, se lo encontró en un piso de una casa que tenía el aciago número 13, sin ningún signo taurino a su alrededor y leyendo una novela del epicureo Anatole France.

Entre el humo de los cigarrillos ingleses y el sorbo leve del cocktail—nada de manzanilla, cante jondo, chaquetilla corta, jiplos y

gran puro.—Juan Belmonte os dirá antes su opinión sobre las últimas páginas de Paul Morand, Baroja, Bedel o Sinclair Lewis, que sobre el arte de alguno de sus jóvenes compañeros de ruedo. Más fácilmente surgirá la crítica de unos versos de Juan Ramón Jiménez o de García Lorca, que la de un pase de La Serna, una verónica de Ortega o un quite de Barrera.



Y he aquí otra singularidad belmontina: el compañerismo leal.

¿OPINIONES SOBRE TOREROS?

Algún indiscreto buscaría bucear en el Belmonte torero sus preferencias y críticas. Pues es un moestro, podría ensalzar o motejar a sus discípulos.

Es inútil.

Lo que hacen casi todos los literatos, oradores, políticos y profesionales, no cuadra con este hombrecito que ha sabido ganar en los ruedos cerca de un millón de pesetas en menos de cincuenta corridas.

Belmonte, todo lo más, tendrá una sonrisa leve, entre respetuosa y piadosa, para los ídolos caídos, para las caricaturas de su estilo, para los pobres descarriados. Pero la palabra molesta o crítica no surgirá de sus labios. Dejará decir, sin escuchar con gusto, mas no desplegará sus labios si no es para señalar una mejoría, una perfección, un acierto.

Ortega y Barrera hicieron hablar brevemente al pintado por Zuloaga.

MAS SOBRE BELLAS ARTES

También ha sido Zuloaga el buen mentor artístico de este hombre, que tan maravillosamente sabe disimular el imponente miedo en los cirros taurinos. Y por eso a Belmonte se le puede poner delante de un lienzo de nuestro Museo de San Carlos, con la seguridad de que la discreción presidirá sus palabras.

De los innumerables dibujantes que persiguieron el ritmo de su figura, os dirá brevemente su parecer. Tendrá frases elogiosas para Ruano, Martínez de León, Sancha, Robledano, Domingo...

Y al hablaros del traje actual de los toreros, hijo de la suntuosa ropa francesa, os mostrará sus proyectos revolucionarios, transformadores, ya consultados con Zuloaga, a base de una ligera chapa de seda...

¡Irreverencia!, dirán los más. ¡Suprimir el traje de luces! ¡Acabar con las relucientes lentejuelas, con los vistosos alamares!

Y claro, ni Juan se atreve. Porque, por otro lado, ese traje tradicional—aunque no el de siempre—es una muralla defensiva, evita cornadas, aunque centuplica sudores, y sea pasto de los que se acercan al torero llevado en hombros y palceado por el entusiasmo con fines lucrativos... ¡en busca de una chispita de oro!

BRAVURA, CASTA, COGIDAS

¿En qué consiste la falta de "temperamento", nervio o bravura de la mayoría de los toros que ahora se torearán?

Complejo problema en que se intenta ahondar, sin encontrar la causa definitiva.

Calidad de los pastos, genealogía, clima, etc... No hay ganadero que pueda asegurarse un éxito seguro.

Portugal, Cádiz, las Landas francesas, dan las reses más bravas...

Y acaso se llegue a las intervenciones a base de glándulas supra-renales.

En fin, la fantasía alegre jugó un rato con posibilidades cómicotranscendentales...

Se advertía la amistad del trianero con médicos eminentes como Maraño y Tapia, autor este último de una pequeña operación que permite a Belmonte respirar por la nariz desde hace unos meses con una perfección que antes desconocía.

¿Y para qué buscar esa bravura peligrosa? Porque es más peligroso un manso, seguramente.

Sin embargo, toros de casta, descendientes de Parladé y cornúpetos de Santa Coloma, eran los que habían herido el domingo anterior a la corrida de Belmonte en Valencia. El, sin la ayuda de su fiel y eterno escudero Antofito Conde, bien lo comentaba, bien lo sabía.

ANTIEXHIBICIONISMO, MUJERES TORERAS Y OTRAS COSAS

Belmonte, que no va a la plaza por no padecer y pasar miedo por sus compañeros sin cobrar nada, acaso también deje de ir por no exhibirse.

Huyendo de cafés y de restaurantes, vino a charlar conmigo en la intimidad de un comedor familiar. Y al firmar un álbum, habló del afán extranjero por las firmas, de las cotizaciones de los autógrafos en Francia, Inglaterra, América Latina.

Y de sus biografías—Gómez Hidalgo, de la Villa, etc.—y de sus charlas cómicas con el último. Ese inglés cuyo nombre ya apareció en nuestro "Altavoz literario y cultural" de LAS PROVINCIAS, y que padeciendo de una tartajosa horrorosa, hubo de contagiar al un poco tartamudo trianero, durante las charlas horas y horas, capaces de volver loco al más sereno y ponderado de los hombres... Libro de refritos y de escasísimo interés, según Pérez de Ayala.

Propietario de La Capitana, Los Molares y otras dos fincas agrícolas, Belmonte agricultor nos cuenta sus andanzas con sindicalistas y comunistas estos años de exaltación roja. Y se dice que una de sus cosechas de aceitunas la cedió gratuitamente a los que las recolectaran. No encontrando comprador los trabajadores, buscaron a Belmonte, que les pagó el precio corriente. ¡Y no quisieron repetir los cosecheros, porque ganaron menos que si hubieran cobrado sus jornales!

Pero, aunque parezca mentira, aún hay un trabajo que gratuita-

y voluntariamente se ejecuta en Andalucía.

Cuando están herrando cien becerros, llega un camión. De él descienden unos mocetones hercúleos, acaso de la C. N. T. o de la F. A. I.

Los becerros de un año, con la poderosa fuerza que la leche recién mamada les da, no son fácilmente derribables. Los mocetones, recién llegados, solicitan intervenir por gusto. Y comienza la pelea. De rato en rato se bebe para encorajinarse. Y el alcohol debilita, aliándose con los becerros. Ya los héroles morenos van a ser vencidos. Ya hay tres derrotados, sin conocimiento, con las ropas hechas trizas. No puede interrumpirse esta faena. Los cuerpos vencidos se arrastran hasta un burladero, un chiquero o cualquier otro sitio. Hay que continuar la faena en el herradero... Y luego los camiones transportan, quejosos, menos bromistas, a los pequeños héroes, que no tuvieron la prudencia de olvidarse de Baco en aquellas duras andanzas...

La descripción de Belmonte cobra rasgos de aguafuerte goyesco. ¿Y las mujeres toreras?

Dejemos a las escasas profesionales. Vayamos con las aficionadas.

Ahí tenéis a una de las hijas de un banquero millonario español, de esclarecida prosapia. Tras de ella, sus amigas, acaso por un poco de snobismo.

¡Qué terribles palizas, Señor!

El propio Belmonte se asusta. No es esto para mujeres. Y si lo intentan, aún en broma, ¡qué negras y moradas consecuencias!

Aquella aristócrata millonaria tendrá que vestir de monja o enseñar la carne roja, negra, morada. ¡Ni un boxeador! ¡Oseuro fervor masoquista? ¡Rara penitencia?

Belmonte, cosido cuerpo y cara y piernas de cornadas, y que tantas veces fué por los aires—a pesar de lo cual se marea en las forzadas travesías aéreas que ha de realizar,—se muestra horrorizado ante el espectáculo de estas carnes suaves, bonitas y primaverales, ultrajadas bárbaramente por la furia de los becerros...

No seamos también nosotros un poco becerros para el lector, cansándole.

Guardemos más temas tratados en nuestra abundosa conversación.

Y con media verónica al viento dada, hurtando las agujas peligrosas del comentario censurador, señalemos el punto final.

RUSTAN



El cubito, la pala, el sol, el mar, hacen feliz a este pequeño deportista en cienes

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Román, Secundiano, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julián, Marciano y Domiciano.

Rito doble. Color blanco. Misa de San Juan B. Vianney. Conmemoración de la vigilia de San Lorenzo y de San Román. Último Evangelio de la vigilia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de Belén.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a ocho y media, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno del Espíritu Santo.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Lorenzo, Asteria, Bara, Paula, Agatonica y Diosdado.

Rito doble de segunda clase con octava simple; color rojo; misa de San Lorenzo Mártir.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Nuestra Señora de Belén.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a las ocho y media, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús por medio de una misa y Comunión reparadora tendrá lugar a las ocho, en el convento de San Cristóbal.

—A Jesús Crucificado: En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión, en el Cristo.

Ejercicio de Via Crucis: En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6:30 de la tarde.

—A Santa Filomena: En San Nicolás, a las diez, fiesta solemne con misa cantada con música y sermón por don Vicente Gómez.

A las seis y media de la tarde, ejercicio con exposición, trisagio, sermón por don Vicente Gómez, presbítero, reserva y gozos.

—Mes de Santo Domingo de Guzmán: Continúa:

En la iglesia de los Padres Dominicos, todos los días, misa y ejercicio, a las siete y media.

—A San Lorenzo: Termina el novenario: En el Pilar, a las siete y media de la mañana.

—A la Madre Sacramento: Novena.—Continúa:

En las Adoratrices (Camarin), a las seis de la tarde, Rosario rezado y oraciones de la novena.

Vida literaria y artística

El Napoleón de Ludwig

Una de las realidades que muestra la nueva Historia, basada en el análisis crítico del pasado humano, es la revalorización de hechos y figuras, que ofrecense distintos a como durante tiempo se tuvieron. Aquí citaremos casos concretos que aseveran el aserto, pero circunscribimos a uno que encarna, acaso como ningún otro, no sólo motivo de encontradas corrientes — las enaltecedoras y las detractivas.—sino la esencia y sentido de toda una época: Napoleón.

El gran escritor ruso Merejkovsky, uno de los que hanse dado al estudio de la magna figura contemporánea, afirma que los cuarenta mil volúmenes escritos acerca de Napoleón no han servido para hacernos conocer bien su espíritu. En ellos incurrese en la superficialidad y el prejuicio, cuando no en el flagrante error, y de aquí que persista desvirtuada la imagen del gran corso. Es ahora cuando viene en cristalizar el novísimo concepto acerca del mismo, concepto creado y sostenido por algunos grandes escritores que, poseyendo cualidades excepcionales de intuición y talento, y consagrados de por vida a tema tan capital, lograron dar efectividad a esa aportación trascendente. A la cabeza de ellos está el alemán Emil Ludwig, reconocido como el primer biógrafo de hoy, por lo que se le llama "el Plutarco contemporáneo", quien con su "Napoleón" nos da la biografía más lograda del celeberrimo personaje, biografía superior al centenar de las escritas.

El que Bonaparte constituyó un hombre extraordinario, acaso dotado de una inconsciente conciencia—valga la aparente paradoja—de su destino, es verdad que reconoce esa revisión del pasado próximo. Sin duda, a la característica detractiva de toda una época por lo que al mismo respecta, sucede ahora esa revisión engrandecedora que tan certeramente ha puesto de manifiesto Alejandro Sux, cuando afirma que el héroe de Arcole "fue una fuerza de la naturaleza, como las que originan los ciclones, terremotos, nacimientos de astros y destrucción de planetas. Como hombre fué constructor, lírico, sensitivo, pero a la manera genial; es decir, "extrahumanamente". Y agrega: "Nunca volverá a verse en la historia un "caso" como el de Napoleón. Jamás se personificarán de tal manera y con tan gran perfección las intenciones misteriosas de la vida humana, esa fuente realizadora y encaminadora que rige nuestros actos y el índice de nuestros destinos, y a la cual obedecemos todos, como los titeres a los hilos que les dan apariencia de seres vivientes. Es extraordinario cómo se combinaron en él cualidades y defectos complementarios, que hacían un todo armónico y sólido, con ese sello de los destinados a la inmortalidad que nos dice Carlyle".

Ludwig afrontó el trazado de su biografía consciente de la magnitud del esfuerzo y decidido a no restar ni un ápice del mismo. Ello explica lo lograda que ha sido su obra, y cómo encarna una verdadera revelación, en la que adunase el afán eminentemente humano que alienta sus páginas; el poder descriptivo de las mismas, mediante el cual ofrecen cuadros de incomparable plasticidad y colorido, y el estilo brillante que contribuye a que no mengüe el interés del lector, plenamente manifestado desde el comienzo.

"Las cualidades del "Napoleón" de Ludwig—ha escrito un crítico—son tantas y tales, que no cabe su relación en el límite de esta nota, en la que sólo queremos señalar: la rigurosa autenticidad del material empleado, el acierto en la selección de hechos reveladores, la fidelidad y adecuación con que el estilo—narrativo o dramático—se ciñe a las circunstancias, el hábil encadenamiento de consecuencias que conduce, finalmente, al retrato completo de un carácter; el análisis rápido, pero penetrante, de las condiciones de toda índole en que obraba su héroe, y, sobre todo, ese equilibrio en la composición y esa mesura y seriedad en el elogio y en la interpretación del alma napoleónica, que alejan a Ludwig del desatado misticismo de León Bloy, y del mismo Merejkovsky, a la par que de la crítica determinista y de la erudita explicación arbitraria por Taine, cualidades todas que hacen de esa auténtica epopeya un libro incomparable e imprescindible".

Obras las de Ludwig que mantienen su atracción por la capacidad cultural y emotiva que encierran vuelven a leerse con provecho, dejando aprehender nuevos aspectos y detalles cuanto más detenido sea su conocimiento. Entre ellas, "Napoleón" es la que más nos ha

hecho profundizar en su sustrato, ahora que ha vuelto a deleitarnos en la nueva edición — la séptima, popular o económica — del texto traducido por Ricardo Baeza, que acaba de hacer Editorial Juventud. Tras haber difundido muchos miles de ejemplares de esta obra por los países hispánicos, que hacen rebasar del millón los que, en los principales idiomas, cuéntanse en el mundo.

La relectura de "Napoleón" ha traído aparejada la de "Regalos de la vida", la autobiografía de Ludwig, especialmente cuantos pasajes de la misma refiérense a aquella obra. Son curiosos los antecedentes originarios que señalan en el autor lo dilecto que le fué, desde casi la infancia, el estudio de la vida del Emperador, refiriendo cómo oyó hablar a su padre de Napoleón, con datos fidedignos tomados, a su vez, de su abuelo. Expone una suma de consideraciones cautivadoras, coincidentes en robustecer el criterio de ser "Napoleón" obra excepcional y su autor maestro inimitable. A disponer de espacio extenderíamos en transcripciones y referencias a lo que él denomina escenas simbólicas; a la concluyente apreciación de Fontana sobre la posesión o la carencia de dominio para aprender una cosa; a anécdotas alusivas al logro del propósito, entresacadas de las vidas de Lincoln, Rembrandt, Stalley, Livingstone, Goethe, Schiller y del propio Napoleón; a la corroboración de ser cierto cuanto el autor intuyó en el drama escrito veinte años antes, drama constitutivo de larva de la biografía aquí exaltada; al espontáneo "placet" anónimo del mérito de la obra que el autor recibe; al proceso de redacción de la misma, que duró pocos meses, en ritmo acelerado de premura; a los contradictorios juicios que mereció el drama aludido; a detalles de las campañas napoleónicas, que explican la lógica de su resultado, habiendo Ludwig escrito: "De este modo llegué a ver los motivos de los hechos históricos a una luz más real de lo que hasta entonces me permitiera mi romántica manera de pensar, así también se animó para mí la historia con un enorme interés dramático que me atrajo apasionadamente".

ANGEL DOTOR

DINERO

Al 6 por 100 en primeras hipotecas a plazo largo, se facilita rápidamente. Peticiones con datos sobre el inmueble y señas claras y precisas del peticionario. Escribid al n.º 405. ROLDOS, LAURIA, 7.

Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la 'asadada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes llevantines (1861-1900)....	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes llevantines (1900-1911)....	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

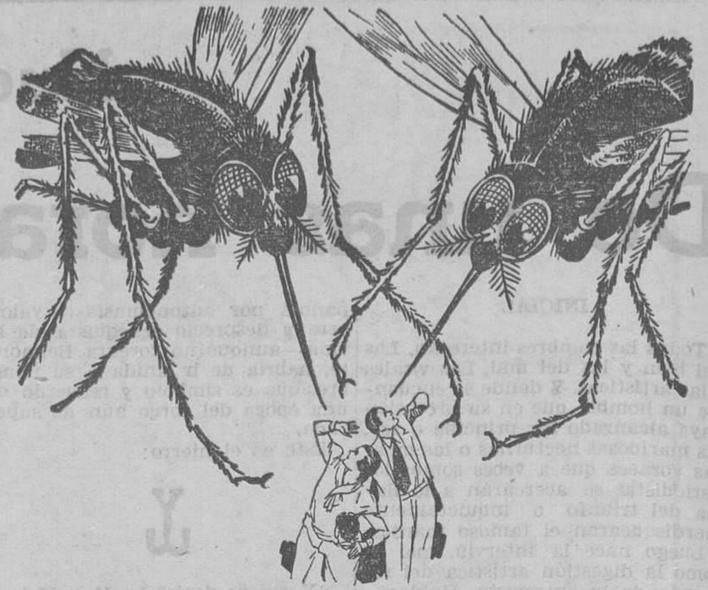
"ANUNCIOS POR PALABRAS"

CALLOS y dedos doloridos... aliviados en el acto



Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche ZINO DEL DR. SCHOLL. Suprime el dolor en los dedos mágicamente. Ptas. 1'50. Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS



LOS MOSQUITOS son PELIGROSOS ...mátelos con FLIT

Tras la picadura dolorosa del mosquito le amenaza con frecuencia la fiebre y la muerte. No ponga en peligro su salud empleando insecticidas inferiores que no matan los mosquitos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma, Mallorca, Marruecos y Canarias.



FLIT NO SE VENDE A GRAN EL
EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Crónica de sucesos

ACLARACION

Hemos recibido una atenta carta firmada por don José María Ramos, con domicilio en la calle del Doctor Sunsi, 16, en la que, haciendo referencia al suceso que publicamos ayer sobre el atropello en la verbera de la calle de Matías Perelló, dice que el automóvil número 5.581, que atropelló a Elisa Hernández y a Hilario Seguí, fué porque éste quiso torear al coche, a su conductor le fué imposible el evitarlo. Dice además, que los ocupantes del coche no se dieron a la fuga, sino que asistieron a los atropellados, y que los que quemaron el coche, antes se dedicaron a "robar" las herramientas y varios melones que llevaba.

Como nosotros no fuimos testigos presenciales del hecho, transcribimos la noticia tal como nos la dieron, y como además somos amigos de que cada cosa quede en el lugar que le corresponde, con gusto hacemos la aclaración que nos ruega el señor Ramos.

CAE DESDE LO ALTO DE LA ESCALERA

Hermenegildo Llácer Chanzá, de 60 años, domiciliado en Alcácer, subió por una escalera de mano, con ánimo de arreglar unas tejas en el corral de su casa, teniendo la desgracia de, al caer, producirse fractura conminuta abierta de la extremidad del radio y de algunos huesos del carpio izquierdo y la probable fractura de la cabeza del fémur del mismo lado. De primera intención fué curado por el mé-

dico del pueblo y después trasladado al Hospital, donde ingresó en grave estado.

TRES RATEROS DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

En la madrugada de ayer, los vecinos de Pinedo Francisco Sandín Belenguer y Vicente Puchades Marqués, que regresaban a sus casas, vieron a dos sujetos que estaban forzando las puertas del templo, y a otro que les "guardaba la espalda". De ello dieron cuenta a otros vecinos, quienes a la vez avisaron al cuartel de la Guardia civil, saliendo algunos guardias que, en unión de los vecinos, acordaron los alrededores del edificio. Penetraron en el interior del templo, y agazapados en uno de los rincones encontraron a los tres sujetos escondidos allí al verse sorprendidos.

Conducidos al cuartel de la Guardia civil, dijeron llamarse Manuel Díaz Martín de 22 años, natural de Las Palmas; Víctor Villadre Serra, de 17 años, natural de Murcia, y Miguel Ibáñez Montes, de 19 años, natural de Villena.

Con el correspondiente atestado, pasaron a disposición del juzgado de guardia.

UN CAMION CHOCA CON UN TRANVIA

En la calle de Játiva, frente a la estación del Norte, chocaron ayer tarde el camión número 1.143, de la matrícula de Cuenca, con un tranvía de la línea número 7. Del empujón resultaron ambos vehículos con desperfectos de consideración, no ocurriendo desgracias personales.

AMAGO DE INCENDIO

A las siete y cuarto de la tarde de ayer, y por haberse producido un cortocircuito en la instalación del planchador de el domicilio de don Juan de Alaya, Conde de Salvatierra, número 19, se inició un pequeño incendio.

La alarma fué grande. llamándose a los bomberos, quienes en un cuarto de hora hicieron desaparecer todo peligro, regresando al parque a las siete y media. El hecho careció de importancia.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

Fijese usted en los anuncios **CITROL**

Notas de arte

La prensa de Madrid da la noticia de la entrega oficial verificada en la legación del Uruguay por el cónsul de dicho país en Valencia don Carlos M. de Vallejo, exquisito poeta, y el ilustre crítico de arte don Manuel Abril, de dos lienzos de los reputados pintores valencianos Jenaro Lahuerta y Pedro Sánchez, con destino al museo de Bellas Artes de Montevideo.

Asimismo, estos reputados e ilustres pintores han sido invitados expresamente para concurrir, una vez más, con sus lienzos a la Exposición Internacional del Instituto Carnegie en Pittsburgh, al cual sólo son invitados, con carácter restringido, los más célebres pintores mundiales.

Para el Otoño, en Madrid, la Casa Ruiz Vernacci prepara una completa e interesante monografía de las obras de Pedro Sánchez y Jenaro Lahuerta.

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

La sesión transcurrió más animadamente que en el día anterior, no sólo en el sector industrial, habiéndose cotizado muchas acciones de Explosivos. Han subido éstos a fin de mes, los Ferrocarriles y otros títulos, así como casi todos los fondos públicos.

Por todo ello, el aspecto general del mercado es más satisfactorio que ayer, aunque en el fondo el sector industrial no acaba de satisfacer a algunas personas, pues los Explosivos se abandonan al contado y porque el papel que se ha cedido fué de una sola mano casi todo, quedando el público desorientado acerca de si procedía de Barcelona o de Bilbao.

La primera plaza fué compradora de la mayoría de los títulos cedidos, y causó extrañeza que Madrid despreciase el cambio cuando había compradores en relativa abundancia.

En definitiva, los Explosivos no varían, al contado, de 512, y a fin de mes abrieron a 511, y de entero en entero suben hasta 515, o sea dos pesetas más altos que el día anterior.

Los Ferrocarriles se operan más altos, pues suben los Alicante una peseta y los Nortes tres. Los primeros terminan con dinero a 184'50 y papel a 185, y los segundos con ofertas al cambio de cierre. Los Petrolillos acusan alguna actividad, y se pagan, al final, a 31, cambio que registraron oficialmente, contra 31'50 del precedente.

Los Tranvías de Madrid siguen a la par, y el Metro tenía demanda para cantidades pequeñas a 120.

Los valores de la Telefónica se muestran con tendencia contraria.

Los títulos preferentes suben 30 céntimos y los ordinarios bajan medio entero.

Las Minas del Rif, portador, se cotizan con desventaja de dos pesetas; los Alberches desmerecen un cuartillo, y la Unión Eléctrica Madrileña y la Hidroeléctrica Española no varían.

En el sector bancario bajan dos duros las acciones del Banco de España, y las del Río de la Plata tenían papel a 87'50.

Los valores municipales están menos activos que ayer, y sólo se cotizan las Obligaciones Villa de Madrid de 1914 y del 31, igual que la víspera.

Las cédulas hipotecarias presentan pesadez, y bajan un cuartillo; las del 4, 5 y 6 por 100; las del 5 y medio no varían. Las del Crédito local están encalmadas y sin alteración; están muy pedidos los títulos grandes del Interior y suben 25 céntimos, y los restantes, diez y veinte, según categorías.

Las G y H vuelven a recuperar el entero que perdieron el día anterior. El Exterior mejora 25 y 55 céntimos en algunas series, y de los títulos amortizables avanzan 15 y 40 céntimos el de 1917; 35 y 25 el 3 por 100; 20 el cuatro y medio, y de 15 a 25 el de 1929. Los restantes no varían.

Los bonos oro repiten su precio anterior de 233, y las Obligaciones del Tesoro, 5 por 100 del año actual, bajan diez céntimos, siendo éstas las únicas cotizadas.

Las deudas ferroviarias están irregulares. Suben un cuartillo las del 5 por 100 y bajan treinta céntimos la del 4 y medio de 1928 y quince la de igual tipo de interés de 1929.

En Obligaciones predomina el papel, aunque se producen escasas diferencias.

La Chade recupera medio entero, y Ponferrada, un cuartillo.

La marcha del cambio

El Centro de Contratación de Moneda fijó para hoy miércoles los siguientes cambios de divisas:

La única modificación consiste en el alza de 25 céntimos en los belgas y de uno en los marcos.

Las restantes divisas quedan como el día anterior.

Nuevo reglamento

El diario oficial inserta el nuevo Reglamento de músicas militares que ha sido aprobado por el Ministerio.

Comentarios de prensa

“LA EPOCA”

Dedica su editorial con ocasión del 37 aniversario de la muerte de Cánovas del Castillo a recordar su limpia vida política y la firmeza de sus convicciones. Dice que Cánovas era monárquico de inteligencia, por convicción “de verdad”, y negaba tal título a los que lo fundamentaban meramente en razones afectivas.

El 8 de Agosto de 1893, España perdió un gobernante monárquico que concebía se podía ser perpetuamente enemigo del Rey y seguir siendo monárquico.

Cánovas, por muchas pretendidas ofensas que hubiera recibido —o creído recibir— del temporal titular de la Corona, nunca hubiese sido republicano.

Los que fueron altos dignatarios del partido conservador y hoy sirven y apoyan al régimen republicano, no pueden con justicia invocar el nombre de Cánovas.

“LA NACION”

Comenta el aplazamiento que ha sufrido el reintegro de los funcionarios injustamente despedidos o jubilados, y dice:

“Nosotros, pues, protestamos del retraso que supone el acuerdo de ayer y nos parece la justificación que se ha publicado, un simple y empalagoso legalismo que no debió contener el noble afán de llegar pronto a la cima.

No concebimos que en problema de esta naturaleza se deje también transcurrir el tiempo y no nos explicamos cómo la sensibilidad del Gobierno puede mostrarse impermeable a reclamaciones en que alienta el derecho y la justicia.

He aquí, pues, lo más urgente dentro del problema general de funcionarios públicos.

Pero hay otros aspectos: Los funcionarios públicos están hoy aminorados por un concepto o un criterio que un hombre tan recto como el señor Marraco, tendrá que suavizar y atemperar a las realidades existentes.

A estos extremos de capital importancia, dedicaremos otro artículo insistiendo en razones ya expuestas y aportando otras nuevas.”

La recaudación de Aduanas

La recaudación total de Aduanas del primer semestre del año en curso sigue acusando descenso, toda vez que se recaudaron 399'4 millones de pesetas contra 417'2 en 1933 y 428'4 en 1932. De la primera cifra corresponden 297'7 a la renta de Aduanas frente a 315'2 en el periodo anterior y 330'7 en 1932, y a los impuestos especiales a cargo de la misma Dirección 101'5 millones de pesetas en vez de 102 en 1933 y 97 en el año anterior.

El tiempo

Corre hacia el Este la zona de presiones bajas del centro de Europa, que ocupa hoy toda Francia, el norte de Italia y el Mar Adriático y continúa por el Este.

Se forma en el Mar Ibérico y norte de Argelia una zona de presiones débiles relativas y otra de la misma clase al sur de Sicilia. Las altas del Báltico continúan con la misma intensidad y al norte de Las Azores.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, aguaceros y marejada. Duero, Centro y Extremadura, cielo con nubes; posibles aguaceros. Cataluña, Levante y Baleares, vientos del primer cuadrante, aguaceros. Marejadilla hacia el mar balear.

Resto de España, cielo con nubes; poniente en el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 7, a las catorce horas, 24 grados; a las trece, 23; a las diez y ocho, 21.

Mínima del día 8, a las seis horas, 13'4 grados; a la una, 16'9; a las siete, 14'8 grados.

Temperaturas extremas: Máxima de 33 grados, en Sevilla; mínima, de 6 grados, en Palencia y Soría.

Atraco a una mujer en su domicilio

Esta mañana, poco después de las ocho y media, los inquilinos de la casa número 22 de la calle de Ambrosio Vallejo oyeron grandes voces pidiendo auxilio que salían del piso entresuelo.

A los gritos de socorro, todos los vecinos se asomaron a las ventanas del patio.

Una de las vecinas del entresuelo vió, desde su ventana, que en la habitación de enfrente se hallaba la inquilina del piso atada al quicio de la puerta, y con evidentes señales de hallarse herida.

La vecina comunicó lo que ocurría en la vivienda.

Los primeros que entraron fueron Gregorio Fernández Corral y José Encilla Moreno, los cuales desataron a la mujer, que, en efecto, se hallaba herida, y la trasladaron a la casa de socorro de Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas en la cabeza de pronóstico reservado.

La mujer herida se llama Tomasa Castañares Ibaranguoytia, de 37 años de edad, con domicilio en la citada casa, de la que es propietaria.

Manifiesta que ayer tarde se presentó en su domicilio un individuo vestido de gris obscuro y de estatura regular, que le expresó su deseo de alquilar un piso que estaba desahogado en la casa.

La dueña y el desconocido llegaron a un acuerdo, por lo que el futuro inquilino prometió volver esta mañana, a las ocho y media.

Así lo hizo, y a la hora citada, Tomasa le abrió la puerta. Llevaba el contrato para extenderlo.

Antes de firmarlo, discutieron de nuevo sobre el precio del alquiler, y acordaron que éste fuera de 80 pesetas, por lo cual el desconocido le tenía que dar 160 pesetas, correspondientes al adelantado y al mes de fianza.

Añadió Tomasa que el individuo sacó mil pesetas para hacer el pago.

Esta manifestación se contradice con la que han hecho, por lo visto, otros vecinos de la casa, los cuales han dicho que el futuro inquilino sacó un billete de quinientas pesetas.

Añade Tomasa que cogió el billete y se dispuso a ir con él a otra habitación para cambiarlo.

Cuando entró en la habitación, el desconocido se abalanzó sobre ella con el fin de agredirla.

Tomasa le hizo frente, y logró desprenderse algunos minutos; pero el desconocido redobló sus esfuerzos, y le produjo las lesiones que sufre; realizado esto, la ató al quicio de la puerta, y se apoderó de 4.200 pesetas en billetes que ella tenía en un mueble, y 120 en plata, y huyó.

Tomasa dió los gritos que fueron oídos por los vecinos.

Con motivo de este hecho, las autoridades han empezado a realizar investigaciones, de las que se desprende que Tomasa se dedica a hacer préstamos a empleados del Ayuntamiento y Ministerios, y especialmente a individuos del cuerpo de bomberos.

Es una mujer que vive miserablemente, no obstante ser la dueña de la casa citada y de otros solares.

Hace algún tiempo, se presentó en la casa de socorro de los Cuatro Caminos, solicitando, con el pretexto de pobreza, asistencia médica gratuita para una enfermedad que sufre.

En la cédula que mostró, figura su domicilio en una casa de la calle de Ponzano, por el que paga 30 pesetas de alquiler.

El médico de guardia accedió a prestarle la asistencia, y, con objeto de reconocerla, le dijo que se quitara la ropa; pero Tomasa se resistió. A instancias del médico, no tuvo más remedio que despoarse de algunas prendas.

Al reconocerla el doctor, descubrió, cosido en la chambre, un paquete de billetes de Banco; colgado del cuello, y un pañuelo que contenía una cantidad en plata.

Conclusiones de la Asamblea de fabricantes de harinas

La reciente Asamblea de fabricantes de harinas celebrada en Madrid ha aprobado las siguientes conclusiones:

1.ª Estimándose de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica a los fines perseguidos de revalorización del trigo, el decreto de 30 de Junio del año en curso, procede que se dicte una nueva disposición acomodando a ella el sistema que proponemos, que por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio triguero-harinero, pudiera resolverlo de una manera definitiva.

2.ª El Gobierno deberá ser en lo sucesivo el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente, atendidas las conveniencias de la economía nacional.

El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por éstos, auxiliados por aquellos con que el Gobierno cuenta y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

3.ª Se ordenará la constitución de un Sindicato Nacional, al que deberán pertenecer obligatoriamente todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcancen sus atribuciones y sus estatutos.

4.ª El Sindicato Nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan:

a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.

b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

5.ª En la nueva disposición se deberá determinar expresamente que los trigos y sus harinas no podrán gravarse bajo ningún concepto con impuestos o arbitrios municipales ni de otra índole. Se prohibirá igualmente la importación de trigo y de toda clase de grano de pienso y será elevada la partida del Arancel correspondiente a pastas para sopa.

El comercio exterior de Enero a Junio

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar el resumen mensual de estadística del comercio exterior de España, referente a los meses de Enero a Junio del corriente año, comparándolo con los dos años precedentes.

El comercio total de los primeros seis meses del año en curso se eleva a 759'21 millones de pesetas oro, frente a 739'45 en igual periodo de 1933 y 891'33 en 1932.

La importación fué de 348'1 millones contra 388 y 481'8 en los dos años anteriores, correspondiendo a las primeras materias 159'6 millones, 140'3 y 108, respectivamente; a los artículos fabricados 203'8, 183'1 y 211'4, y ascendió a 321 millones de pesetas oro, contra 351'3 y 409'3 en los periodos anteriores.

Las primeras materias representan 53'4 millones en el periodo de Enero a Junio de este año; 50'1 en el de 1933, y 53'8 en 1932; los artículos fabricados, 56'7, 59'5 y 51'3, respectivamente, y las substancias alimenticias, 209'6, 248'7 y 302 en los mismos espacios de tiempo.

En los seis meses de referencia la balanza comercial nos ha sido adversa por la cifra de 117 millones de pesetas contra 37 en 1933 y 72'50 en 1932.

En el mes de Junio las importaciones se elevaron a 77'9 millones de pesetas oro; en igual mes del año anterior a 75'5 y en 1932 a 81'5, y como las exportaciones representan en esos años por ese orden 47, 51'3 y 54'6 millones de pe-

6.ª El margen de molturación que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina, será de cinco pesetas por 100 kilos de trigo, con el fin de poder atender debidamente a los gastos de fabricación, administración, repuestos, amortización de capital, beneficio industrial, giros, timbres, comisiones, etc.

7.ª Los precios, tanto de harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas.

Las tasas del trigo serán establecidas tomando como base el procedimiento científico adoptado mundialmente, y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

8.ª La construcción de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes será reglamentada por el Gobierno de acuerdo con el Sindicato Nacional Harinero.

La comisión que se designe de acuerdo con el Poder público, estudiará las reglas y detalles complementarios precisos para llevar a la práctica lo que consignado queda.

La molinería española se ve en la necesidad de manifestar al Gobierno con los máximos respetos, y sin que ello encierre la menor intención coercitiva, que si el problema no es resuelto en términos viables, se verá en la ineludible necesidad de ponerse a disposición de aquél para que los trigos sean molturados en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, a cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que se han creado a la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas de conformidad con el decreto de 30 de Junio por cantidades exorbitantes, la fabricación de harinas de España espera del ministro de Agricultura la cancelación de aquéllas, supuesto que la vigencia del repetido decreto puede estimarse transitoria hasta que promulguen el definitivo.

setas oro, resulta que hay también un desnivel en Junio de esos años de 30'9, 24'2 y 26'9 millones.

Signe siéndonos adversa la marcha del comercio exterior, como se ve por las anteriores cifras.

Los pueblos de Valladolid damnificados por las tormentas

Se encuentra en Madrid una comisión compuesta por los alcaldes de los pueblos de la provincia de Valladolid que han sufrido grandes perjuicios con las pasadas tormentas, con objeto de realizar gestiones para allegar recursos con que remediar la triste situación en que se encuentran muchos pequeños agricultores.

Acompañan a la comisión los diputados a Cortes señores Martín, Catalapiedra, agrarios; Calzada, de Acción Popular, y González, socialista; los diputados provinciales señores Valencia y Aslonso y el señor García Revillo.

La comisión ha visitado al jefe del Gobierno y a varios ministros, obteniendo la promesa del de Obras públicas de iniciar algunos trabajos para la entrada del próximo invierno, a fin de remediar la crisis ocasionada.

La comisión gestiona la obtención de un crédito extraordinario.

La situación política

LOS PLEITOS DE CATALUÑA Y DE VASCONIA

Ausentes de Madrid casi todos los ministros, en la tarde de ayer únicamente estuvieron en sus despachos oficiales los ministros de la Gobernación, Obras públicas y Comunicaciones.

La jornada política transcurrió aparentemente tranquila. Sin embargo, pesan sobre el Gobierno preocupaciones nacidas de los problemas de Cataluña y de Vasconia.

Puede, en realidad, asegurarse que el asunto planteado por la actitud de algunos Municipios vascos, continúa declinando y el Gobierno tiene noticias de que cada día aumenta el número de Ayuntamientos que, convencidos por una parte de la ineficacia de una actitud rebelde, que tendría una inmediata repulsa de todo el país, les ha satisfecho además la postura digna del Gobierno, que sin admitir imposiciones, es decir, sometiendo a todos el imperio de la ley, se dispone doblemente a solucionar el problema llevando a las Cortes la ley Provincial, ya redactada, y no tiene inconveniente en entablar conversaciones con comisiones legalmente designadas por los Ayuntamientos vascos.

El jefe del Gobierno recibió el siguiente telefonema del diputado a Cortes por Bilbao, don José Horn:

"En nombre minoría parlamentaria nacionalista vasca, y por su acuerdo, someto elevada consideración V. E. la conveniencia grandísima no imponer Ayuntamientos País Vasco, casi absoluta unanimidad con las más diversas tendencias, la prohibición anunciada de elegir juntas directivas que reúnan y formalicen sus quejas o temores de quebrantamiento del concierto económico-administrativo y de la autonomía municipal, cuyas juntas, una vez constituidas, podrían tratar con el Gobierno que V. E. dignamente preside. Le saluda respetuosamente."

El señor Samper contestó al telegrama anterior con el siguiente despacho:

"Ayuntamientos vascos pueden nombrar por acuerdos municipales adoptados en sesiones normalmente celebradas, comisiones o delegaciones, que Gobierno recibirá sin duda con la mayor atención, para tratar asuntos que afecten concierto económico; pero como comprenderá el claro juicio de usted y el de la minoría parlamentaria nacionalista vasca, no pueden realizarse dichas designaciones mediante un procedimiento electoral, que en este caso no está autorizado por la ley y se presta a confusiones de poder, que a todos interesa evitar. Por otra parte, puede País Vasco tener seguridad de que Gobierno no ha de quebrantar en lo más mínimo normas establecidas actual concierto económico y está dispuesto a escuchar cuantas comisiones acudan a exponer sus quejas y aspiraciones por la vía del derecho; pero no puede autorizar, sino que se ve obligado a impedir, todo intento electoral contrario a las leyes que regulan la vida y funciones de los Municipios. Salúdoles afectuosamente."

La contestación del jefe del Gobierno al señor Horn fué muy comentada en el sentido de que el Gobierno sigue la única conducta posible ante el caso planteado por los Ayuntamientos vascos, enérgica, pero serena; es decir, decidido a impedir las proyectadas elecciones, pero decidido también a no quebrantar el actual concierto económico con las vascongadas.

Preguntamos anoche a un ministro si creía que a pesar de todo, se celebrarían las referidas elecciones, y en el caso de efectuarse, qué procedimientos seguiría el Gobierno contra aquellos Ayuntamientos.

El ministro aludido se limitó a decir:

"Yo creo que no se celebrarán; pero si se hacen, el Gobierno tendrá delante la comisión de un delito."

Por nuestra parte, sabemos que en San Sebastián se celebró el domingo una interesante reunión de políticos vascos, en la que figuraba el diputado señor Vicuña.

Este señor ha celebrado anteayer y ayer, en Madrid, varias conferencias, habiendo ya regresado a San Sebastián.

Como algunos periódicos han publicado la noticia de que los Municipios vascongados habían rechazado una fórmula de concordia que se les había propuesto convenientemente informados podemos asegurar que no ha existido tal fórmula ni propuesta de ninguna clase y que hasta el momento no hay nada oficial sobre este proble-

ma, más que el telegrama dirigido por el señor Samper al señor Horn, y las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación, publicadas ayer.

Más preocupa al Gobierno el que se ha dado en llamar problema de Cataluña.

No hemos logrado, en todas nuestras conversaciones con los ministros, acerca de este asunto, una contestación categórica sobre si el Gobierno era optimista o pesimista en cuanto a la fecha en que ha de ponerse término a este conflicto.

Ya hemos reflejado, días pasados, la impresión que el jefe del Gobierno hubo de darnos acerca del problema.

El señor Samper estimaba que antes de reanudarse las sesiones de Cortes, se hallaría solucionado el pleito creado por la ley catalana de cultivos.

Sin embargo, nuestras noticias son que el forcejeo entre el Gobierno central y la Generalidad continúa en lo que se refiere a las presidencias de los Juraos mixtos de la propiedad rural.

Para el Poder central, la única garantía está en que esas juntas arbitrales las presidan los jueces, pero, al parecer, la Generalidad desea designar ella libremente las personas que ocupen esas presidencias.

Se nos asegura que en dicho punto concreto estriba la dificultad actual del problema, y que la Generalidad mantiene su intransigencia, pero van avanzando los días y las dilaciones se suceden, sin que se entrevea el fin del conflicto. Y tal consideración hace que varios ministros no compartan ciertos optimismos, por prever que llegará el día primero de Octubre con los factores del problema en el mismo o análogo estado en que se encuentran en el día de hoy.

Nos consta que algún ministro —acaso el que represente dentro del Gobierno uno de los grupos de derecha— ha planteado ante el Consejo de Ministros la necesidad de evitar una nueva dilación y, en consecuencia, la conveniencia de que dentro del mes actual se solucionara el problema catalán.

Es lógico pensar que el Gobierno haya tomado algún acuerdo o se halle dispuesto a tomarlo, en el sentido expresado, ya que el voto de confianza que las Cortes le otorgaron en su última sesión del mes de Julio, le acarrearía una situación desairada al presentarse en Octubre en el banco azul, sin haber logrado la solución del conflicto. Y pudiera ello inducir a que el Gobierno plantease una actitud de dignidad antes de presentarse a las Cortes fracasado.

PRESIDENCIA

EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE UNA INFORMACION

Pasó la mañana de ayer en su despacho de la Presidencia el señor Samper.

Acudieron al Palacio de la Castellana, a las dos de la tarde, los ministros de Hacienda y Justicia, y momentos después los señores Marraco y Cantos, con el jefe del Gobierno, marcharon a la Fuenfria para dar comienzo después de almorzar, al cambio de impresiones sobre el presupuesto de Justicia.

Al salir el presidente del Consejo aludió a una información publicada en "El Socialista", y dijo a los periodistas:

"Acabemos de una vez con ese asunto. Insistentemente viene afirmando "El Socialista" que yo en 1930, durante los trabajos del Comité revolucionario, asistí a actos en los que hice manifestaciones condenando los preparativos que se hacían. Eso es totalmente falso.

Yo lo desmentí públicamente en un discurso que pronuncié durante un banquete celebrado en Valencia y posteriormente lo volví a desmentir en unas declaraciones publicadas en el periódico "Ahora".

Insisto en que lo que asegura "El Socialista", es falso. Le invito a que me lo demuestre, en la seguridad de que no podrá hacerlo, y yo, en cambio, afirmo que tengo pruebas para demostrar que lo que ha dicho el periódico, es falso.

COMUNICACIONES

DECLARACIONES DEL SEÑOR CID, ACERCA DE LAS REFORMAS DE SU DEPARTAMENTO

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas y les manifestó que estos días está dedicado a realizar una labor intensa. Dijo que, de momento, la reor-

ganización consistirá en la supresión de servicios inútiles y la refundición de negociados que entienden en asuntos que son comunes a los cuerpos de Telégrafos y Correos.

Se le preguntó si en los nuevos presupuestos se establecerán los quinquenios, y contestó el señor Cid que para ello harían falta muchos millones, y que por otra parte se imponen las restricciones del ministro de Hacienda, que impiden la realización de sus deseos.

Añadió que está haciendo un estudio muy detenido de las economías que podrían obtenerse en el presupuesto de Comunicaciones, estimando que serán pocas las que se puedan hacer.

Se refirió el ministro al cheque postal, y dijo que la creación de este servicio, no se hará en la ley de Presupuestos, puesto que hace falta una información amplia, y en dicha ley lo único que se resolverá será lo de la suscripción a los periódicos.

La implantación del cheque postal será, desde luego, una cosa inmediata.

Un informador preguntó al señor Cid si podía decirles algo acerca de lo ocurrido en Oviedo.

—Nada nuevo, puesto que hay una Junta creada para tratar de estos extremos. Lo que sí puedo adelantar es que el único personal que pasará de la Telefónica a depender del Estado son algunos repartidores; los que hagan falta.

EL TRASPASO AL ESTADO DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS. — CREACION DE UNA COMISION MIXTA

Preguntamos al ministro de Comunicaciones si nos podía dar alguna noticia ampliadora sobre el decreto aprobado en el último Consejo de Ministros, referente al traspaso al Estado del servicio telefónico.

El ministro de Comunicaciones nos dijo que ese decreto aparecerá hoy en la "Gaceta" y por él se crea una comisión mixta que establecerá las normas para el traspaso de los servicios de telefonemas a Telégrafos.

Tiene esta comisión carácter mixto, porque no se puede prescindir de los servicios de la Telefónica, ya que hay pueblos donde existe central telefónica y no telegráfica.

—No se crea—siguió diciéndonos el ministro—que esta comisión va a proveer toda la organización, porque los estudios están ya hechos y dentro de pocos días se establecerán las normas a seguir en otro decreto.

El cese del servicio de teléfonos obedece también a la necesidad de dar cumplimiento al contrato de la Telefónica, a la que solamente se le concedió el servicio de telefonemas por un plazo de diez anualidades. Además ello constituía una aspiración del cuerpo de Telégrafos.

Espera el ministro que el traspaso se efectúe sin daño alguno para el servicio y ya está reuniéndose material para ampliar el servicio telegráfico, a pesar de la capacidad que ya posee.

De todas suertes, en los nuevos presupuestos se señalará consignación para adquirir material moderno lo antes posible.

OBRAS PUBLICAS

LA SITUACION EN EL PUEBLO DE YESTE.— LAS OBRAS DEL PANTANO DE CUBILLAS Y DEL CANAL DE ALBALATE

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, al hablar con los periodistas les dijo que había recibido la visita del alcalde de Yeste (Albacete), acompañado de una comisión de dicho pueblo y del diputado a Cortes señor Alfaro, para hacerle presente la situación terrible que atraviesa dicho pueblo producida por la construcción del pantano de la Fuensanta, porque ha ocupado la zona regable y se ha imposibilitado todo el transporte de maderas por el Segura, y por ello se encuentran parados cuatro mil hombres.

—Hemos resuelto—añadió el ministro—ir a la inmediata construcción de la carretera de Yeste a Carpio, aplicando los recursos que quedan de la ley de Agosto y que importan 600.000 pesetas.

Además ha ordenado el señor Guerra del Río la redacción de un proyecto de riegos en la zona llamada del Olivar, en el propio término de Yeste.

Añadió el ministro que piensa ir precisamente a aquel pueblo.

Seguidamente el señor Guerra del Río dijo que le habían visitado el alcalde de Granada y los diputados por aquella provincia, para hablarle de las obras del pantano de Cubillas y canal de Albalate que se suspendieron por agotarse la consignación.

Se han dado órdenes para que se habiliten los medios para continuar las obras y dentro de este mes irá el ministro a aquella pro-

vincia para visitar las obras hidráulicas.

EL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA.—LAS TARIFAS FERROVIARIAS DE PRENSA

En cuanto al emplazamiento del mausoleo de Galán y García Hernández, manifestó el señor Guerra del Río que siguiendo las indicaciones del jefe del Gobierno, ha conferenciado con el director del Gabinete de accesos y extrarradio, encargado de la urbanización y prolongación de la Castellana, y que dicho señor le ha comunicado que precisamente en la plaza Monumental proyectada, donde han de estar los nuevos Ministerios, se proyecta un gran arco de triunfo que es donde ha de emplazarse ese monumento.

Por último, dijo el señor Guerra del Río, respecto a las tarifas ferroviarias de prensa, que esas tarifas servirán para viajar en todos los ferrocarriles de España y que ha recabado de las compañías ferroviarias que con las listas de periodistas en todas las estaciones, facilitadas por los Sindicatos y Agrupaciones de periodistas se puedan despachar los billetes, solamente con la presencia del carnet del Comité paritario.

La Asociación profesional de estudiantes de aparejadores

Una representación de esta entidad ha publicado la siguiente nota:

"Ante la inexplicable derogación del decreto de 9 de Mayo próximo pasado, dictado por el actual ministro de Instrucción pública, en el que se regulan las funciones de los aparejadores de obras, la Asociación Profesional de Estudiantes viene obligada por dicha arbitrariedad a hacer pública su más enérgica protesta, pues ello supone dejar desamparados los Poderes públicos los derechos de una modesta clase titular.

Afirmamos que es inexplicable dicho derogación, porque el laboratorio trámite legal a que fué sometido el indicado decreto de Mayo último, desde el 26 de Agosto de 1932, en que fué tomado en consideración por las Cortes un proyecto, aprobándolo éstas en fecha 7 de Septiembre de 1933, quedando pendiente de la votación definitiva como consecuencia de la crisis gubernamental e inmediata disolución de la Cámara, justifica por sí solo ante todo el mundo que su texto pasó por todos los asesoramientos y rigores de la crítica.

Teniendo también en cuenta que su confección fué hecha por una Comisión mixta de arquitectos y aparejadores, que los primeros representaban al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, a la Escuela de Arquitectura y a la Asociación de Técnicos de la Edificación (U. G. T.), no puede esta asociación admitir que su derogación obedezca a protestas de dichos técnicos, ni podemos pensar tampoco que la acción ministerial haya obedecido a malos intereses existentes en la industria de la edificación, no preocupándose de la función social y económica que representa la promulgación del decreto de 9 de Mayo antes expresado.

Es casión de recordar que precisamente estos días han ocurrido diversos accidentes en la construcción publicadas en toda la prensa, y no dudamos quedehaber estado ya en vigencia dicha disposición no habriáanse lamentado víctimas, ya que la vigilancia técnica de los aparejadores, con su intervención oportuna, los habría previsto y evitado, toda vez que en la actualidad no pueden más que imputarse a desconocimiento de la técnica, a un desmedido afán de lucro y a negligencia de los dirigentes.

En su vista, esta asociación espera una noble rectificación del señor ministro, promulgando nuevamente el decreto de 9 de Mayo ya varias veces citado, que, como decimos, había resuelto el problema, teniendo todas las garantías de su confección y concordancia de los profesionales interesados.—La directiva."

Un soldado herido

Ayer por la tarde fué trasladado el soldado de Aviación Francisco Albaladejo Martínez al Hospital militar, desde Cuatro Vientos, por haber sufrido un accidente al tomar tierra, con tan mala fortuna que fué a estrellarse violentamente contra un muro.

Quedó convenientemente hospitalizado en dicho centro benéfico.

Explosión de una bomba en el convento de Santa Catalina de Sena

Anoche poco antes de las diez, hizo explosión una potente bomba que había sido colocada en el marco de una ventana del convento de Santa Catalina de Sena, sito en la calle de Mesón de Paredes, 37.

La ventana donde hizo explosión el artefacto da al comedor de la casa que habita la demandadera del convento, Juana de los Infantes. Esta mujer, en compañía de su familia y de una niña de siete años, hija suya, había estado cenando en dicho comedor minutos antes de ocurrir la explosión. Esta sobrevino cuando la referida mujer se hallaba acostada a su hija en una habitación contigua.

Fué, pues, un verdadero milagro que no ocurriera ninguna desgracia a la demandadera y su familia.

El marco de la ventana donde fué colocada la bomba quedó completamente destruido, así como la celosía y todos los cristales del edificio y de las casas inmediatas.

En la pared del comedor, frente a la ventana, se observan numerosos impactos y también resultaron perforados los cierras metálicos de una tienda establecida frente al edificio del convento.

En el instante en que sobrevino la explosión se hallaban dos de las monjas en el coro y las otras en las celdas y diferentes departamentos del edificio.

Por esta causa solamente se dieron cuenta del criminal atentado algunas de las religiosas clausuradas, creyendo otras que la detonación era la de algún cohete de la verbona que a la sazón se estaba celebrando en el mismo barrio.

Una parienta de la demandadera, llamada Victoria Lara, que se encontraba en la capilla del convento, salió inmediatamente pidiendo auxilio, y el capellán señor Vidal, que en aquel instante estaba hablando por teléfono con un amigo, cortó en el acto la comunicación y dió cuenta de lo ocurrido a la comisaría del distrito de la Inclusa.

De este centro policiaco acudieron inmediatamente varios agentes que practicaron diversas gestiones, sin que lograsen dar con el paradero de los autores del atentado.

El señor Vidal, después de dar cuenta de lo sucedido a las autoridades, hizo un minucioso recorrido por todo el convento, donde pudo comprobar los destrozos ocasionados por la explosión de la bomba, la que, por fortuna, no originó ninguna desgracia personal.

El aniversario del 10 de Agosto

Organizados conjuntamente por la Comunidad Tradicionalista y Renovación Española, mañana se celebrarán en Madrid y provincias varios actos religiosos en memoria de los héroes fallecidos en defensa de sus ideales patrióticos el 1.º de Agosto de 1932.

Entre dichos actos tendrán lugar en Madrid una misa de Comunión, a las nueve de la mañana, en el oratorio de Caballero de Gracia y un solemne funeral en la parroquia de Santa Bárbara, a las once de la mañana.

Los partidos organizadores ruegan a sus afiliados que se encuentren en Madrid y a los simpatizantes, que acudan a las citadas ceremonias religiosas por el eterno descanso de aquellos mártires del ideal.

De Marruecos

LA SUERTE DE UN NIÑO ABANDONADO

Tetuán. — Hace unos días fué encontrado abandonado en la inmediaciones de la Puerta de Zaida, un niño recién nacido, al parecer hijo de indígenas.

Fué trasladado al dispensario municipal y al divulgarse la noticia del hallazgo se recibieron infinidad de peticiones para proteger a la criaturita.

Esta fué entregada al dueño de un taller de cerrajería, llamado Federico Aurana, quien ha abierto al pequeño una libreta del Ahorro Postal, con una imposición inicial de mil pesetas y además lo ha inscrito como obrero de su taller, porque desde ahora percibirá un jornal.

El cerrajero ha recibido para su protegido infinidad de regalos.

El bautizo ha constituido una manifestación popular. Han sido padrinos la esposa del cónsul de España y el médico-director del dispensario, habiendo asistido al acto las personalidades más distinguidas de la población.

El boicot al maestro Guerrero

LA SOCIEDAD DE AUTORES RETIRA SU REPERTORIO DONDE ACTUEN MUSICOS ASOCIADOS

Ayer se reunieron las directivas de las diferentes secciones de la Sociedad de Autores, y después de terminada la entrevista, entregaron a la prensa una nota que dice:

"En este momento han acordado las Sociedades de Autores dramáticos, líricos y ejecución, suspender sus repertorios en todos los locales de España donde ejecuten músicos asociados.

Así se hace saber al director general de Seguridad y a sus representantes de provincias, para que éstos, a su vez, lo comuniquen a los gobernadores civiles."

SE DECLARAN ILCITOS LOS ACUERDOS DE LAS ASOCIACIONES EN LITIGIO Y SE ORDENA LA PROTECCION A LA LIBERTAD DE TRABAJO EN LOS TEATROS

El ministro de la Gobernación ha dirigido al director de Seguridad y gobernadores civiles el siguiente telegrama-circular:

"Excelentísimo señor: Con motivo de unas declaraciones publicadas en la prensa de Madrid por el maestro compositor don Jacinto Guerrero en relación con cuestiones planteadas por algunos profesores de orquesta y música de Madrid, el segundo Congreso de la titulada F. E. I. E. P. tomó el acuerdo que literamente dice así: "Que en vista de la actitud del autor-empresario señor Guerrero no escribiendo obras y haciendo un llamamiento público a los compositores para que no escriban tampoco obra alguna en tanto estén en vigor las actuales bases de trabajo, los federados tampoco ejecuten ninguna obra de dicho maestro Guerrero"; acuerdo que fué puesto en práctica por los afiliados a la aludida entidad, produciendo en algún teatro conflictos de orden público, que motivaron la intervención de la autoridad gubernativa.

A consecuencia de esta actitud la Sociedad de Autores Dramáticos de España adoptó el acuerdo de retirar el repertorio de las obras de sus afiliados en el teatro en el que actuaran profesores de orquesta y música asociados a quienes hemos hecho mención.

Como se ve nos hallamos ante un conflicto en el que no se ventilan reivindicaciones de tipo societario, sino ante una actitud evidentemente coactiva que tiende de una parte a impedir la libre exteriorización del pensamiento, y por otra a obligar fuera de los cauces de la ley a que cese la actitud sostenida por los profesores de orquesta.

No puede inhibirse el Poder público de este problema, ya que el mantenimiento de la ley y la sanción por las infracciones que de la misma se cometan, corresponde al Estado, que en ningún caso puede autorizar el ejercicio de la coacción para obtener lo que corresponde a los deseos o a las conveniencias de las partes en el conflicto.

Por otra parte, afectando la presente cuestión a los espectáculos públicos, que están regidos e intervenidos por el Estado, hasta el punto de que sin la anuencia de la autoridad no se pueden celebrar ni alterar carteles ni programas, es evidente que tiene que impedir que prosperen los propó-

tos de autores o profesores de orquesta.

A este fin, en uso de las atribuciones que aparte del Reglamento de Policía de Espectáculos y la ley de Orden público me competen por el estado de prevención en que nos hallamos, he dispuesto:

1.º Que siendo ilícitos los acuerdos adoptados por la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid y por la Sociedad de Autores Dramáticos de España, la Dirección general de Seguridad en Madrid y los gobernadores civiles en las provincias, impedirán su ejecución, imponiendo las sanciones que procedan con arreglo al citado Reglamento de Policía de Espectáculos y a la ley de Orden público, a los contraventores de esta disposición.

2.º En todo caso las autoridades gubernativas protegerán la libertad de trabajo, tanto para aquellos que no acaten los acuerdos ilícitos, como para aquellos autores o empresarios que no retiren de los carteles las obras anunciadas y a que pueda afectar el acuerdo de la Sociedad de Autores citada.

3.º Sin perjuicio de dar cuenta al señor delegado de Trabajo en cuanto pueda afectar a su jurisdicción, la Dirección general de Seguridad en Madrid y los gobernadores civiles en las provincias, utilizarán las facultades del caso octavo del artículo 28 de la ley de Orden público, tanto en relación con las Asociaciones constituidas al amparo de la ley de 1887, como las reguladas por la de 8 de Abril de 1932 que hayan adoptado los acuerdos a que se refiere esta orden, procediendo en consecuencia con sujeción a lo que sus preceptos determinan."

Testimonio de pénsame por la muerte de Dollfuss

El cónsul general de Austria, Robert Taub, ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

"En vista del número extraordinario de testimonios de condolencia, recibidos en el consulado de Austria, con motivo de la muerte del canciller doctor Dollfuss, y en la imposibilidad de hacerlo individualmente, este consulado transmite, por medio de la prensa, sus más expresivas gracias a todas las personas y entidades que han tenido la bondad de expresarle su simpatía con motivo de tan triste acontecimiento."

Recluta voluntaria para el Tercio

La orden recientemente publicada sobre recluta para el Tercio ha sido ampliada en el sentido de que también pueden engancharse en esta unidad hasta obtener el completo de su actual plantilla, los individuos que han cumplido ya la primera situación de servicio activo y se encuentran licenciados, los cuales se consideran citados inmediatamente después de los ex legionarios a que hace referencia la citada orden.

ya la mecha encendida, fueron recogidos y trasladados al campo de la Bota, en el carro blindado.

Los detenidos, al ser interrogados en la Comisaría general de Orden público, han dicho que un desconocido les entregó las bombas y las pistolas, ofreciéndoles una cantidad por colocar aquéllas, que sólo conocen de vista a ese individuo y que no forman parte de ninguna banda terrorista, aunque no niegan sus ideas extremistas.

SON DETENIDOS IRES TERRORISTAS CON ARMAS Y MUNICIONES

El consejero de Gobernación ha dicho que cuando iba a colocar dos bombas en dos transformadores de energía eléctrica, un grupo de individuos, fueron sorprendidos por la Policía, con la cual sostuvieron un tiroteo.

Por último, y sin que resultara ningún herido, fueron detenidos tres de los terroristas, ocupándose a uno de ellos, una pistola ametralladora, cuyo cargador, de forma de herradura, contenía veintiséis proyectiles disparados y algunos otros que todavía no lo habían sido, y a los otros, una pistola Star a cada uno, de calibre 9, en muy buen estado, con la numeración casi correlativa. Además llevaban en los bolsillos cargadores con cápsulas de pistón encarnado. Lo que demuestra que tienen un gran stock de armas y municiones.

El señor Dencás expresó su esperanza de que este nuevo golpe dado a la organización terrorista nos llevará rápidamente a una época de normalidad.

Días anteriores descubrió al comité que organizaba los actos de sabotaje en el ramo de transportes, y este servicio de hoy es también un rudo golpe para los organizadores del terrorismo dentro del ramo del agua.

La organización anarquista—sigue diciendo—data de muchos años, y no era posible destruirla en poco tiempo. Pero las detenciones practicadas en los últimos días en Sallent, donde se detuvo a los principales autores de los asesinatos de obreros, y las demás de que se hace mención, privan a esta organización terrorista de muchos elementos, y permite a la Policía ir llegando hasta las últimas consecuencias de dicha organización.

—Es de suponer—dijo por último el señor Dencás—que los elementos de la F. A. I. se convencerán de que si quieren actuar sindicalmente habrán de ponerse dentro de la ley, pues al margen de ella, el Gobierno de Cataluña no les dejará moverse.

Lo único que deseamos es que se pongan dentro de la ley, para lo que les daremos toda clase de facilidades.

Terminó el señor Dencás haciendo grandes elogios del guardia de Asalto que vestido de paisano regresaba a su casa, después de prestar servicio en la custodia de tranvías, y que, al advertir la presencia del grupo sospechoso, se fué directamente a ellos, iniciando de este modo una persecución que, con la ayuda de algunos policías, dió por resultado la detención de los tres individuos de que hablamos.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO OPINA SOBRE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

El periódico "La Vanguardia" publica hoy un extenso artículo del ex fiscal de la República y ex gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo, acerca del Reglamento de la Ley de Contratos de Cultivos.

El señor Anguera de Sojo estudia minuciosamente la situación legal creada por la sentencia del Tribunal de Garantías, y llega a la conclusión de que esta sentencia tiene que ser respetada, sin lo cual no hay solución dentro de un orden jurídico, y por otra parte, que el Reglamento para la aplicación de la ley no altera en nada la substancia de aquélla ni puede alterarla.

EL CONFLICTO DE LA UNION INDUSTRIAL ALGODONERA

En la Consejería de Trabajo se reunieron ayer el consejero señor Barrera, los consejeros de Hacienda y Economía y los elementos que componen el Consejo de Administración de la Unión Industrial Algodonera.

Como dijimos hace dos días, di-

cha entidad ha clausurado por cuestión de orden económico, no derivada de cuestiones sociales, doce fábricas que tiene en Cataluña, dejando en paro forzoso a cuatro mil quinientos obreros.

De la reunión se ha facilitado una nota, que dice que el señor Barrera está buscando una solución a tan importante asunto, y que una vez haya terminado las negociaciones conducentes a este fin, facilitará una extensa información de la génesis del conflicto.

Circula insistentemente el rumor, que nosotros recogemos bajo las naturales reservas, de que la Unión Industrial Algodonera había anunciado hace tiempo, que por encontrarse en difícil situación económica iba a cerrar las fábricas citadas.

La Generalidad entonces ofreció facilitarle un crédito o préstamo de 2.000.000 de pesetas; pero no habiéndose hecho efectiva esta promesa, ha venido la clausura de las fábricas.

Se supone que la Generalidad ayudará ahora de algún modo económicamente para salvar la situación.

EL SEÑOR COMPANYS VISITA A AZAÑA

El próximo lunes irá a San Hilario a visitar al ex presidente del Consejo, señor Azaña, que, como se anunció, está allí realizando una cura de aguas, el presidente de la Generalidad señor Companys.

UNA SALVAJADA

Cuando regresaban anoche, por el Paseo de San Antonio, a las Casas de Asistencia Social, los niños de la colonia escolar de Madrid, fueron apedreados por varios mozambetes.

El maestro de la colonia logró detener a uno de los salvajes, entregándolo a la policía.

REGISTRO RELACIONADO CON EL ASALTO AL BANCO DE CREDITO DE JERICA

Un agente de Policía que está a las órdenes del juez de Viver (Castellón), y que sigue la pista a los autores del atraco al Banco Español de Crédito de Jérica, estuvo en el Juzgado de guardia pidiendo un mandamiento de entrada y registro en el Sindicato de la Piel, establecido en la calle de Guardia, de Barcelona, por suponer que a dicho Sindicato concurrían elementos que le podían facilitar la labor que viene realizando.

Concedido el mandamiento, se personó la Policía en aquel lugar, y después de un minucioso registro, se incautó de un revólver, una pistola y varios cargadores, así como de algunos papeles con notas que quizá sirvan de ayuda para la labor que se realiza en persecución de aquellos atracadores.

El conserje del Sindicato, Pedro López Gómez, fué detenido por tenencia ilícita de armas, y ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia de Barcelona.

INCENDIO INTENCIONADO

Tortosa.—Una mano intencionada prendió fuego a unos terrenos de maleza, del término del pueblo de Alfara, que usufructúan los mandarines de la Esquerra, y las llamas, impulsadas por el aire, invadieron una finca particular, quemándose cincuenta olivos de una finca propiedad de un vecino apodado el Patutums.

Se reclamó auxilio al somatén; pero como la finca pertenece a un afiliado de la derecha, no hicieron gran caso, y, a no ser por los vecinos, que trabajaron para reducir el siniestro, la casa hubiera sido pasto de las llamas.

Con éste, son ya seis los incendios intencionados.

DE PROVINCIAS

El conflicto de los Municipios vascos

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA NO AUTORIZA UNA REUNION POR ILEGAL

Bilbao.—El alcalde interino ha dicho que hoy a las doce y media le telefonó el señor Sain, alcalde de San Sebastián, para darle cuenta de la fórmula que el gobernador de Guipúzcoa presentó para la solución del conflicto entablado entre los Ayuntamientos y los gobernadores de las provincias vascongadas con relación al concierto económico.

A las dos menos cuarto volvió a llamarle para darle cuenta de los acuerdos adoptados por la comisión interina de Municipios de Guipúzcoa.

Al tener conocimiento de la fórmula y de los acuerdos adoptados allí interesó el alcalde de Bilbao, del gobernador de Vizcaya, permiso para reunir a la comisión interina de Municipios de Vizcaya. El gobernador le contestó que, habiendo sido declarada ilegal esa comisión, no podía autorizar la reunión.

—A este propósito—dijo el alcalde—tengo que manifestar a ustedes que mi opinión es que los Ayuntamientos cumplirán los compromisos que han contraído y ejecutarán los acuerdos que se han adoptado y que se adopten en lo sucesivo.

Se le preguntó por una reunión que se había celebrado en la Alcaidía, y dijo que había congregado a los jefes de minorías para darles cuenta de todas estas cosas.

Luego facilitó una nota que dice así:

"Fórmula propuesta por el gobernador civil de Guipúzcoa: Que a las Comisiones gestoras se incorporen los tres alcaldes de las capitales de provincias para todos los asuntos que se refieran al concierto económico, con facultades para convocar, en caso de extrema necesidad, a los Municipios vascos, y que el ministro de la Gobernación hará una declaración, que consistirá en que, a la mayor brevedad, se convocará a elecciones provinciales."

También dió cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de San Sebastián.

NO SE ACEPTA LA FORMULA DEL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

San Sebastián.—Después de la una y media de la tarde terminó la reunión del Comité de la comisión interina del Ayuntamiento.

El alcalde dió cuenta a los periodistas de los siguientes acuerdos, adoptados en esta reunión:

Primero. Que la fórmula del gobernador no se acepta, por estimar que los alcaldes de las capitales no deben aceptar nombramientos de carácter gubernativo, pues el espíritu de la Asamblea de Municipios Vascos fué precisamente terminar con el sistema de delegación gubernativa en los nombramientos de las personas para la defensa de los intereses vascongados.

Segundo. Otro motivo que nos impulsa a rechazar la fórmula es que la comisión interina tenemos un mandato categórico, que es el de llevar a cabo la elección de la comisión definitiva para la mejor defensa del concierto económico y de la autonomía municipal, reconocida en la Constitución de la República. A tal mandato nos atenemos estrictamente, sin pararnos a demostrar siquiera las simpatías con que vemos la justa propuesta surgida de la Asamblea de Municipios de Gijón, que consiste en que los gestores actuales sean sustituidos por miembros elegidos por los Municipios.

Sigue diciendo el alcalde que de estos acuerdos se había dado cuenta telegráficamente a los alcaldes de Bilbao y Vitoria.

El primero ha reunido a las minorías, que han aceptado íntegramente tales acuerdos, e inmediatamente lo han comunicado a la comisión interina de Vizcaya, dándole cuenta de la fórmula y de los acuerdos adoptados con relación a la misma, tanto por aquel Ayuntamiento como por la comisión de Guipúzcoa.

El alcalde de Vitoria se ha dado por enterado de los acuerdos adoptados por la comisión interina de los Ayuntamientos de Guipúzcoa.

Continuó diciendo el alcalde de San Sebastián que la convocatoria que el alcalde de Tolosa le dirigió, solicitando se convocara a toda

DE BARCELONA

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA

Se ha reunido esta tarde, a las cinco, el directorio del partido de Esquerra Republicana de Cataluña.

La reunión había despertado expectación por cuanto se decía que en ella habían de tratarse a fondo las diferencias, cada vez más marcadas, que separan a los elementos del partido exteriorizadas más vivamente con motivo de la cuestión Grau-Jansans.

Efectivamente, la reunión se ha prolongado durante cuatro horas, y al terminar, a las nueve de la noche, han manifestado los reunidos a los periodistas que mañana volverán a reunirse, y cuando termine la reunión, que será continuación de la de hoy, facilitarán una nota de los acuerdos.

DECLARACION DE LOS TERRORISTAS DETENIDOS

Los detenidos esta mañana cuando trataban de colocar unas bombas en unos transformadores de energía eléctrica y después se tirotearon con la Policía, son: Domingo Aparicio, de 25 años de edad, natural de Alcañiz, pertenece al ramo del agua y actualmente trabaja en la fábrica del señor Serra.

Ricardo Gayeta, natural de Barcelona, trabaja en el mismo oficio y fábrica que el anterior.

Antonio Sans, natural de Barcelona, es uno de los que fueron seleccionados con motivo del reciente conflicto del ramo del agua.

Los dos artefactos que trataban de colocar uno de los cuales tenía

los Ayuntamientos guipuzcoanos para la defensa de la autonomía municipal ha sido puesta a discusión de la comisión interina, y ésta ha acordado que la competencia para enfocar las cuestiones que a dicha comisión se plantean compete a la comisión definitiva que en su día se designe.

Le preguntaron los periodistas si la comisión de izquierda republicana que le había visitado le había hecho manifestaciones y contestó:

—La comisión ha venido a adherirse a la actuación del alcalde de la capital y a anunciarme que mañana publicará un manifiesto a la opinión, de la misma forma que lo ha hecho la comisión parlamentaria nacionalista.

—He recibido—agregó—del diputado señor Irujo un telegrama asociándose en todo a la conducta observada por la Alcaldía en este asunto.

Ayer recibí la visita de los diputados señores Monzón e Irazusta, que en nombre de la minoría nacionalista se pusieron a disposición de la comisión interina del Ayuntamiento, manifestando que subrayan en todo lo actuado hasta este momento.

También ha llegado a mi poder el siguiente telefonema del señor secretario del partido federal de Cataluña: "Sin perjuicio de que el partido federal de Cataluña, cuya secretaría política ostento, tome determinación, apoyo digna actitud defensa Paisos Vascos. Me anticipo a felicitarlos cordialmente por enérgica actuación defensa intereses autonomía, nervio República 14 Abril."

Siguió diciendo el alcalde que la comisión interina de Ayuntamientos se trasladaba en aquel momento al Gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los acuerdos de la reunión.

A las cinco y media de la tarde, antes de la sesión ordinaria, se reunió en privado el Pleno del Ayuntamiento para adoptar acuerdos en relación con este asunto, puesto que el informe sobre el mismo estaba sobre la mesa, y que para el domingo a las doce del día se ha convocado a reunión a todo el Ayuntamiento para proceder a la elección de la Comisión definitiva de Ayuntamientos.

LA MINORÍA MONARQUICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN NO SE SOLIDARIZA CON LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

San Sebastián.—Después de la sesión privada del Ayuntamiento, el jefe de la minoría monárquica, señor Saraluce, dijo que su minoría no podía solidarizarse con la actitud de los Ayuntamientos vascos, por no motivarla cuestiones económicas ni administrativas, sino una maniobra política para derribar las Gestoras de las Diputaciones.

EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR

San Sebastián.—El alcalde, conversando con los periodistas, dijo que la convocatoria está en pie.

El gobernador desmintió que diera una fórmula que fuera rechazada.

Añadió que será difícil que se pueda acatar la elección en 88 Ayuntamientos; pero después se verá lo que pasa.

El doctor Marañón estima que es hora de hacer menos política y más patria

Oviedo.—El ilustre doctor don Gregorio Marañón, a su paso por esta capital, se negó a hacer declaraciones políticas.

Sin embargo, dijo que la situación en España era satisfactoria, sin que hubiese motivo para tantas zozobras ni temores por la actitud que puedan adoptar las izquierdas o las derechas.

Se mostró partidario de la tolerancia como único modo de acabar con las fobias.

Estima el doctor Marañón que no es necesario que el señor Gil Robles salga por las calles diciendo que es republicano para que pueda actuar dentro de la República, y considera muy acertado que el señor Lerroux se esfuerce en que colaboren con la República los grupos de todos los matices.

Añadió que la corriente cultural en España se halla a la cabeza en Europa, y se mostró, por último, optimista, abogando por la necesidad de poner término a los rabiosos antagonismos que existen, debiendo hacerse menos política y más patria.

Visitó el doctor Marañón el archivo de la Catedral y la celda de San Vicente, donde murió el Padre Feijóo, proponiéndose trabajar para lograr la restauración de dicha celda.

Los préstamos a los trigueros

Huelva.—Bajo la presidencia del gobernador se han reunido los directores de los Bancos, los representantes de la Junta local de contratación de trigo, los de la Asociación Patronal, de la Cámara de Comercio y el ingeniero del servicio Agronómico jefe de la Sección provincial de Agricultura, para tratar de la concesión de préstamos a los agricultores con garantía del trigo.

Se acordó invitar a los productores de trigo a que constituyan sindicatos trigueros para que, cuando los Bancos reciban órdenes de sus respectivas centrales puedan los pequeños agricultores defenderse de los infractores de la tasa.

El gobernador, para evitar las habilidades de los compradores de trigo que infringen la tasa, ha prohibido las importaciones y exportaciones en relación con las demás provincias españolas.

Sevilla.—Los modestos labradores del pueblo de Pardo se han quejado al gobernador de las dificultades que les pone aquella Junta de contratación para trasladar a Sevilla las partidas de trigo que han de ser depositadas como garantía para los préstamos.

APLASTADO POR UN ARBOL

Gerona.—El vendaval derribó un árbol que cayó sobre un grupo de familias que descansaban, hiriendo a un hombre y aplastó al muchacho de catorce años, José Sobro Galeno.

NINO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Salamanca.—En el lugar conocido por Cuesta de las Perdices, un automóvil conducido por su propietario el conocido industrial salmantino don Luis Revuelta, arrolló, sin que pudiera evitarlo, al niño de once años Francisco Rodríguez Benito, quien sufrió heridas tan graves, que falleció al ingresar en el Hospital.

Se recuerda que el padre del atropellado murió también arrollado por un auto hace tres años y en este mismo mes.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Málaga.—Las fuerzas de Asalto han sorprendido una reunión clandestina en la Federación Local de Sindicatos, practicándose numerosas detenciones.

También ha sido detenido el camarero de restauración apellidado Lázaro, significado extremista.

UN TREN MATA A UN HOMBRE

Málaga.—El tren número 407 arrolló cerca de la estación de Bobadilla a un hombre que transitaba por la vía.

Dicho individuo quedó muerto en el acto.

VIAJE DE ESTUDIOS

Oviedo.—Veinticuatro alumnos de la Escuela Nacional Sanitaria han visitado el nuevo Hospital psiquiátrico y el matadero. Mañana visitarán la cuenca minera para estudio de la higiene en el trabajo.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un lunch.

Motorismo

LA PRIMERA INSCRIPCION PARA "EL TOURIST TROPHY"

Bilbao.—La lista de inscripciones para grandes carreras internacionales del tercer "Tourist Trophy", organizadas por Peña Motorista Vizcaya, que tendrá lugar en Bilbao los días 8 y 9 del próximo Septiembre, la inaugura el corredor inglés Jack Adams, que ha sido el primero en enviar su inscripción en regla.

Jack Adams, destacado primeramente en las carreras de amateur del "Mans Grand Prix", pasó este año al campo profesional, y en la carrera de la isla de Man, campeonatos oficiales del mundo, obtuvo un gran éxito, clasificándose con nuestro campeón nacional Aranda y ganando un trofeo rápido.

Después ha participado en el premio de Europa, corrido en Holanda, y en el gran premio de Bélgica.

Adams es uno de los nuevos y más prometedores valores del motociclismo británico.

A esta primera inscripción seguirán, claro es, otras muchas en gestiones hace tiempo, pero la sociedad organizadora desea abstenerse de dar a conocer nombres hasta tanto queden aquéllas debidamente formalizadas.

El viaje del presidente

Una demostración fascista

Orense.—A las nueve y media de esta mañana, llegó, en tren especial, el Presidente de la República, acompañado de las personas de su séquito y los ministros de Instrucción Pública, Agricultura y Trabajo.

Fuó recibido en la estación por las autoridades civiles y militares, representaciones oficiales, y diputados de los partidos Radical, Radical Demócrata, Agrarios y Acción Popular.

El señor Alcalá Zamora entró en la población, en el coche, acompañado por el alcalde de la misma.

Las calles estaban engalanadas. En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial, y después el Presidente se asomó a uno de los balcones, siendo aplaudido por el público.

Seguidamente, visitó la Catedral, y después estuvo en el puente de Gurgas.

A las once de la mañana salió el Presidente para Vigo, después de hacer entrega al alcalde de tres mil pesetas para los pobres de la ciudad.

Vigo.—Cerca de las dos de la tarde llegó el presidente de la República, acompañado de los ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

En la plaza de la Constitución se había situado un batallón del regimiento de Infantería número 29, que rindió honores con bandera y música, y banda de cornetas y tambores.

Seguidamente se celebró en el Ayuntamiento una recepción.

Se hallaban presentes representaciones de las sociedades culturales, benéficas, recreativas, comerciales e industriales, elementos militares, partidos políticos, alcaldes de los Ayuntamientos cercanos, jueces de instrucción, diputados a Cortes, ex ministro Gómez Paratcha, delegado de Hacienda, jefes de Correos y Telégrafos y otras personalidades.

Al salir de la Casa Consistorial el presidente de la República pasó revista a la compañía de Infantería, que le rindió honores.

A continuación se organizó la comitiva, marchando al Palacio Municipal de Castrelos, donde se celebró el almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento.

Después del banquete de Castrelos, el presidente de la República y ministros y demás personas que le acompañaban desde Madrid, marcharon a visitar los pueblecitos de la costa hasta Bayona. En la playa les obsequiaron con un té.

Al regresar a Vigo asistirán a una comida de gala que le ofrece la Sociedad Casino.

Cuando la comitiva desfilaba por la calle de Galán, y el landó municipal conducía al presidente de la República y al alcalde de Vigo, al llegar frente al hotel Palace un nutrido grupo de jóvenes situados en el balcón de un tercer piso frente a dicho hotel, saludó al jefe del Estado levantando el brazo derecho al modo fascista.

CONGRESO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO

Sevilla.—Han continuado las sesiones del Pleno de la Confederación Regional del Trabajo, acordándose enviar un saludo a los presos por delitos sociales.

Se leyó un saludo de las Juventudes Libertarias de España, y se nombraron las ponencias que han de determinar los recursos del delegado explotador de los sindicatos.

Se tomaron otros acuerdos para hacer frente a la apatía que, en general, vienen observando los delegados.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN INCENDIO

Vigo.—En el puerto de Rande, de esta ría, y cuando varios obreros descargaban azufre de un vapor, se produjo una explosión, por la rotura de los cangilones del elevador, originándose un incendio, que causó quemaduras a varios obreros empleados en la descarga.

El director de la refinería, don Sergio Alvarez, trasladó, en automóvil, a los heridos a la casa de socorro de Vigo, donde falleció, a los pocos momentos de ingresar, Avelino Collago, vecino de Reboveda.

Sufren quemaduras Venancio Araujo, vecino de Rande; Juan Lanero y Fermín Abelleira Rodríguez, de Vigo.

Los bomberos de esta población salieron para sofocar el incendio.

El Congreso Municipalista

SESION ACCIDENTADA

Gijón.—A las once de la noche, comenzó la sesión plenaria del Congreso Municipalista, discutiéndose la base novena, poniéndose a debate un voto particular que presentara el señor Ortega Gasset (don Eduardo), al apartado que trata del enjuiciamiento en problemas de interés general que afecten a la municipalidad.

La defendieron los señores Ortega, Henche y Navarro, y fué impugnada por el señor Gaztañaga. Intervinieron en el debate los señores Sentién, Somoza, Arauz y Silva, a favor; y en contra, el señor Villaplana.

Fuó puesto a aprobación el voto y resultó rechazado por cuarenta y siete votos contra cuarenta.

El señor Ortega y Gasset protestó contra la forma en que se había realizado la votación, y se produjo un formidable escándalo, hasta el punto de que la presidencia abandonó su puesto.

Después de un discurso contemporizador del señor Vilalta, volvió el presidente a su puesto, y el señor Ortega retiró el voto, para contribuir al orden de la asamblea.

Se aprobó la base, y se levantó la sesión a las dos y media de la madrugada.

Gijón.—El Congreso Municipalista ha aprobado hoy la primera ponencia sobre autonomía de los Municipios y de la región.

AGRESION A ELEMENTOS TRADICIONALISTAS

Granada.—Ayer se produjo, en la plaza Nueva, una discusión acalorada entre elementos izquierdistas y tradicionalistas.

Junto a ellos se formó un numeroso grupo de público.

De pronto, comenzó a dar mueras al fascio, y los tradicionalistas fueron agredidos, resultando heridos levemente el farmacéutico don Francisco Robles y el dependiente don José López.

Ante la hostilidad de los grupos, que iban en aumento, los tradicionalistas huyeron, seguidos de numerosas personas que los apedreaban.

Tuvieron que refugiarse en el Circulo Mercantil, donde acudieron los guardias de asalto, disolviendo los grupos.

La policía detuvo a cinco tradicionalistas, conduciéndolos a la comisaría.

También resultó herido de una pedrada el socio del Circulo Mercantil, don Manuel Martín Manzano.

LOS OBREROS PARADOS

Lérida.—Varios obreros parados se presentaron en las obras recientemente iniciadas en el muro de defensa de la margen del Segre, en el extremo de la calle del Marqués de Villa Antonio, poniéndose a trabajar, no obstante la oposición del encargado de las obras.

Tuvo que intervenir la Benemérita para despejar el lugar, suspendiéndose las obras.

Créese que éstas serán reanudadas inmediatamente. Parece ser que los obreros parados protestaban contra el hecho de que trabajaran obreros forasteros.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Lérida.—Por rotura de la dirección volcó un automóvil del servicio público, resultando gravemente heridos Teresa Frexa, de 66 años, y menos graves, Matías Guiz, de 74, una joven y el chófer.

EN EL NAUFRAGIO DE UN BOTE, PERECE UNA TRIPULANTE

Cádiz.—En aguas de Arcila ha naufragado un bote del falucho "El Moreno", ocupado por tres tripulantes. Uno de ellos, llamado Francisco García Primiers, pereció ahogado.

Una muchacha arroja vitriolo a unos mozos

Santander.—Comunican de Ampuero, que una muchacha llamada Constanza Bolívar Gómez, que sostenía relaciones con Blas Fernández del Campo, esperó a éste en la plaza del pueblo, cuando regresaba del trabajo con otros compañeros, y le arrojó un vaso de vitriolo a la cara produciéndole graves quemaduras.

Dos de los compañeros de Blas resultaron también heridos.

Poco después, los mozos que acompañaban a Blas encontraron a un hermano de Constanza y le dieron una paliza.

La estancia en Balears del ministro francés Sarraut

Palma de Mallorca.—El gobernador y el alcalde han cumplimentado en Formentor, donde se encuentra, al ministro del Interior francés M. Sarraut, poniéndose, por encargo del ministro, a las órdenes del ministro francés.

M. Sarraut agradeció las atenciones recibidas, mostrándose encantado de las bellezas de la isla.

Manifestó que había emprendido el viaje de riguroso incógnito para procurarse descanso, y que piensa permanecer unos 15 días en estas islas y visitar después Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid, desde donde regresará a París.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Ciudad Real.—Comunican de Argamasilla de Calatrava, que esta madrugada fué hallado en las inmediaciones de la estación, Evngelista Soriano Peña, gravemente herido en la cabeza y con el brazo izquierdo seccionado por el hombro.

Su estado le impidió dar detalles de lo ocurrido, suponiéndose que fué atropellado por uno de los trenes de la línea de Madrid a Badajoz.

LOS EXTREMISTAS INTENTAN ASALTAR EL CIRCULO FASCISTA

Después de la recepción en el Ayuntamiento se congregó ante la casa, de cuyos balcones había salido el saludo fascista, un compacto grupo de obreros que esperaban la salida de los fascistas en actitud agresiva.

Acudieron fuerzas de Asalto que impidieron el acceso de éstos antifascistas al edificio de éstos, evitando el asalto.

El incidente no tuvo más consecuencias.

Durante la tarde se produjeron incidentes frente al Circulo Fascista. Un grupo de extremistas situado frente al edificio, continuó dando gritos contra el fascio.

En el local penetraron un cabo y tres guardias de Asalto, con pistola en mano. El cabo obligó a los que allí estaban, a poner los brazos en alto, y amenazó con disparar si intentaban resistir. Fueron detenidos once fascistas y conducidos a la comisaría.

El Centro Fascista quedó clausurado.

UNA COMIDA DE GALA

Vigo.—Cerca de las ocho de la noche regresó el señor Alcalá Zamora.

Al llegar a Vigo marchó al monte Castro, desde donde se divisa toda la ciudad.

Luego marchó al hotel donde se aloja, recibiendo la visita del comandante del destructor portugués "Vcuga".

A las diez y media de la noche dió comienzo en la Sociedad del Casino una comida de gala, a la que asisten las autoridades locales.

Mañana, a las diez de la misma, saldrá el presidente para Marín y Pontevedra, por vía marítima, realizándose con tal motivo una manifestación naval.

ANORMALIDADES ADMINISTRATIVAS EN UN AYUNTAMIENTO

Murcia.—El gobernador manifestó que le había visitado el nuevo alcalde y concejales nombrados para cubrir las vacantes en el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Dicho alcalde le dió cuenta de la desastrosa administración que se ha hecho en el expresado Concejo, que adeuda desde 1931 al 1934 la cantidad de 305.528 pesetas, estando sin cubrir muchas atenciones, entre ellas los alquileres de las escuelas y las casas de los maestros.

ATROPELLADA POR UN AUTO

Alicante.—Ayer, en la barriada del Portazgo, un auto particular atropelló a la niña Tarsila Zairana, sin que el conductor pudiera evitarlo.

La niña resultó herida de gravedad.

Las tormentas

Murcia.—A las dos de la tarde descargó sobre la capital una lluvia torrencial, seguida de aparatosa tormenta de relámpagos y truenos, que hizo descender la temperatura.

Alicante.—Desde anoche lueve incesantemente, y en algunos momentos con gran intensidad, habiendo descendido mucho la temperatura.

Atraco en un estanco

Vitoria. — En un estanco de la calle de Rioja, número 19, regentado por doña Rosario Osaba, de 48 años, viuda, penetró un sujeto que pidió un cigarro, el cual abo-

no. Inmediatamente entraron en el estanco otros dos compradores, quienes, cerrando inopinadamente la puerta, exigieron a la dueña el dinero del establecimiento.

Doña Rosario comenzó a lanzar gritos, pero fué sujeta y golpeada por uno de los atracadores, que la amenazó con matarla.

Asustada la encargada del estanco, ofreció a los bandidos entregarles el dinero que había en caja, como así lo hizo.

Los atracadores desaparecieron. Poco después se reunió frente al estanco gran cantidad de público, entre el cual figuraba el alcalde, que reside enfrente del lugar del suceso.

Presentada la denuncia en la comisaría la Policía practicó indagaciones, y merced a las señas de los atracadores, facilitadas por la estancuera, detuvo a un sujeto de 29 años, llamado José Jiménez Abejasturo, que fué inmediatamente reconocido por aquélla como uno de los que momentos antes habían dado el golpe.

Se desconoce el importe de la cantidad robada, que debe ser de escasa consideración, porque el importe de la venta había sido retirado poco antes de ocurrir el atraco.

UNA NIÑA MUERTA POR UNA PERDIGONADA

Murcia. — En el caserío de las Lomas, Antonio Saura examinaba una escopeta, cuando se disparó el arma, matando la perdigonada a la niña de dieciocho meses Isabel Hernández y Hernández.

LA COMISION GESTORA DE MURCIA

Murcia. — El gobernador ha manifestado que había cubierto las vacantes existentes en la Comisión gestora de la Diputación, con el concejal del Ayuntamiento de Murcia, don Juan de Dios Hernández Román, de filiación radical, por esta capital, y don Juan José Carretero Moreno, por el distrito de Caravaca-Mula, también radical.

INCENDIO EN UN BOSQUE

Gerona. — En un bosque del pueblo de Gaserán, un incendio que suponen casual, ha destruido cuatro mil encinas y alcornoques, propiedad de Ramón Paen.

CONTRA EL ALCALDE DE CUENCA

Cuenca. — Los concejales de derecha, de este Ayuntamiento, han visitado al gobernador para protestar contra la parcialidad que observa el alcalde radical socialista don Alfredo García, durante las sesiones, dejando constantemente que el público tome parte en los debates y promueva escándalos y amenazas y dejando desamparados a dichos concejales.

El público que asiste a las sesiones pertenece en su mayoría a las izquierdas y va preparado para promover tales conflictos.

Del extranjero

Tres aviadores perecen en un accidente de aviación

Copenhague. — Durante las maniobras que está efectuando el ejército danés, un aeroplano de caza, ocupado por un oficial piloto y dos observadores, cayó en el Sund, resultando muertos los tres ocupantes del aparato.

UN BARRIO INCENDIADO

Singapore. — Un violento incendio ha destruido un barrio indígena de esta ciudad.

Millares de personas han quedado sin albergue. Se ignora hasta ahora si ha habido víctimas.

ALVEAR REGRESARA A LA ARGENTINA

París. El ex presidente argentino señor Alvear, regresó de Fointeneblau, manifestando que se propone regresar a Buenos Aires en Septiembre.

Se cree que este viaje lo hará el día 21 a bordo del "Massilia".

Los conflictos sociales

Gijón. — La Sociedad de funcionarios municipales ha publicado una nota en la que declaran que estiman justa la petición de los obreros municipales y se ofrecen a ellos.

Los obreros municipales han anunciado la huelga para mañana, habiendo cursado las órdenes para que cese el trabajo en todos los servicios.

San Sebastián. — Las cerilleras de Irún, que se llevaron ropas y comida, se negaron a abandonar la fábrica.

Se enviaron fuerzas para evitar que entre nadie, esperándose que mañana la abandonen.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE OBREROS DEL PUERTO DE ALGECIRAS

Algeciras. — Hoy entraron al trabajo los huelguistas del puerto. De los 250 obreros que fueron despedidos por falta de trabajo, la mitad han sido colocados por los aduancieros de las obras del puerto pesquero y la otra mitad por los antiguos contratistas.

LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla. — Hoy ha continuado el Ayuntamiento el pago de los haberes del mes de Junio a los funcionarios.

Mañana se pagará el mes de Julio.

CATORCE MIL KILOS DE CORCHO DESTRUIDOS POR EL FUEGO

Cádiz. — En el rancho "El Fate", del término de Jerez, un incendio ha destruido catorce mil kilos de corcho, propiedad de Luis Moret.

En término de Barbate se quemaron treinta hectáreas de pasto. Ambos incendios han sido intencionados.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

Gerona. — En el kilómetro 206 de la línea de M. Z. A., un tren mixto arrolló al capitán farmacéutico de este Hospital militar, don Augusto Caballero Rubio, de 44 años, que quedó muerto en el acto.

EL PRIMER CONGRESO DE SINDICATOS OBREROS PROFESIONALES DE LA REGION CASTELLANO-LEONESA

Salamanca. — Los Sindicatos obreros profesionales de Valladolid, Zamora, Segovia, Sorla, Avila, Palencia, Santander, Burgos, Logroño, León y Ciudad Rodrigo han remitido su adhesión al proyectado Congreso del mes de Octubre. Ha quedado constituido un Comité de honor, que integran personalidades de esta capital y de la provincia.

El Congreso iniciará la sesión de todas las fuerzas obreras católicas de la región, con el fin de llegar a un acuerdo con las demás regiones para constituir la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Profesionales.

La situación en Austria

IMPORTANTES ACUERDOS DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena. — Anoche se celebró la reunión de Gabinete más importante desde la muerte del canciller Dollfus, en la cual se concedieron al doctor Fey poderes para adoptar medidas extraordinarias contra los enemigos del Estado.

El Gobierno votó una carta blanca de autoridad no sólo con facultades para dejar cesantes a los empleados de cualquier empresa particular, sino incluso para cerrar el negocio de todo aquel que sea considerado como enemigo público, es decir, cualquier persona que preste ayuda a los elementos nazis, socialistas o comunistas.

EL NOMBRAMIENTO DE VON PAPEN

Viena. — Se confirma oficialmente que el Gobierno de Viena ha dado el "placet" al nombramiento de von Papen como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario del Gobierno del Reich cerca del Gobierno austriaco.

SE CONCEDE UNA PENSION A LA VIUDA DE DOLLFUS

Viena. — La oficiosa "Viener Zeitung" reproduce el texto de un decreto por el que se concede a la viuda de Dollfus, por el tiempo de su viudedad, una pensión igual al sueldo del canciller, además del suplemento legal para sus hijos.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO EN ESTIRIA

Viena. — El director de Seguridad de Estiria ha ordenado el levantamiento del estado de sitio en todo el territorio de la provincia, a partir del día de hoy.

La situación en Cuba

Habana. — Se tiene la impresión general de que van a producirse importantes cambios en la política cubana.

En los círculos bien informados se anuncia que el coronel Batista ha declarado que el señor Mendieta no es ya el hombre que puede resolver la cuestión gubernamental en Cuba.

DIMISION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Habana. — El ministro de Justicia don Mario Montero ha presentado la dimisión de su cargo, por no estar de acuerdo con la proyectada reforma del poder judicial.

Circula el rumor de que el ministro dimisionario será sustituido por don Pablo Cárdenas.

EL IZQUIERDISTA GUITERAS SE ROMPE UNA PIERNA

Habana. — El ex secretario de Interior, don Antonio Guiteras, saltó desde la ventana de un segundo piso de su casa para escapar de un registro de la Policía y resultó con una pierna rota, lesión por la cual ha quedado hospitalizado, pero ha quedado detenido, acusado de conspiración contra el Gobierno.

PARO OBRERO EN CEHEGIN

Murcia. — En el pueblo de Cehegin se reunió en asamblea la Federación de Sindicatos de Obreros Católicos, aprobándose las conclusiones que se presentarán al Ayuntamiento y que son las siguientes: Que se haga llegar, por la Alcaldía, a la Comisión del Paro obrero del Ministerio de Obras públicas la necesidad de que se incluya en el plan de obras la construcción de caminos vecinales de este término.

Que se cumpla la ley de Laboreo forzoso, puesto que se da el caso de que hay propietarios que tienen perdidas las fincas y no quieren atenderlas ni darlas en arriendo.

Que se cumpla la legislación social.

Que el Ayuntamiento modifique sus disposiciones, pues son muchos los obreros que se encuentran sin médico y botica, y protestan contra el precio a que se vende el pan, puesto que las harinas han bajado diez pesetas en 100 kilos.

LOS REYES DE SIAM

Budapest. — Anoche llegaron a esta ciudad los Reyes de Siam, que se proponen permanecer nueve días en Hungría.

La última firma de Hindenburg

VON PAPEN HABLA DE SU MISION

Berlin. — El representante de la agencia Reuter, en esta capital, ha obtenido del nuevo representante de Alemania, en Viena, las siguientes declaraciones, hechas por escrito:

—Al aceptar la misión que me ha sido confiada, estoy dispuesto a cumplirla de completo acuerdo con su significado y su espíritu.

La tarea que tengo que efectuar significa que puedo contribuir en mucho a un apaciguamiento de la situación actual de Europa y está claramente definida en la carta que el "fuhrer" me dirigió el 26 de Julio y caso que no puede dar lugar a ningún equivoco.

La última firma del venerado presidente del Reich, mariscal Hindenburg, figura en una carta que me dirigió, redactada en esta forma:

"Le envío en calidad de representante diplomático del Reich a Viena. Lo hago así con la esperanza de que conseguirá usted restablecer las relaciones normales y cordiales con el pueblo austriaco, al cual estamos unidos por una comunidad de origen."

Esta orden—concluye diciendo von Papen—tiene ahora el valor de un testamento y no se puede añadir nada a ella. ¡Viva Hitler!— Firmado: Von Papen.

DESCARRILAMIENTO

Sofía. — Cerca de la estación de Radomir descarriló uno de los vagones de un tren de viajeros, a consecuencia de lo cual murieron cinco personas y otras once resultaron gravemente heridas.

HA ZARPADO LASTINGER CON RUMBO A EUROPA

Dayrona Beach (Florida). — El marinero Alfred Lastinger ha emprendido ayer la travesía del Atlántico a bordo de la pequeña balandra "Miss Florida", en la que espera llegar a San Sebastián dentro de 60 días.

La embarcación lleva provisiones para cuatro meses y el nuevo navegante solitario se mostraba, en el momento de la partida, absolutamente seguro del éxito de su empresa, no así su padre, que no podía ocultar su escepticismo.

Unas quince mil personas se congregaron en la orilla para despedir a Lastinger.

Un remolcador arrastró la balandra unas quince millas, hasta el Gold Straten, donde el intrépido navegante izó las velas y emprendió la peligrosa travesía.

DOS HERIDOS EN RIÑA

Bilbac. — En Sopuerta, en una reyerta habida entre varios mozos de aquella localidad, Eusebio Royero, de 24 años, causó una herida grave al vecino del barrio de Rayón, Melitón Diéguez, de 20 años, en la región torácica.

También resultó herido en la refriega, de pronóstico leve, el vecino del barrio de la Castellana Rosendo Palacios, de 23 años, al intentar desarmar al agresor.

Política francesa

París. — La Policía interior francesa que durante las dos últimas semanas se ha desarrollado sin acontecimientos de importancia desde el regreso del presidente del Gobierno, señor Doumergue a Tournefeuille, después de la breve estancia en París para dirimir las diferencias entre el señor Tardieu y los radicales, volverá a adquirir nueva actividad mañana jueves con el regreso del primer ministro de sus vacaciones.

El señor Doumergue ha convocado una reunión del Gabinete el viernes, a las diez, para determinar hasta qué punto su intervención y mediación han suavizado los roces políticos en el seno del Gabinete de tregua.

Como el señor Doumergue sabe que el mes de Octubre pudiera venir el derrumbamiento del Gobierno de tregua si los radicales socialistas adoptasen en el Congreso del partido que se ha de celebrar en Nantes a primeros de dicho mes, el acuerdo de retirarse del Gobierno, si permanece en el Tardieu, el primer ministro se propone trabajar activamente durante el resto del verano para tener terminado el presupuesto de 1935 antes de la reapertura del Parlamento, con el fin de que la balanza financiera no sufra, en el caso de que el Parlamento se entregue a debates políticos durante un mes o más tiempo.

Von Papen a Austria

Berlin. — El canciller Hitler ha entregado esta tarde al vicecanciller von Papen, las actas firmadas por el difunto mariscal Hindenburg, relevándole de sus funciones de vicecanciller y nombrándole ministro extraordinario con misión especial en la capital austriaca.

UN AUTOCAR CAE A UN RIO

Varsovia. — Un autocar de viajeros que hace el servicio regular entre Varsovia y Bialistok, ocupado por numerosos viajeros, ha caído al río Bug a consecuencia de una falsa maniobra.

A pesar de que rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, doce de los viajeros resultaron muertos.

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA

Gante. — Un violento incendio ha destruido totalmente una fábrica de seda artificial.

Por carecer de agua los bomberos, trabajaron intensamente antes de poder sofocarlo.

Los daños materiales se calculan en tres millones de francos belgas.

CIEN MIL PERSONAS ASISTEN A LA CEREMONIA PATRIOTICA EN MEMORIA DE DOLLFUS

Viena. — Esta tarde se ha celebrado, en la plaza de los Reyes, una gran ceremonia fúnebre y patriótica en memoria del canciller asesinado señor Dollfus.

A esta ceremonia han asistido más de cien mil personas, que llenaban completamente la inmensa plaza, que estaba profusamente adornada con banderas austriacas y con los colores de la heimwehren.

Desde el balcón central del "hofburg", el nuevo canciller austriaco Schuschnig, pronunció un discurso, en el que, después de hacer el elogio del gran canciller, "cuya muerte—dijo—ha sido una pérdida irreparable para Austria, dirigiéndose a los obreros que asistían al acto les invitó a hacer profesión de fe por Austria.

El señor Schuschnig les afirmó que el Gobierno austriaco sólo desea su bienestar y, sobre todo, poder procurarles trabajo, que puedan vivir en paz, al abrigo de la lucha y del odio de clases.

DIECIOCHO MIL OBREROS EN HUELGA

Nueva York. — Los sindicatos de obreros de las fábricas de tejidos de punto han decidido declarar hoy la huelga.

El paro afecta a unos 200 talleres, con un total de 18.000 obreros.

Se temen importantes cambios en la política.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOLET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o cateático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante Archivero.

DE LA REGION

De Sagunto

DILIGENCIA SOBRE LA CATASTROFE DEL EXPRESO SEVILLANO

El juez de instrucción, don Ernesto García Trevijano, sigue con gran actividad las diligencias relacionadas con la catástrofe del expreso sevillano en Puzol.

Con el agente de Vigilancia señor Castelló, practicó ayer algunos registros domiciliarios, que tal vez den mucha luz sobre el asunto, pues se han recopilado datos interesantísimos, que permitirán la pronta detención de todos los complicados en la catástrofe.

Parece, que como autor material del hecho, o sea el que desentornilló los carriles y colocó la bomba, es un sujeto llamado Joaquín Ramos, muy conocido de la Policía, y que en la actualidad se halla en Barcelona, ignorándose si ha sido detenido.

Como complicado se señala a otro apellidado Fernández, y en cuyo domicilio del Puerto de Sagunto estallaron hace poco unos artefactos con los que estaba manipulando.

Existen también rumores, que en el hecho de referencia se hallan complicados dos hermanos apellidados Blesa, uno de ellos domiciliado en Alcira.

De Cullera

AYUNTAMIENTO

En la última sesión fué leída una instancia de varios vecinos protestando de la instalación de un motor en un molino.

Un recurso de don José Civera, concesionario de las Aguas Potables, y un dictamen de la comisión correspondiente en el sentido de que si en el plazo de nueve meses no está instalado el servicio, el Ayuntamiento queda en libertad de conceder a otro esta empresa.

Se acordó conceder gratis a la Compañía del Ferrocarril Silla-Cullera, la extracción de piedra de la montaña para las obras que están realizándose.

EL TIEMPO

Después de varios días de intenso calor, ayer amaneció el cielo ercapotado, lloviendo copiosamente durante el día.

Ha refrescado la temperatura.

De Ollería

LA CAZA DE LA SIERRA

En la Alcaldía de esta población se efectuará el próximo día 31 la subasta del aprovechamiento de la caza para seis años y dos escopetas.

De Burjasot

V CONCURSO REGIONAL DE SANDIAS

Organizado por la simpática sociedad Ateneo Mercantil, durante los días 15 al 17 del actual se celebrará en los salones de la misma el V Concurso-exposición regional de sandías, ampliado también, en el de este año, a los melones, accediendo a las reiteradas indicaciones hechas por diferentes entidades agrícolas y gran número de agricultores.

Se otorgarán importantes premios en metálico, cantidades de abonos donados, para el efecto, por las importantes casas: Potasas Reunidas, S. A.; Potasas Ibérica, S. A.; Unión Española de Explosivos; Nitrato de Chile; José Antonio Noguera; Vicente Ribarrocha; Sociedad Anónima Cros, y Sociedad Anónima Azamón; valiosos objetos de arte y menciones honoríficas a los ejemplares que en ambas secciones abtengan mayor peso, sea su pulpa más azucarada y tengan mejor conformación y color.

Así, pues, las entidades o agricultores que deseen remitir sus ejemplares para el concurso, deberán enviarlos a la comisión organizadora, Ateneo Mercantil, Burjasot, hasta el próximo día 13, teniendo en cuenta que, para poder optar a los diferentes premios, el peso mínimo de las sandías deberá ser el de 15 kilos y cuatro el de los melones.

A juzgar por las numerosas adhesiones recibidas hasta la fecha, el éxito de esta exposición puede darse por descontado.

De Fontaneres

SUBASTA DE CAZA

El día 31 se efectuará en esta Alcaldía la subasta para el aprovechamiento de la caza para seis años y seis escopetas en el monte denominado Solana del Oeste.

De Alcira

¿QUE NOS CUENTA EL AYUNTAMIENTO SOBRE EL PROYECTO EDIFICIO DE COMUNICACIONES?

Hace unos meses se hizo pública la noticia, en un diario de la capital, que nuestro Ayuntamiento había conseguido se decidiera el Estado a construir, en esta ciudad, un soberbio edificio donde se instalaran los servicios de comunicaciones, y al efecto, se indicaba el lugar donde este inmueble oficial había de ser instalado.

Pasa el tiempo, y aquella regocijante noticia ha perdido los visos de efectividad, manifestados en aquel entonces, y con tristeza

vemos que en otras poblaciones de menos importancia que la nuestra y con los servicios de Correos y Telégrafos mucho más reducidos, están en vías de conseguir lo que para nosotros no pasó de una iniciativa.

Ahora es la ocasión para que nuestras autoridades y fuerzas vivas se dirijan al Estado en demanda de esta importante mejora, ya que parece va a ser una realidad el plan trazado por el Gobierno de construcción y reparación de edificios públicos en capitales y ciudades importantes, para remediar en parte la aguda crisis de trabajo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la pasada semana ha habido el siguiente movimiento de población:

- Nacimientos, 12.
- Funciones, 2.
- Matrimonios, 3.

De Ayelo de Malferit

FIESTAS CENTENARIAS AL CRISTO

Devoción profunda sin tieron siempre los hijos de Ayelo por el Santísimo Cristo.

Desde lejanas tierras vienen a su villa (a veces desde América), para presenciar las fiestas.

Este año, con motivo del centenario, la solemnidad y la concurrencia habían de ser extraordinarias, como así ha sucedido.

Dos oradores de fama conmovieron la piedad de los fieles. El doctor Cortés, canónigo de la Primada de Toledo, cuya palabra brillante y conmovedora es proverbial; y el doctor Belda, el que es famoso historiador y músico, y orador elocuente (hoy rige la Arciprestal de Onteniente), que sabe con su palabra convencer y edificar los espíritus.

La población, engalanada con guirnaldas, farolillos y colgaduras, presentaba animadísimo aspecto. Realizado por los vuelos de campanas, tracas, sones de la música militar del 13 de Infantería, y tocatas del dulzainero Raga, de Benifayó.

El altar mayor de la iglesia, renovado, con soberbio pabellón e iluminación espléndida, ofrecía un hermoso golpe de vista.

A las diez de la mañana, el día de la fiesta, hubo misa solemne, cantada por elementos de la Catedral y Corpus-Christi de Valencia, con orquesta formada por elementos valencianos y de Onteniente. El doctor Juliá, Magistral de Zaragoza, dijo una hermosa oración en honor del Cristo y haciéndolo aplicación de principios de la Iglesia para resolver en paz las cuestiones sociales que afligen al mundo.

A las ocho de la noche salió la magna procesión; en ella figuraban las imágenes de San Roque, la Dolorosa y el titular San Pedro.

Un gentío enorme, reverente, presenció el paso, con indecible fervor.

Presidió el reverendo clero, con el Ayuntamiento y la junta organizadora de las fiestas centenarias, rodeándose varios sacerdotes con el veterano don Juan Bautista Colomer Satorres al frente y seminaristas hijos del pueblo, incluso el padre Joaquín actuando de preste, y fray Serafín María de Avelo, representando a la V. O. T. de la comunidad de PP. Capuchinos, amenizando la banda referida.

Las estaciones y la iglesia estaban ricamente iluminadas. Al entrar la venerada imagen en el templo, se disparó un castillo muy vistoso, a la vez que surgía una tempestad de aplausos, aclamaciones e himnos.

Para mañana, día 7, solemnidad dedicada a San Engracio, mártir, se verificará la bajada procesionalmente, desde la ermita de San Joaquín, de la imagen a la iglesia parroquial.

Habrà misa y sermón a cargo del magistral doctor Chillida.

Por la tarde, procesión solemne.

Una Exposición de Biblias en Wittenberg

Con motivo de celebrarse el cuarto centenario de la publicación de la Biblia en alemán, traducida por Martín Lutero— libro que se considera todavía hoy, aparte su valor religioso, como la base del alemán moderno—la ciudad de Wittenberg, donde el autor de la reforma publicó sus famosas tesis, celebra una Exposición de Biblias que es, sin duda, la más

completa en su género hasta ahora celebrada.

Pueden admirarse en ella Biblias latinas de la época carolingia, enriquecidas de valiosas miniaturas y otras del final de la Edad Media, poco antes de la invención de la imprenta.

En otra sección se expondrán las traducciones alemanas de la Biblia anteriores a la de Martín Lutero, erróneamente considerada muchas veces como la primera, siendo así que las escrituras habían sido ya traducidas al idioma germánico no menos de 14 veces diez de ellas en alto alemán y cuatro en bajo alemán. La más antigua de estas traducciones fué obra del Obispo visigodo Ulfilas, el año 350 después de J. C. La parte más interesante y nutrida de la Exposición es, sin embargo, la consagrada a la Biblia de Martín Lutero, cuya traducción fué empezada hace 400 años en el castillo de Wartburgo, cerca de Eisenach y terminada en el convento de Agustinos donde la Exposición se celebra.

El número de ediciones que de ella se han hecho desde entonces es incalculable.

Notas falleras

La comisión de falla de las calles Alta y Fos, ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Don J. Antonio García, don Rafael Guillot y don B. Villanova.

Comisión ejecutiva: Presidente, don Vicente Burguera; vice, don José Maicas; tesorero, don Federico Guzmán; contador, don José Valls (p.); secretario, don José Arenas; vice, don Matías Marqués; cobrador, don Andrés Burguera (h.); vocales: don Vicente Burguera Sanchis, don José Valls (h.), don Manuel Cubells, don Rafael Cubells, don Antonio Ventura, don Rafael Burguera, don Salvador Burguera, don Manuel Puerto, don Vicente Puerto, don Vicente Cortell, don Andrés Burguera (p.), don José Prósper, don Joaquín Botella y don Rafael Llopis.



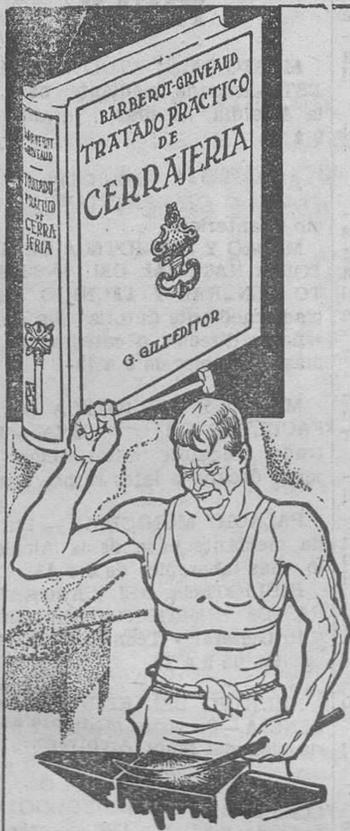
SABEN MEJOR

Estas finas y crujientes Galletas María Artiach saben mejor que otras Marías. Delicioso punto de tueste, obtenido en grandes hornos eléctricos. Nutritivas y digestibles. Verdaderamente distintas.

Tome también CHIKUILÍN, la galleta que sabe a huevo y mantequilla.

MARIA ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRs., UNA PTA.; DE 100 GRs., 50 CTS.



Cuando la firma del mejor elogio que hacerse de una obra, basta escribir su nombre como único reclamo. Esto es lo que ocurre con el

Tratado Práctico de Cerrajería

de E. BARBEROT

famoso arquitecto, cuyos estudios sobre el arte de construir en general, han sido consultados por todos los arquitectos del mundo, nos ofrece en el **TRATADO PRACTICO DE CERRAJERIA** una extensísima lección del hierro y sus aplicaciones, todo explicado en lenguaje sencillo y claro, lo cual hace que el libro resulte incluso ameno a los que lo consultan; y que deberá ser consultado por cuantos se ocupan de construcciones metálicas y de cerrajería artística.

Esta obra está ampliada con un tratado sobre herrajes y cerraduras, expofreso para la edición española, debido a la pluma del culto arquitecto-ingeniero L. Griveaud. La versión española ha sido confiada al ingeniero M. Company

Precio del volumen de 654 páginas de 25 X 16 cms. con 1.266 grabados. Ptas. 32 en rústica y Ptas. 36 en tela.

Pidan folleto a GUSTAVO GILL, Editor, calle Enrique Granados, 45-Barcelona

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 1934

Table of financial data for the Madrid Stock Exchange, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds and stocks.

Table of financial data for the Barcelona and Bilbao Stock Exchanges, listing various stocks and their prices.

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

que en toda ocasión procuraba afectar tanto como podía. Pero la misma llaneza que se gastó comiendo sobre el césped y abriendo toneles al són de las cornetas del monte, con toda la libertad que permite una comida campestre, le impulsó con mayor fuerza la necesidad de guardar en el festín de la tarde todas las leyes de la más solemne etiqueta.

siderada bajo un punto de vista más noble, riéndose de los temores del valiente y de las locuras del sabio. Y en efecto, si es verdad, como lo refiere Brantome, que un loco de corte, habiendo oído a Luis XI, en uno de sus arrebatos de arrepentimiento y devoción, confesar que había sido cómplice en el envenenamiento de su hermano Enrique, conde de Guena, y que lo contó al día siguiente en la mesa delante de toda la corte reunida, es de creer que los chistes de los locos de profesión tuvieron muy pocos atractivos para este Monarca en todo el resto de su vida.

risa a sus expensas, e hizo tantas fanfarronadas por el modo con que se condujo en la batalla, que muchos creyeron que el socorro ofrecido tan oportunamente al Duque era una circunstancia imaginaria, como todo el resto de su narración. En aquella ocasión recibió el epíteto de "Glorioso", y no se le llamó en adelante de otra manera.

—Una de ellas, por lo menos, debería pertenecerme por derecho de sucesión—respondió Glorioso. —¿Y por qué, bribón? —Porque son para el barón de Hymbereourt y el señor de Argenton en este instante en el salón; y después de haber saludado respetuosamente a los dos Príncipes, fueron a ocupar las sillas que se les habían reservado.

recieron casi al punto mismo; y sin que nadie pudiese indicar la causa de esta mudanza repentina en la disposición general de los ánimos, cada uno se puso a hablar al oído de su vecino, como si estuviese aguardando alguna noticia importante e inesperada.

(Continuará.)

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

El plan de la nueva estructuración aprobado en San Sebastián

VALENCIA SOLO TIENE DOS CLUBS EN EL CAMPEONATO SUPER-REGIONAL.—GIMNASTICO Y LEVANTE, A DOBLE PARTIDO, DECIDIRAN CUAL DE LOS DOS TIENE DERECHO A UN PUESTO

Ayer mañana llegó de Madrid un abultado sobre. Aún calentito del Correo, tuvimos ocasión de echarle una mirada, comenzando su estudio.

Confesamos que nos duele aún la cabeza.

Resulta algo más difícil que aprender alemán y ruso juntos.

De momento damos sólo un resumen, para conocimiento de los lectores.

Para entenderlo a fondo hemos pedido 25 días de permiso.

Allá, en las maravillosas playas de Benidorm, en la quietud del Paraíso dormido, veremos si podemos interpretar la complicada prosa del Papiniano Cabot del fútbol hispano.

Si no volvemos pueden ustedes preguntar en un sanatorio o casa de orates.

Es que hemos ingresado con la terraza más estropeada que un disco de "La Dolorosa".

GRUPOS SUPERREGIONALES

Se formarán inmediatamente cinco grupos interregionales a los efectos de las competiciones de este orden y de la categoría nacional, que ganarán, desde luego, los clubs que los constituyan.

Los grupos y los clubs que se les asignan, son los siguientes:

Primero. Celta, D. Coruña, Racing Ferrol, Oviedo, Sporting y Avilesino.

Segundo. Racing de Santander, Valladolid, Logroño, Zaragoza, Madrid y Athletic de Madrid.

Tercero. Athletic de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Irún y Osasuna.

Cuarto. Barcelona, Español, Cadabell, Girona, Badalona y Júpiter.

Quinto. Betis, Sevilla, Murcia, Hércules, Valencia y otro club valenciano que se decidirá mediante una eliminatoria a doble partido, que se celebrará los días 2 y 9 de Septiembre próximos entre los clubs Gimnástico y Levante.

Los dos primeros clasificados de cada grupo (en junto diez clubs) lo quedarán para participar directamente en la fase final del Campeonato de España. Los demás entrarán a jugar escalonadamente la fase preparatoria, que clasificará cuatro más para la fase final, según se detalla después.

SUBGRUPOS

En la demarcación territorial correspondiente al último de los citados grupos, que comprende las regiones Valenciana, Murciana, Sur y Oeste, se formarán dos subgrupos complementarios de carácter provisional, y sin otros efectos que los de conceder derechos a los primeros clasificados de cada uno de dichos subgrupos, a participar en la II División de Liga y en la fase preparatoria del Campeonato de España en la forma que se regula más adelante, y de establecer al mismo tiempo una escala de mé-

ritos para futuras conveniencias del desarrollo integral del sistema, y sin que ello signifique preestablecer en definitiva derecho alguno a este último respecto.

Cada uno de dichos subgrupos se formará con cuatro o con seis clubs: el primero con afiliados a las regiones Valenciana y Murciana; y el segundo con clubs de la Sur y la del Oeste, como sigue:

Primer subgrupo: El club que no forme parte del grupo superregional en virtud de la eliminatoria Gimnástico-Levante, el Elche, el Cartagena, el Alicante y, a lo sumo, dos más de la región valenciana, que se designarán si se estima conveniente en la forma que luego se establece.

Hasta aquí hemos reproducido literalmente lo que en la nueva estructuración se establece.

A continuación habla de la formación del subgrupo Sur-Oeste, y luego de la forma cómo serán designados los clubs que han de completar dichos subgrupos.

Establece que los clubs que aspiren a esta inclusión deberán cursar una solicitud al Comité Ejecutivo, y éste resolverá atendiendo al historial de cada uno de ellos, importancia de la ciudad de residencia y otros muchos factores. No se fijan exactamente cuántos han de ser los que constituyan cada uno de ellos, pero sí la fecha tope del 18 de Noviembre en que deben de estar terminados los torneos que cada uno de ellos jueguen.

Caso de haber alguna vacante, se fija en el supergrupo de categoría nacional, se establece el derecho de preferencia así: el Nacional de Madrid en el segundo supergrupo; el Baracaldo en el tercero, y el Gimnástico o Levante—quien pierda la competición—con el Malacitano, Elche y Cartagena, por este orden, en el quinto.

LA LIGA

Comenzará a jugarse el domingo 25 de Noviembre en la I y II División.

La I la constituyen los 12 clubs de todos conocidos.

La II se formará con 24, divididos en tres grupos de 8, designados por conveniencias geográficas.

Dichos 24 clubs que han de constituir la II Liga en el presente año, se obtienen así:

Los 18 restantes, después de excluir de entre los 30 que constituyen los 5 supergrupos, a los 12 integrantes de la I División de la Liga.

Segundo apartado: Baracaldo y Nacional de Madrid.

Tercero: Los dos primeros clasificados en cada uno de los subgrupos Valencia-Murcia y Sur-Oeste.

En total, pues, 24 que integrarán la II Liga.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Lo jugarán los campeones de las primeras categorías regionales, los

clubs de categoría nacional (super-regionales), y este año los demás clubs que participen y terminen la II Liga.

Previamente se celebrará una larga serie de eliminatorias.

La fase final (octavos) la jugarán los seis equipos que hayan salido triunfantes de todas las eliminatorias anteriores, juntamente con los diez primeros clasificados en los cinco supergrupos.

CAMPEONATOS REGIONALES

Las Federaciones Regionales se encargarán de organizar los llamados campeonatos regionales en los que, excluidos los participantes en la I y II Liga, actúen el mayor número de equipos de cada región actual—la nueva estructuración por regiones se deja para la próxima temporada—, al objeto de que llenen el número de fechas del calendario, dentro de los límites que tienen establecidos.

El vencedor de cada campeonato participará en las eliminatorias previas del Campeonato de España.

Los clubs de Levante y Sur que no asciendan a la II Liga en el torneo de los subgrupos, se reintegrarán a la categoría regional, jugando este campeonato al propio tiempo que los dos vencedores disputen la II Liga.

NUESTRO COMENTARIO

Ha de ser breve por el mucho espacio ocupado.

Seguiremos creyendo que han debido tomar parte los tres clubs valencianos (Valencia, Gimnástico y Levante) en el grupo superregional y en el subgrupo los restantes.

Con que el grupo superregional se hubiera aumentado a siete clubs, hubiera sido suficiente.

Pero también nos hacemos cargo que la cuestión de las fechas es un obstáculo.

La solución adoptada no es la peor. Que Gimnástico y Levante decidan en el campo sus derechos no es la fórmula más justa. Pero es deportiva, desde luego. Más que determinar desde Madrid si uno era superior al otro.

En cuanto al subgrupo, tenemos entendido que es propósito de esta Federación que los dos clubs valencianos que han de jugar contra Elche, Cartagena, Alicante, y derrotado de la eliminatoria Gimnástico-Levante, serán el Burriana y el Sport la Plana.

Resulta que en este subgrupo quedará eliminado el Nules, con evidente perjuicio para este club. Y pensamos que podía ser incluido jugando siete clubs en lugar de seis, ya que no creemos que la importancia de nuestra región sea pareja a la de Murcia para que ésta tenga dos clubs en la superregión y tres, como nosotros, en el subgrupo.

SINCERATOR

TRASPASOS, FICHERIAS Y ARMAS AL HOMBRO

Sabemos: Que Hueso se va al Murcia, del que había recibido proposiciones como dijimos hace varios días.

Que el Gimnástico está esperando una remesa de siete jugadores, que le han propiciado los viajantes señores Núñez y Vidal.

Que el Gimnástico se preocupa a fondo del equipo, porque los partidos de los días 2 y 9 de Septiembre son decisivos para el club.

Que ya ha empezado la demanda de localidades.

Que van a ser dos partidos de los que arden hasta los encendedores.

VALLEJO

HOY, 10 noche

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

GALGOS

VALLEJO

Esta noche, a las diez en punto, se celebrará una interesante reunión compuesta de siete carreras, con un variado programa, en el que toman parte los ases del canódromo Lord-Bugler, India, Bocanegra, Adrion, etc., etc.

Dada la importancia del programa y la creciente afición a este deporte, preciso es augurar que, como de costumbre, será un éxito más a los conseguidos por el Club Deportivo Galguero.

El servicio de tranvías será aumentado durante las horas del espectáculo, continuando establecido el de autobuses del interior al campo.

NATACION

LA SEGUNDA REUNION CASTILLA-VALENCIA

La piscina de Las Arenas ha ascendido a la categoría de nacional automáticamente, al batirse en sus aguas por primera vez un record de España.

Cardoqui, el infantil, batió el record de 100 metros braza, por la considerable diferencia de 10 8-10.

Y le llamamos considerable porque es una distancia cuyo tiempo ha ido bajando muy paulatinamente.

¡El record de Del Moral por tierra!

Cardoqui, en un esfuerzo insuperable, hizo lo que se había propuesto.

Se prepararon cronómetros, jueces, etc., y el resultado fué magnífico.

Y al anunciar al público el nuevo record nacional—palabras extrañas en esta piscina—, prorrumpió en aplausos al vencedor.

Se sentía uno fuera de allí, como si la piscina con todo su público hubiérase trasladado a Hamburgo, o a Tourelles.

Tal era la importancia de la proeza.

La actuación de los nadadores castellanos fué muy bien comentada.

Agosti, principalmente, hizo un alarde de estilo y facultades en 100 metros libres, obteniendo el tiempo de 1 m. 7 s. 3-10, apreciable marca que se tendrá muy en cuenta en Castilla.

También vimos en Cufat un nadador muy completo y de muchas reservas.

Todavía puede dar mucho de sí por su juventud, facultades y entusiasmo.

Generalizando, un equipo muy completo que causó gratísima impresión y afirmó su título de campeón de España.

De nuestros nadadores, Mata fué el más destacado.

Aun sin considerar su escasa preparación, estuvo estupendo en sus actuaciones.

Sigue en orden o méritos Brotons, quien pese a su esfuerzo y a su rapidez hubo de sucumbir ante el sprint muy regular y sostenido de los castellanos.

EL INDISCRETO

EN POLIÑA DE JUCAR

El C. D. Poliña del Júcar jugó el domingo, día 5, en su campo de la Ermita un partido contra el potente equipo Olímpic de Játiva, finalista amateur del Campeonato de España, venciendo el primero por 4 a 3.

El Poliña hizo un gran partido, siendo aplaudidísimos por sus palmas y por la gran concurrencia de forasteros que llenaron el campo, llevados por la importancia que tenía el encuentro, pues éste triunfo le coloca al nivel de los buenos equipos de la provincia.

El día 6 enfrentóse nuestro club local con el Almusafes, reforzando a este equipo jugadores del Levante de Valencia, los cuales tuvieron que emplearse a fondo para ganar por la diferencia de dos goles.

Estos resultados han servido para que el esfuerzo realizado por unos animosos aficionados no resulte baldío. El campo de la Ermita ha venido a llenar una necesidad para la honrada juventud de nuestro pueblo, y mientras no decaiga esta afición que admiramos pujante, nos permitimos anticipar actuaciones deportivas que llevarán el nombre de Poliña acariciado por el éxito.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. -- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLAN
tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en c/ta Administración.

CALZADO
RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Piaterras).

CORREAS-TRANSMISIONES
CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La Ibrica». Alfredo Caldéron 10. Teléfono 13.900.

EXAMENES
PREPARACION RAPIDA Bachillerato 1903 y moderno. Salvador Giner, 5.

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.

MUEBLES
COMPRAD MUEBLES BARGUES. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

Anuncie usted
EN

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COMPRAR este año

PISO ECONOMICO, LIBRE
inquilinos. Joaquín Costa, 19. Razón: portaría.

COPIAS
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8

CRISTALES
CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acreditación obras Colocación a domicilio. Primado R-ig. 10.

INFORMES
BACHILLERATO, CLASES, matrículas. Guerau, Salvador Giner, 5, 1.º

LIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

TENEDOR DE LIBROS IN
mejorables referencias. todo el día o por horas Lufa Vives, 3, bajo, casa Cortino.

LA PROVINCIA

A pesar de todo, aun cuando los cronómetros no acusen tiempo, debió hacer una marca mejor de las que acostumbra.

Los demás, todos cumplieron bien. Se esforzaron cuanto fué posible por hacer digna su actuación.

La prueba de 7x33 relevos libres, al ser ganada por los valencianos, presenta un aspecto interesante.

Digno de analizarse. Los valencianos vencieron por la mínima diferencia apreciable de una décima de segundo.

Pero vencieron, que es lo importante. Junto a los castellanos, todos esprinters, los nuestros mostraron todo lo que pueden ser.

Es decir, que corren como es debido entre gente de categoría, pero no resisten el tren por falta de entente a fondo.

Se ha visto bien claramente una especie de defecto que el señor Majó puede muy bien corregir.

Mañana nos ocuparemos del water-polo.

LUIS G. DAVIS

BOXEO

EMILIO IGLESIAS, DESCALIFICADO

Madrid.— La Federación Castellana de Boxeo ha descalificado por quince días al boxeador Emilio Iglesias por la conducta observada en el combate celebrado el pasado día 3 contra Young González.

KID FRANCIS FUE DECLARADO VENCEDOR DE PLADNER

Marsella.— En las Arenas del Prado se disputó el combate entre el marsellés Kid Francis y Milton Pladner, que fué fallado en favor del primero, siendo protestada la decisión.

EN LOS RINGS EXTRANJEROS

En Londres, F. Hough ha batido por k. o. en el tercer asalto a su compatriota George Brown.

Según el último balance del Madison Square Garden, el déficit asciende a la importante cifra de 2.660.000 francos.

Según noticias de Berlín, se le ha ofrecido al actual campeón mundial Max Baer 1.800.000 francos por un combate valedero para el título, que se disputará en Noviembre próximo, en Hamburgo o Berlín, contra el vencedor del encuentro Schmeling-Neusel.

TENIS

CAMPEONATOS FEMENINOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—El día 13 del mes corriente comenzarán los campeonatos femeninos de los Estados Unidos, participando Helen Jacobs, actual campeona.

Participarán también tres de las mejores tenistas de la Gran Bretaña: Betty Nuthall, Freda James y E. K. Stammer.

Cazadores

Lo mejor para las patas de los perros, cicatrizante Bellver.

Congreso esperantista

El martes, a las nueve, comenzó de nuevo sus tareas, discutiendo el informe de la ponencia sobre las diferentes proposiciones presentadas.

A continuación fueron discutidos variados asuntos de orden interno. Fué motivo también de amplio debate la elección de ciudad para el XV Congreso, siendo aceptada por aclamación la invitación de los esperantistas de París para el año próximo.

Por la tarde se reunieron en diferentes sociedades, para tratar asuntos profesionales.

A las siete de la tarde el secretario de propaganda de la Federación obrera esperantista de Francia, Andrés París, dió una interesante conferencia de carácter sindical en el local del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad.

Por la noche el tiempo era libre y fué aprovechado por los congresistas para visitar el puerto.

La ponencia naranjera asciende a la categoría de organismo oficial

TEXTO DEL DECRETO CREANDO LA COMISION NARANJERA DE LEVANTE

PREAMBULO

La importancia que dentro de la economía española tiene la exportación de frutos agrarios al extranjero ha hecho que el Estado se preocupe constantemente del mantenimiento y fomento de esta gran riqueza que constituye uno de los renglones más importantes de nuestros envíos al extranjero.

Con el fin de contrastar las opiniones de los elementos interesados, llegando a conclusiones que tuvieran eficacia posible en la realidad se han convocado en los últimos años asambleas y reuniones en las que se adoptaron acuerdos que en varias ocasiones fueron traducidos en disposiciones generales.

Así nació el decreto de 11 de Octubre de 1930, en el que se recogieron los puntos de vista tratados en la Asamblea frutera celebrada durante el mes de Julio del mismo año. Decreto que posteriormente se vió convalidado por otras disposiciones que contienen los nombres que han regulado hasta el momento la exportación de frutos de agrarios al extranjero.

Las crecientes dificultades que han ido surgiendo al paso del desenvolvimiento de la exportación de frutos de agrarios, hicieron que durante el verano del año 1933 se reuniera en Valencia una Asamblea integrada por representantes de entidades en las que están vinculados los elementos productores y exportadores, así como de todos los pueblos naranjeros levantinos, tomándose en ella el acuerdo de constituir una ponencia que estudiara detenidamente, con toda amplitud, los numerosos problemas que se plantean en orden a la exportación de productos de agrarios.

La ponencia nombrada redactó unas conclusiones en las que se aportan todos los aspectos de estos problemas y que fueron convalidadas en una Asamblea celebrada en Valencia el 17 de Septiembre de 1933 y a la que concurrieron las representaciones de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Málaga y Sevilla. La ponencia naranjera de Levante, ostentando la representación de toda la producción, comercio, transporte y exportación de frutos de agrarios, ha venido desarrollando durante la campaña de 1933 a 1934 una tenaz y constante labor de colaboración con los servicios agronómicos provinciales y las inspecciones de transporte de las fronteras encargadas de la vigilancia e inspección de agrarios, en pro del prestigio y calidad de los mismos, consiguiéndose con esta estrecha colaboración evitar la salida de todos aquellos frutos que no reunían condiciones para ser destinados al mercado exterior, lo que permitió restablecer el concepto que en otras ocasiones se había menguado por la exportación de frutos de deficiente calidad, todo ello dentro de las normas establecidas por el decreto de 11 de Octubre de 1930.

Sería verdaderamente lamentable que este esfuerzo de colaboración realizado por los productores y exportadores naranjeros con el beneplácito del Gobierno, se perdiera por falta de continuidad y ello constituiría error imperdonable de la Administración pública, en su función de tutela de los intereses económicos. Parece, por tanto, pertinente, establecer el debido enlace entre la actuación durante la pasada campaña de la Ponencia Naranjera y el desarrollo de un organismo permanente de carácter representativo que continúe la labor iniciada para la conservación y defensa de la riqueza que supone la producción y exportación de los frutos de agrarios españoles.

El presente decreto crea, pues, la comisión encargada de continuar la labor iniciada por la Ponencia Naranjera, preparando al mismo tiempo un plan de conjunto de las disposiciones legales en las que se recogen todas las conclusiones adoptadas en la Asamblea celebrada durante el verano del año pasado, que abarcan los distintos aspectos del problema.

LA PONENCIA NARANJERA, CONVERTIDA EN COMISION OFICIAL NARANJERA DE LEVANTE

En vista de las anteriores consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", la titulada Ponencia Naranjera, integrada por representantes de los productores, comerciantes, transportistas y exportadores levantinos, con las mismas representaciones que actualmente la componen, pero con la denominación de Comisión Naranjera de Levante, y regida por sus actuales dirigentes, conservando cada uno el cargo que ostenta, continuará la labor iniciada de estudio y propuesta de solución de los problemas relacionados con los frutos de agrario, constituyendo el único órgano representativo de estos productos, que como asesor de la Administración pública tendrá la facultad de proponer todas aquellas medidas que estime necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la producción y exportación de dichos frutos.

Serán vocales natos de la Comisión Naranjera los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla; los jefes e inspectores del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones y el director de la Estación Naranjera de Levante.

EL ESTATUTO DE AGRIOS

Artículo 2.º En el plazo de un año, que finalizará el 31 de Agosto de 1935, la Comisión Naranjera de Levante deberá proponer al Gobierno un proyecto de Estatuto de agrios mediante el cual se cree un órgano consultivo permanente en el que todos los intereses que componen este importante sector tengan su adecuada representación, estando debidamente ponderada la de los agricultores y comerciantes e integrando todos ellos un organismo de carácter representativo que, con el nombre de Junta Naranjera Nacional, constituya el vehículo apropiado, de representación total de dichos intereses.

CONSTITUCION DE SECCIONES

Artículo 3.º Para el mejor estudio de los distintos problemas que afectan a los frutos de los agrios, la Comisión Naranjera de Levante constituirá, de su seno, las cuatro secciones siguientes:

Primera. Sección de Cultivo y Defensa de la Producción.

Actuará en relación directa para el cumplimiento de su cometido con la Dirección general de Agricultura y tendrá a su cargo el estudio de todos los problemas que se relacionen con el cultivo de los frutos de agrios, a fin de mejorar la calidad del mismo, estudiando la conveniencia de regular las nuevas plantaciones, medidas preventivas contra las heladas, higiene de la naranja, establecimiento del seguro mutuo colectivo, etc.

El presidente de esta Sección será el ingeniero director de la Estación Naranjera de Levante y vocales los representantes de los agricultores de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, mas dos representantes de la exportación por vía marítima y dos por los de la vía terrestre.

Segunda. Sección de Limones y Naranjas amargas.

Tendrá a su cargo el estudio de cuanto haga referencia al cultivo y exportación de los limones y naranjas amargas. Residirá en Málaga y estará integrada por representantes de los agricultores y exportadores de las provincias de Murcia, Almería, Málaga y Sevilla, presididos por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Málaga, actuando en relación con las Direcciones generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria, de acuerdo con el carácter agrícola y comercial de sus estudios y propuestas.

Tercera. Sección de Exportación por vía marítima, encargada de estudiar todo lo referente al desarrollo de la exportación por mar.

Estará integrada por los productores y representantes genuinos de los exportadores por vía marítima, presididos por el ingeniero jefe del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones de naranja, y actuará en relación directa con las direcciones generales de Agricultura y Comercio y Política arancelaria.

Cuarta. Sección de Exportación por vía terrestre, encargada del estudio de todo lo referente al desarrollo de la exportación por tierra.

Estará integrada por los productores y representantes genuinos de los exportadores por vía terrestre, presididos por el ingeniero inspector del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones, y actuará asimismo en relación con las direcciones generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria.

Art. 4.º Con el fin de orientar el trabajo de la comisión y de las distintas secciones y sin perjuicio de que estudien todos aquellos asuntos que se consideren de interés, desde el punto de vista de su peculiar cometido, se encomienda específicamente a cada una de las secciones mencionadas en el artículo anterior, el estudio y propuesta definitiva de los problemas aportados en las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el 17 de Septiembre de 1933, en la forma siguiente:

A la sección primera: Los apartados segundo y quinto de la conclusión segunda.

A la sección segunda: El estudio del artículo sexto, de medidas de orden estatal.

A la sección tercera: El inciso h) del apartado primero y el apartado cuarto de la conclusión segunda y los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de las medidas de orden estatal; y

A la sección cuarta: El apartado tercero de la conclusión segunda.

A la comisión en pleno corresponderá el estudio de todas las conclusiones previamente definidas por las secciones y todas las demás no expresamente citadas.

Queda asimismo encargada la comisión de proponer y ejecutar en la parte que le concierne cuantas medidas estime adecuadas para estimular mediante concurso la iniciativa privada, con el fin de adoptar aquellos procedimientos que se consideren más eficaces para prevenir las heladas y contrarrestar sus efectos, muy especialmente desde el punto de vista de la selección de frutos.

Art. 5.º Independientemente a la misión encomendada a la Comisión Naranjera por los artículos tercero y cuarto del presente decreto, deberá elevar al Ministerio de Industria y Comercio antes del 30 de Septiembre próximo, una propuesta de todas aquellas medidas que las circunstancias aconsejan en relación con las condiciones que deben reunir los frutos de agrios para la exportación en la campaña de 1934 a 1935.

MEDIOS ECONOMICOS

Art. 6.º Con objeto de que la Comisión Naranjera de Levante no carezca de los medios económicos indispensables para su actuación, continuará con el mismo régimen económico que la Ponencia Naranjera, haciéndose cargo del activo y pasivo de esta última.

Asimismo entrará en posesión mediante inventario, de todo el material y fondos que en el momento de la publicación del presente decreto se encuentren en poder de la referida Ponencia Naranjera.

Art. 7.º La Comisión Naranjera de Levante dependerá del Ministerio de Industria y Comercio, quedando afectada a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, en sustitución de la Junta Naranjera creada por orden de 30 de Septiembre de 1931 ("Gaceta" de primero de Octubre), la cual se declara disuelta por la presente disposición.

Art. 8.º Quedan en vigor todas las disposiciones referentes a la exportación de frutos agrarios, en todo aquello que no se oponga a los preceptos del presente decreto.

Dado en Madrid a 7 de Agosto de 1934.—El presidente del Consejo de Ministros, Ricardo Samper Ibáñez."

Diario de avisos

BANCO DE VALENCIA.—El Consejo de Administración del Banco de Valencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 35, número 13 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo del 3 por 100, libre de impuestos, sobre la parte desembolsada de las acciones, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1934.

Su efectividad tendrá lugar contra presentación y estampillaje de los respectivos extractos de inscripción, a partir del día 1 inclusive, del próximo mes de Septiembre, durante las horas de Caja, en las oficinas de la Casa Central, Alfredo Calderón, número 11, en todas las sucursales y agencias del Banco de Valencia y en el Banco de Castellón, en Castellón.

Valencia 8 de Agosto de 1934.—El secretario, Eugenio Mata.

Del mercado frutero

La naranja valenciana y la de Palestina

Parece que hay una tendencia muy pronunciada, si no es que prevalece la costumbre de hacer frecuentes comparaciones entre la naranja de Palestina (Jaffa) y la naranja de Valencia. No sé por qué la comparación ha de ser entre estas dos naranjas; son distintas en muchos puntos, y si tienen alguna similitud es en que las dos se hallan a un mismo tiempo en los mercados consumidores... y compiten. Pero nada más. Una comparación entre la naranja de California y la de Valencia, tal vez sería más acertada; hay entre las dos más punto de contacto, hasta se produce una variedad conocida por "Valencia seed", y, sin embargo, nadie menciona esta particularidad. Siempre ha de ser la de Jaffa, como si ésta fuera la única naranja del futuro...

Pues bien; digo esto porque hace pocos días leí un artículo en el cual se ponía a la naranja de Palestina como algo insuperable. Seguramente el autor no puede haber visto muchos huertos de naranjos... Una visita por algunos puntos de la región valenciana y tal vez cambiara de opinión.

Yo no intento menospreciar la fruta de Jaffa, ni tampoco ponerla más allá de donde se merece; sólo colocarla en su lugar. No creo que jamás se produzca naranja como la mejor que se produce en Valencia. No será mucha, desde luego; pero la mejor naranja del mundo se cultiva aquí en Valencia. No quiero decir con esto que "toda" la naranja que se produce en Valencia es la mejor del mundo. Sobre esto no tengo la menor duda; prueba de ello es que yo, a pesar de lo regionalista que soy, he comprado naranja de Jaffa y otros países, antes que comprar la de Valencia. Pero una observación: compraba la naranja rival porque al menos tenía confianza en ella. En la de Valencia, no; muchas veces me salió seca o helada...

Sin embargo, luego a Valencia este verano, y a pesar de mi desconfianza y protesta, en casa me presentan naranjas a la hora de la comida. Y cosa extraordinaria: el recelo desapareció a la primera que comí. Confieso que nunca he probado, al menos que recuerde, naranja tan excelente. Tengo la completa seguridad de que si toda la naranja que se exporta a Inglaterra fuese tan buena como esta que he probado últimamente, el negocio naranjero de Valencia no sufriría el temor de la competencia. No es la naranja valenciana la que desmerece el favor del público; muchos años lleva establecida para sustituirla por otra. Es el método de producción lo que desmerece el nombre de producto valenciano.

Dice el artículo en cuestión, que dentro de pocos años el negocio de Jaffa dominará en los mercados consumidores del mundo. Es algo aventurado tal creencia. Jaffa no puede apoderarse de los mercados más de lo que pueda hacerlo Sud Africa o Brasil. La calidad de la naranja no es una propiedad exclusiva de ningún país. El método de producción es lo que más influye en la calidad de la fruta, secundando desde luego, la benignidad del clima. Y Valencia ha dado pruebas de su clima ideal.

Por tanto, si los productores de nuestra región se esmeran en la producción de la naranja, no hay país que pueda ofrecer competencia de cuidado. La naranja de Valencia será siempre la preferida. De lo contrario, tendrá que prepararse a sufrir las consecuencias...

SANZ COMPAN

LAS PROVINCIAS
Teléfs. 12.520 y 13.897

50 años de ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS
LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Lámparas - Camas - Bronces
MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS
Martínez y Colomer
Fabrica, exposición y venta:
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565

HOTEL MUNICH
Durante el verano en este Hotel Restaurant, día y noche, pida usted los cubiertos de la revolución; son los mejores y los más bien servidos de toda España. Calle de la Paz, 2, entresuelo. Teléfono 11.822.

LAMPARAS
Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de
CEBRIÁ
Sucesor de Zaragoza y Cebriá
Juan de Mena, 17 y 19 - Teléfono 10.638

BICICLETAS

ALCYON
Vencedora de la Vuelta a Francia.
ESPECIAL GARCIA LEBREL, ETC.
desde 3'50 ptas. a la semana. Al contado, plazos y al por mayor.
CASA GARCIA
Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo)

VINO BLANCO
Diamante
para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Linea regular de vapores entre España y Noruega
D-S A-S Spanskolinjen
Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SARDINIA» el día 14 del actual.
CONSIGNATARIO: SUCESOR DE EN BERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 3 GRAO DE VALENCIA.

Accesorios para Automóviles
Casa Riera
Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006

PERSIANAS Y CORTINAS
HAGA SUS COMPRAS EN LA FABRICA DE
MANUEL LLEDO
GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Transparentes para miradores; Cortinas orientales que evitan las moscas; Hules; Plumeros; Artículos de limpieza; Gran surtido de esteras y alfombras de todas clases.
Fábrica: Gonzalo Julián, 37 : : «CASA» LLEDO.
Casa Central: Lauria, 22 : : Teléfono 12.060
VALENCIA

PLANTA BAJA Y PISOS
GANGA VERDAD
Líquido cuatro que quedan para terminar y los vendiendo a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR. TOMAS. De 10 mañana a 6 tarde.

SASTRESAS
Durante el período de falta de trabajo hasta la próxima temporada podéis asegurar el jornal confeccionando chaquetones con destino al Ejército para la sastrería de Viuda de Juan González, plaza Horno San Nicolás, 3

Subasta
CASA EN GRABADOR ESTEVE
Procedente de la testamentaria de doña Ramona Trobat Fernández, se sacará a subasta el día diez del corriente mes de Agosto, a las cinco de la tarde, en el despacho del notario don Francisco García, calle de Luis Vives, número 7, y con la intervención del corredor colegiado don SALVADOR TORRES, calle de Bonaire, número 25, la finca siguiente:
Un edificio situado en esta ciudad, calle del Grabador Esteve, número 25, ignorándose el de la manzana, compuesto de dos casas bajas, y entre ellas un patio que da acceso a dos entresuelos, dos principales, dos segundos y desvanes.
Comprende una superficie de doscientos sesenta metros cuadrados, formados por trece de latitud y veinte de longitud, o sea 5.044 palmos y medio, y linda: por la derecha saliendo, con casa de don Antonio Gómez Robredo; por izquierda saliendo, con la de la Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas, Cooperativa Valenciana de Electricidad.
El tipo que servirá de base para la subasta será de ciento cincuenta mil pesetas al alza.
El plus-valía será de cuenta de los vendedores; los demás gastos, con arreglo a la ley.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho del citado corredor y el mismo dará los antecedentes necesarios.

Subasta
Casa en la calle de Pi y Margall
Procedente de la testamentaria de doña Ramona Trobat Fernández, se sacará a subasta el día 10 del corriente mes de Agosto, a las siete de la tarde, en el despacho del notario don Francisco García, calle de Luis Vives, número 7, y con la intervención del corredor colegiado don SALVADOR TORRES, calle de Bonaire, número 25, la finca siguiente:
Un edificio, en esta ciudad, calle de Ruzafa, 53, hoy señalada con el 51, sin constar el de la manzana, ni su medida superficial, compuesto de dos plantas bajas con descubiertos o corrales y patio en el centro, con portería y escalera que conduce a dos entresuelos, dos pisos principales, dos segundos y dos terceros, con galerías y además terrado y porches; y linda: por derecha, con la de don Vicente Verdes Montenegro y de don Manuel Peris Vilata; por la izquierda, con solares de dichos señores, hoy casa, y por espaldas, con terreno del jardín de los mismos señores; y por frente, con edificio de don Guillermo Badé, hoy casa de los herederos de don Ramón Bigné Molina.
El tipo que servirá de base para la subasta será de DOSCIENTAS MIL PEsETAS al alza.
El plus-valía será de cuenta de los vendedores y los demás gastos con arreglo a ley.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho del citado corredor y el mismo dará los antecedentes necesarios.



Más de 200 eminencias mundiales han contribuido a escribir esta obra para USTED
Sus problemas, sus dudas y sus dificultades las encontrará rápidamente resueltas.
La obra más completa y moderna de cuantas se han publicado hasta hoy.

ENCICLOPEDIA DE QUIMICA INDUSTRIAL

dirigida por el Profesor DR. FRITZ ULLMAN
con la colaboración de más de 200 eminencias mundiales y adaptada al Español bajo la dirección del DR. JOSÉ ESTALELLA

14 voluminosos tomos de 27 x 19 cms. con un total de más de 10.000 páginas y más de 3.000 grabados

PLAN GENERAL DE LA OBRA

Sec. I	Química general. Máquinas y aparatos. Operaciones generales y auxiliares (1 tomo).
Sec. II	Industria química inorgánica y sus productos. (2 tomos).
Sec. III	Industria química orgánica y sus productos. (2 tomos).
Sec. IV	Metalurgia. Minería. Cerámica. Electroquímica. Explosivos. (3 tomos).
Sec. V	Combustibles. Alumbrado. Industrias forestales. (1 tomo).
Sec. VI	Productos agrícolas, alimenticios y medicinales. (2 tomos).
Sec. VII	Tintorería. Curtidos. Arte textil. Artes gráficas. (2 tomos).
Tomo XIV	Apéndice e índice alfabético general.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN:

Sec. I	Tomo 1: 834 pág. y 674 grabados	} Ya publicados
Sec. II	Tomos 2 y 3: 1374 pág. y 448 grabados	
Sec. III	Tomos 4 y 5: 1804 pág. y 489 grabados	- Aparecerá en Junio
Sec. IV	Tomos 6, 7 y 8: 2400 pág. - Aparecerá en Noviembre	

las fechas de publicación de los tomos restantes se anunciarán oportunamente
Precio: Cada tomo en rústica Ptas. 60'00; encuadernado en tela Ptas. 66'00. Estos precios serán aumentados a partir del 1.º de Enero de 1935. Cada una de las secciones puede adquirirse por separado, pero no así los tomos que constituyen una sección.
Bonificación: Los que se suscriban a la Enciclopedia completa durante el año 1934 tendrán derecho al último tomo gratis, respetándose los precios actuales para la edición completa.

Ventas a plazos: Mediante un aumento del 10%, sobre los precios anteriores o sea por el precio total de Ptas. 943'80 ofrecemos la obra completa encuadernada en tela inglesa, a plazos mensuales de 25 pesetas, entregando los tomos publicados al firmar el contrato de compra y los restantes a medida que se vayan publicando.

A PLAZOS DE 25 PTAS. MENSUALES
Llene y envíe el CUPON hoy mismo. Esta obra es su mejor instrumento de trabajo. Resolverá sus dudas. Ampliará sus conocimientos. Le mostrará los últimos adelantos.
Indispensable a los señores fabricantes de productos químicos, alimenticios, farmacéuticos, etc. constructores de máquinas y aparatos para la industria química, oficinas y laboratorios químicos, ingenieros, catedráticos de Química, consultorios químicos, oficinas de patentes, explotaciones agrícolas y forestales, minas y establecimientos metalúrgicos, etc

CORTE Y ENVÍE ESTE CUPÓN

Sírvase remitirme: Prospecto ilustrado. Boletín de compra a plazos. La Sección _____ contra reembolso.
Táchese lo que no interesa

Nombre _____
Calle y núm. _____
Población _____
Provincia _____

Urge venta
De una finca, situada próxima a la Gran Vía, compuesta de dos plantas bajas y 10 habitaciones, que renta 10.500 pesetas anuales por 115.000.
Informará el corredor José María Bernal, calle Conde Salvatierra, 11. Teléfono 15.528.
Despacho de 9 a 11 y de 3 a 7.

Gamión Internacional
Se vende, de dos toneladas y media. Razón; San Vicente, 170, bajo, garaje.
POR TELEFONO

PIANOS
de alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. C. Maestro Chapt, núm. 3.

OCASION
Se vende piano en muy buen uso y por poco dinero. Razón: Avenida Puerto, 83. Mavao.

Vendo pisos
a 7.000 y 8.000 pesetas, nuevos, con cuatro dormitorios, facilidades de pago, trato con el dueño. Razón: Cádiz, 84, portería.

RENAULT
Monasix, precio inmejorable; muy buen estado, y prueba la que se quiera. Particular lo vende al contado o plazos por no necesitarlo. Calle de Jesús, 14, primero.


y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.
En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.
BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Agencia Roldós